

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37008102
DENOMINACIÓN	IES Martínez Uribarri
LOCALIDAD	Salamanca
PROVINCIA	Salamanca
CURSO ESCOLAR	2024-25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y, en consecuencia, en el campo de la educación.

En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, solo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La [competencia digital](#) consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El Instituto de Educación Secundaria Martínez Uribarri ([aquí puedes ver una visita virtual al mismo](#)) [se encuentra situado en el Parque de la Alamedilla](#), junto al espacio ajardinado del mismo nombre y en la zona centro de la ciudad, hoy día muy revalorizada desde el punto de vista económico en cuanto al precio de sus viviendas. El Instituto se nutre, principalmente en la Educación Secundaria Obligatoria, con alumnos procedentes de los colegios de Educación Infantil y Primaria [Francisco de Vitoria](#), [Rufino Blanco](#) y [Padre Manjón](#), situados en el centro de la ciudad de Salamanca. El Pabellón Municipal de Deportes y la piscina climatizada se encuentran adosados a nuestro instituto, sumando un valor añadido a la zona, que también ha mejorado en los últimos años desde el punto de vista urbanístico con el acondicionamiento de los márgenes de la vía del ferrocarril.

Actualmente nuestro instituto, y los centros de educación primaria adscritos, ocupan la zona más comercial de la ciudad con toda clase de servicios, comercios, bancos, oficinas de delegaciones ministeriales, así como Correos, Delegación de Gobierno y Juzgados. Otros servicios que se encuentran en la zona de influencia son: el [Centro de Salud de la Alamedilla](#), así como la Biblioteca de la Caja de Ahorros y otra municipal. El sector laboral más importante es el de Servicios: profesorado, médicos, abogados, empleados de banca y comercio, funcionariado en general, así como pequeñas industrias familiares, carpinterías, cerrajerías, bares. etc. El paro en las familias de nuestros alumnos es prácticamente inexistente, siendo numerosas las familias en donde ambos cónyuges trabajan. El grado de concentración de la vivienda es alto, con edificios de seis plantas o más y con una calidad de la vivienda buena con servicios centrales en más del 90%.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede considerar que el nivel socioeconómico y cultural de estas familias es medio; manifestándose, en general, una preocupación y control por parte de los padres en relación con los estudios de sus hijos, que en general ven incrementado su horario lectivo con horas extras de enseñanza de música, idiomas, así como de refuerzo en aquellas asignaturas en que encuentran algún grado de dificultad. La asistencia a reuniones convocadas por el centro en el nivel de la ESO es aceptable superando el 70 –80 % de padres/tutores. Un porcentaje importante de nuestros alumnos de la ESO continúan estudios de bachillerato en nuestro centro, siendo menos los que siguen estudios en los ciclos formativos de los ofertados por el instituto.

En este curso 2024-25 hay 3 grupos en cada uno de los cuatro cursos de la ESO, 4 grupos de Bachillerato de Ciencias (1º y 2º), 4 de Humanidades Ciencias Sociales, y cuenta con 2 ciclos formativos de Grado Medio (Cuidados Auxiliares y Enfermería, y Farmacia y Parafarmacia) y 6 ciclos de Grado Superior (Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, Radioterapia y Dosimetría, Dietética, Laboratorio Clínico y biomédico,

Prótesis dentales, Higiene bucodental). En total tenemos unos 1.100 alumnos.

También contamos con una sección bilingüe en francés y otra en inglés.

En cuanto al **contexto de utilización de las TIC**, en el curso 2021-22 se realizó [una encuesta en el primer mes](#), participando en la misma un total de 501 alumnos de ESO y Bachillerato, mostrando los resultados que aparecen en el ANEXO I

Como se puede inferir de los datos y gráficas anteriores, la mayoría de los alumnos tiene ordenador en casa (97%), aunque de esos un 35% afirma que es compartido, normalmente con los hermanos (41%). Prácticamente todos tienen móvil (95%), salvo algunos de los alumnos en 1ºESO. Las tabletas no son tan comunes (únicamente tiene el 68%, que además es compartida en un 41%).

Uno de los apartados más relevantes es la siguiente pregunta sobre habilidades TIC en los padres:

Tus padres/tutores tienen habilidades TIC para ayudarte con problemas técnicos del ordenador



Sólo con este dato, que pone de manifiesto que en el contexto socioeducativo el 40% de los padres de los alumnos no puede ayudar con problemas técnicos, hace que desde el IES Martínez Uribarri uno de los pilares sea la formación integral en las TIC a nuestros alumnos.

Es necesario, por una parte, partir de actuaciones que sean accesibles a toda la comunidad educativa, y, por otra parte, ir creando la sucesiva necesidad de incorporación de nuevas herramientas a nuestro quehacer diario, acostumbrando al profesorado y familias más reacias al uso de estos recursos. En este sentido nos esforzamos también por atender a las familias con menos recursos para utilizar medios TIC, sector que ya es cada vez más minoritario (como se ha visto anteriormente).

Nuestro alumnado se muestra en general motivado cuando se incorporan estas herramientas en la práctica docente, tanto en la docencia directa, como en el aprendizaje guiado, como al utilizarlas como proceso de evaluación.

Por otra parte, la comunidad educativa conoce [nuestros espacios web](#) y se publicitan suficientemente, utilizándose de forma cada vez más generalizada en los procesos de comunicación y docencia en el centro.

No debemos tampoco desdeñar en este plan la incursión de los dispositivos móviles a los que acceden cada vez más familias, y que abren otra forma de participar en la vida del centro, y de mantenerse informado de actuaciones, noticias e iniciativas. De hecho, hemos modificado el [Reglamento de Régimen Interior](#) para poder utilizarlos con fines educativos:

B) Durante el periodo de clase está prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier dispositivo similar, salvo autorización expresa del profesor. El uso sin

En este aspecto de los teléfonos móviles hemos incorporado en la [misma página web del Centro](#), en el **Rincón TIC**, un documento para familias y profesores, informando sobre las normas, compromisos, consideraciones sobre el buen uso de la red, normas de uso de redes sociales, y en general, [normas de buen uso de los dispositivos móviles](#).

5

También hemos incorporado desde el curso 2016-17 el [Proyecto DES-ENREDATE, disponible para su consulta en la web del Centro](#), consistente en una serie de unidades (Hábitos saludables en la red; Peligros y situaciones no deseadas en Internet; Seguridad en dispositivos móviles; Virus y fraudes), modificables, actualizables y ampliables, mediante las que pretendemos que los alumnos adquieran una serie de conocimientos que los conviertan en unos consumidores responsables de tecnología, plasmando el aprendizaje adquirido en unos artefactos digitales (posters, juegos, infografías, presentaciones y vídeos) para el uso de padres compañeros y sociedad en general.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El centro ha llevado a cabo planes de mejora, optimización de la red, así como cursos incluidos en los planes formativos de centro para implementar el uso de las Tics en el centro por parte de los equipos educativos.

Algunos miembros del claustro participan activamente en todas las experiencias TIC que se proponen desde diversos organismos tanto públicos como privados, obteniendo con ello diversos reconocimientos.

La trayectoria en TIC ha ido en aumento en los últimos ocho años como se especifica en otras partes de este documento y como se demuestra con la gran cantidad de herramientas que se utilizan con fines educativos por parte del profesorado.

Los últimos años todos los [Planes de Formación en Centro](#) tienen un contenido máximo de contenido TIC, por no decir prácticamente monotemático, pues pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo debe acceder a ellas, sino que debe aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz:

2. Plan de formación del centro o servicio educativo					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario:	Título	HERRAMIENTAS TIC APLICADAS AL AULA Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL CENTRO			
Participantes		Distribución temporal	2021/2022	2022/2023	

6

En estos planes de formación se han trabajado, entre otros temas:

- Herramientas TIC
- Entorno Google
- Moodle
- Pizarra Digital
- Plataformas Educativas
- Herramientas web 2.0
- Mobile Learning
- Ciberseguridad
- Nuevas metodologías
- Programas de gestión en Ciclos Formativos

Han sido y son varios los Proyectos de Innovación Educativa y actividades de aplicación en el Centro sobre experiencias en las que las TIC cobran una especial relevancia:

- 2015-2016:
 - ◆ [Hour of code.](#)
 - ◆ Día Internet seguro.

- 2016-2017:
 - ◆ [Hour of code.](#)
 - ◆ PIE Observación - digitalización. 1@1
 - ◆ PIE Observación - comunicación.
 - ◆ Día Internet Segura.

- 2017-2018.
 - ◆ [Hour of code.](#)
 - ◆ PIE formApps.
 - ◆ PIE Observación- digitalización. Colabora@tic
 - ◆ [Día Internet segura.](#)
 - ◆ PIE Ingenia.
 - ◆ PIE Crea.
 - ◆ Code Week EU. ([MUESTRA](#))
 - ◆ Taller de virtualización de la UPSA ([MUESTRA](#))
 - ◆ Seminario sobre seguridad en redes sociales para padres y profesores ([MUESTRA](#))

- 2018-2019
 - ◆ [Hour of code.](#) ([MUESTRA](#))
 - ◆ PIE Explora.
 - ◆ PIE Observación- digitalización. Red@tic
 - ◆ [Día Internet segura.](#)
 - ◆ Escuela pensamiento computacional Bachillerato INTEF
 - ◆ Escuela pensamiento computacional Secundaria INTEF
 - ◆ Code Week EU. ([MUESTRA](#))
 - ◆ Taller de Internet de las cosas UPSA ([MUESTRA](#))

- 2019-2020
 - ✦ [Hour of code.](#)
 - ✦ PIE Conecta.
 - ✦ PIE Applica.
 - ✦ PIE Observación- digitalización. 1@1 (profesores como alumno y profesores como mentores)
 - ✦ PIE Observación- digitalización. Colabora@tic
 - ✦ Escuela pensamiento computacional Bachillerato (applInventor, IA) INTEF
 - ✦ [Día Internet segura.](#)
 - ✦ Estudio IA con Scratch y Learning ML.
 - ✦ [Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2020.](#)

- 2020-2021
 - ✦ Plan de recibimiento de los profesores nuevos
 - ✦ Observa digitaliza-acción
 - ✦ [Hour of code.](#)
 - ✦ [Día Internet segura.](#)
 - ✦ PIE Sintoniza (radio escolar)
 - ✦ CodeWeek EU
 - ✦ Observa-digitaliza acción 1@1(Observa acción modalidad innovación 1@1)
 - ✦ Plan de identidad digital (netiqueta)
 - ✦ Inspiring girls (día de la mujer en la ciencia)
 - ✦ Día del Internet Seguro
 - ✦ [Plan des-enrédate](#): Hábitos saludables
 - ✦ [Plan des-enrédate](#): Seguridad móvil
 - ✦ [Plan des-enrédate](#): Peligros en la red
 - ✦ [Plan des-enrédate](#): Virus y fraudes
 - ✦ Proyecto Ell@ TIC enseñan: Celebramos el día de internet seguro
 - ✦ Taller cibervoluntarios: Adicciones
 - ✦ Taller cibervoluntarios: GeneraZión
 - ✦ Taller cibervoluntarios: Violencia de género
 - ✦ Proyecto ERASER de la fundación FAD en colaboración con Google y Gobierno de España
 - ✦ Proyecto Modeling at School (Pensamiento computacional. Erasmus plus - etwinning Capacity Building in the field of Higher Education)
 - ✦ Internet pone a la educación por las nubes (INTEF)

- ◆ Concurso Visibilízalas (Universidad Pompeu Fabra)
- ◆ Proyecto modelar la escuela
- ◆ Juegos robóticos kibotics.org

- 2021-2022 participando en:
 - ◆ CFIE- Formación: Curso de acogida del profesorado
 - ◆ [Hour of code.](#)
 - ◆ Podcast y Radio escolar.
 - ◆ [First LEGO League.](#)
 - ◆ [PIE Conecta.](#)
 - ◆ [Escuela de pensamiento computacional Bachillerato](#) (diseño e impresión 3D, IA) INTEF
 - ◆ Uso de metodologías y TICs en espacios flexibles (Plan de formación de Centro).
 - ◆ [Día Internet segura](#) (8 febrero)
 - ◆ [Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2022.](#)
 - ◆ CFIE- Formación: Metodologías activas TIC y su aplicación en el Aula.
 - ◆ CFIE- Formación: La radio como estrategia de comunicación en red.
 - ◆ CFIE- Formación: Iniciación al conocimiento de las aulas de tecnología aplicada.
 - ◆ Formación interna en TokApp
 - ◆ Formación interna en OneNote
 - ◆ Formación interna en Pizarras interactivas
 - ◆ CodeWeekEU
 - ◆ Taller “Identidad Digital”, el 21 de diciembre
 - ◆ Taller Tutoría: Bullying y Cyberbullying (Cruz Roja), 1ºESO
 - ◆ Taller Tutoría: Redes Sociales (Salamanca, Ciudad de Saberes), 1ºESO
 - ◆ Taller Tutoría: Con presión no me impresionas (Salamanca, Ciudad de Saberes), 2ºESO
 - ◆ Taller Tutoría: Violencia de género (Cibervoluntarios), 2ºESO
 - ◆ Taller Tutoría: Generación (Cibervoluntarios), 3ºESO
 - ◆ Taller Tutoría:Prevención y adicción al juego (Salamanca, Ciudad de Saberes), 4ºESO
 - ◆ Taller Tutoría:Tecnoadicciones (Salamanca, Ciudad de Saberes), 4ºESO

El centro ha tenido que hacer un esfuerzo económico importante para implementar aulas TIC. Contamos con tres aulas de ordenadores, laboratorio de Idiomas, 20 Chrome Book para su uso en el Salón de Actos, conseguidos a través de la participación en un concurso sobre Ciberseguridad del INCIBE “Ellos te enseñan” donde [nuestros alumnos fueron galardonados con el primer y tercer premio.](#)

El taller de Tecnología cuenta con portátiles para facilitar la implementación de la robótica. Además, como mínimo un ordenador y un proyector en cada una de las aulas (algunas aulas de ciclos formativos cuentan con un mínimo de 10 ordenadores de sobremesa al que añadimos otro tanto en portátiles), laboratorios, Salas comunes, Departamentos, etc.... Contamos con red wifi en todo el centro.

Este curso 2024-25 contamos además con pantallas interactivas en prácticamente todas las aulas (*para ver su disposición exacta, tenemos un inventariado digital en Equipo Coordinación TIC de Teams*). Se ha realizado una formación a través de un seminario Web ofrecido por SMART, "Formación Panel MX265 - JCYL - Secundaria" en dos sesiones ([enlace 1](#) y [enlace 2](#)).

A finales del curso 2020-21 se comunicó al Centro la oportunidad de recibir una subvención del Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea por un importe total de 55.000 euros para crear para los Ciclos un Aula ATECA o de Tecnología aplicada, «cuya finalidad es aproximar los centros educativos a entornos de trabajo, con la incorporación de recursos propios de cada sector productivo, mediante el uso de dispositivos y aplicaciones colaborativas». Este tipo de aulas implica, además, un cambio en la metodología docente, además de la introducción de nuevas tecnologías muy avanzadas.

10

El presente curso 2024-2 el Centro cuenta con la **certificación de nivel 4 de competencia digital “CoDiCe TIC”**, y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio, con validez desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2022:

- ✓ [Convocatoria \(ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre\)](#)
- ✓ [RESOLUCIÓN ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio](#)

El centro en la actualidad se aleja bastante en cuanto a la aplicación, y recursos TIC, con que cuenta el centro con respecto al curso 2015, cuando empezamos con el proceso de la certificación TIC. Entre algunos



aspectos podemos comentar los cambios producidos en el claustro de profesores, la dotación por parte de la Dirección Provincial de Salamanca de material informático además las dotaciones de material obtenidas por la participación en proyectos de innovación educativa relacionados con las TIC y en proyectos del área experimental del INTEF.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Desde el Instituto IES Martínez Uribarri tenemos muy en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación inciden de una manera cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo una serie de transformaciones en la sociedad y en nuestros alumnos de los que es imposible mantenerse al margen.

Las leyes educativas tienen en cuenta esta realidad. En concreto la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación) hace constar en su preámbulo que:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

También más adelante hace referencia a que:

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas**.*

Es por ello por lo que tenemos recogido en las [Líneas de Actuación del Centro](#), dentro de nuestro Proyecto Educativo, uno muy ambicioso intrínsecamente relacionado con este enfoque (p.21 de 251):

- Integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las áreas y disciplinas.

Entendemos que un Plan Tecnológico de Centro integra toda una serie de actuaciones y actividades que se realizan en un centro, que va desde la actividad de gestión y organización, la actividad de planificación docente, de preparación y selección de actividades con diferentes recursos, integradas en las programaciones de cada departamento y en la programación general anual del centro, con inclusión de actividades que utilicen las TIC en los diferentes planes del centro (plan de lectura, de convivencia, Proyecto diversos con administraciones educativas).

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Creemos que son tres los ejes principales para la actualización continua de nuestro Plan TIC, y que deben de implicar a todos los componentes de la comunidad educativa:

- ◆ Línea formativa
- ◆ Extensión de las Prácticas TIC
- ◆ Mantenimiento e innovación, de medios y recursos

Por todo lo expuesto en el punto anterior, una de las líneas prioritarias del Plan TIC consiste en establecer mecanismos que permitan utilizar de forma eficaz las instalaciones de que disponemos, y complementar este uso con una planificación y distribución adecuada de tareas que deben realizarse con el profesorado, el alumnado y sus familias, y que se enmarcan en las distintas áreas:

✓ **Gestión, organización y liderazgo (Área 1):**

- 1) Entendimiento compartido y compromiso con el plan de implementación.
- 2) Aportar recursos de acuerdo con presupuestos y personal.
- 3) Evaluación de iniciativas específicas o pilotos.
- 4) Fomentar la implicación de profesores y ayudar a los alumnos en el uso de herramientas digitales.

12

✓ **Procesos de enseñanza y aprendizaje (Área 2):**

- 5) Uso de los profesores de los entornos virtuales, en los que puedan contribuir para la mejora de su aprendizaje.
- 6) Potenciar que los profesores creen recursos digitales y usen de entornos virtuales del aprendizaje.
- 7) Favorecer el uso de las tecnologías digitales para la colaboración entre el alumnado y fomentar la participación de los alumnos en proyectos interdisciplinares utilizando la tecnología.
- 8) Usar la tecnología para que los alumnos realicen actividades creativas y para trabajen en grupo, realizando actividades digitales acordes a su nivel.

✓ **Formación y desarrollo profesional (Área 3):**

- 9) Mejorar las posibilidades de Desarrollo Profesional continuo en lo que se refiere a enseñanza con tecnologías digitales.
- 10) Promover el intercambio de experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales

✓ **Procesos de evaluación (Área 4):**

- 11) Formar a los profesores en el uso de las aulas virtuales para la evaluación y dar retroalimentación a los alumnos favoreciendo una evaluación formativa.
- 12) Usar las tecnologías para que los alumnos conozcan los puntos fuertes y débiles de su aprendizaje.

✓ **Contenidos y currículos (Área 5):**

- 13) Formar a los alumnos en el uso responsable de la red
- 14) Enseñar a los alumnos a dar crédito a los trabajos de otras personas.
- 15) Enseñar a los alumnos a filtrar de manera crítica la información que encuentran en la red.
- 16) Facilitar el aprendizaje de los alumnos de las competencias digitales necesarias

✓ **Colaboración, trabajo en red e interacción social (Área 6):**

- 17) Utilizar las tecnologías digitales para colaborar con otras instituciones.
- 18) Evaluar el progreso en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

✓ **Infraestructura (Área 7):**

- 19) Mejorar la base de dispositivos digitales del centro que el alumnado pueda utilizar cuando los necesite.
- 20) Proporcionar asistencia técnica a los profesores y alumnos cuando tienen problemas digitales.

✓ **Seguridad y confianza digital (Área 8):**

- 21) Difundir la normativa de protección de datos de la AEPD al Claustro de profesores.
- 22) Enseñar a los alumnos a proteger sus datos en la Red.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El desarrollo de un Plan TIC debe ser:

- ◆ A largo plazo en lo que a sus objetivos se refiere. En este aspecto, el centro comenzó con el proceso de Certificación CoDiCeTIC en el curso 2015. En 5 cursos el centro consiguió establecerse en el máximo nivel otorgado por la Junta de Castilla y León, el nivel 5, aunque en revisiones posteriores descendió al nivel 4 por las nuevas exigencias de la Consejería.
- ◆ Anual, de forma que al final de cada curso se incorporen propuestas de mejora, que permitan actualizar recursos, propuestas de formación, actividades.
- ◆ Diario en el sentido de que permita incorporar todo tipo de actividades que se ofrecen a los centros desde los CFIE, Consejería de Educación, Áreas de Programas Educativos de las Direcciones Provinciales, Convocatorias de diferentes organismos y actividades puntuales que propongan profesores, alumnos o familias.

El presente Plan TIC tiene una duración prevista de tres cursos (2021-22, 2022-23, 2023-24), pero se ha prorrogado hasta el curso 2024-25.

Consideramos las siguientes fases y tiempos en la aplicación del Plan:

FASE	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan	Elaboración del nuevo plan TIC del Centro, de acuerdo con la nueva normativa	1º y 2 Trimestre curso 2021-22.
Aprobación	Aprobación por el Claustro de Profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	Incidencias de gestión del centro, hardware, software y en gestión de las redes.
Desarrollo y seguimiento	Continuar con las líneas de actuación que marca el Plan	Cursos 2021-22, 2022-23, 2023-24, 2024-25
Evaluación	Encuestas (SELFIE, etc.), recomendaciones, elaboración de conclusiones	Al finalizar cada curso escolar.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- ✓ Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

En la composición de la Comisión TIC se ha tratado de incorporar, por un lado, a miembros del [Equipo Directivo](#), y, por otro lado, a profesores que impartan docencia en diferentes niveles educativos para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida, transmisión de información, detección de necesidades y difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

Por otro lado, una composición heterogénea permitirá incorporar propuestas que incorporen al alumnado de todos los niveles, y permitirá una mejor coordinación con el profesorado que los imparte.

Además, en esta comisión habrá profesorado del área de ciencias, letras y Ciclos Formativos, lo que permitirá incidir de forma más intensiva en la inclusión de actividades y de recursos que incidan en las competencias instrumentales, científicas y comunicativas.

La **composición del equipo o comisión TIC** es la encargada de la elaboración del Plan TIC y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro (posibilidad de participación de los distintos sectores educativos).

15

Las tareas derivadas de un Plan TIC de centro requieren de la **creación de unos espacios virtuales** donde se vuelquen las actividades del centro, de forma que exista entre ellos un flujo constante de información, con unas pautas comunes de actuación en cuanto a inserción de contenidos (coherencia según el espacio utilizado), modo de insertarlos (por ejemplo, insertar vídeos de YouTube de forma “correcta”, respetar licencias CC y derechos de autor, ...), y una **correcta difusión** para lograr que aumente la participación y motivación de la comunidad educativa para utilizar estos espacios y herramientas para difundir actividades que se realizan en el centro.

A las tareas específicas de la comisión que se indicarán más adelante (punto C2) se añaden otras **competencias comunes**, que son:

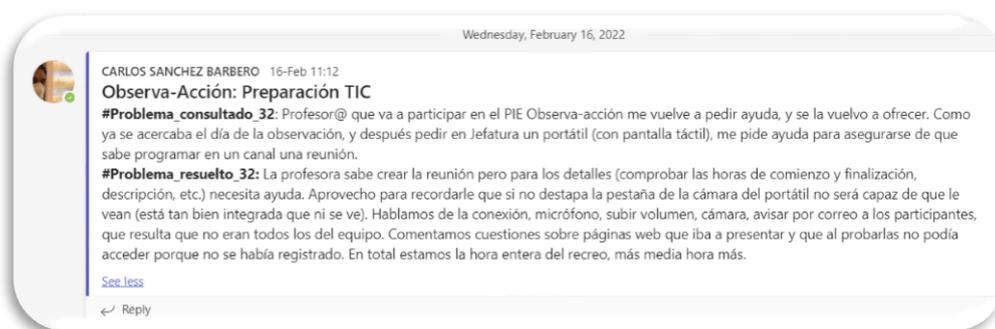
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto a principio de curso (jornada de acogida) como durante el curso.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro.

- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del Centro.
- Apoyar al profesorado en las posibles dudas que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del Centro.
- Formar a iguales en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en el uso básico del y actualización del aula virtual Moodle, uso de Teams y cuenta de @educa.jcyl.es con la herramienta [Office 365](#).
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Transmitir sugerencias derivadas de necesidades de formación, tanto de alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- Detectar necesidades de creación de aulas virtuales, grupos de Teams, blogs o espacios en la nube para la realización de actividades específicas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.
- Revisar las actividades realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- Revisar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

Para ayudar en las labores de gestión del contexto tecnológico se han creado unas **Guardias TIC**, que tienen las siguientes características:

- ✓ **Lugar:** Aula de Informática del Centro (#45) con 20 ordenadores (*para ver sus características principales y localización exacta, tenemos un inventariado digital en Equipo Coordinación TIC de Teams*)
- ✓ **Tiempo:** Dos recreos (11:10 a 11:40 horas) a la semana de manera presencial.
- ✓ **Publicidad:** A principios de cada curso escolar, se da publicidad de su existencia, características y responsabilidades, por parte de Jefatura de Estudios, para que los profesores puedan solicitarlo si lo desean en el primer Claustro del curso.
- ✓ **Nombramiento:** Por parte de Jefatura de Estudios.
- ✓ **Destinatario:** Personal del Claustro de profesores con disponibilidad horaria, y con amplios conocimientos de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ✓ **Responsabilidades:**
 - Resolución de dudas al profesorado en cuestiones relacionadas con el uso de las TIC y medios informáticos en el Centro.
 - Resolución de dudas al alumnado en cuestiones relacionadas con el uso de las TIC y medios informáticos en el Centro.
 - Acompañamiento y asesoramiento a los alumnos que tengan que realizar trabajos en el Aula de Informática.
 - Redacción de Tutoriales con las incidencias más destacadas y publicación en Equipo de Teams del Claustro, dentro del Canal "Tutoriales y FAQs TIC". *Ejemplos redactados: Proyectors, Teléfonos móviles (uso y normativa), Chromebooks, Uso de datos de carácter personal, Videoconferencias Decálogo nivel "Champions League", IES Fácil (Instalación y utilización)*
 - Redacción de las incidencias más significativas en el Equipo de Teams de Coordinación TIC, en el Canal de Incidencias. *A continuación, se muestra ejemplo:*

17

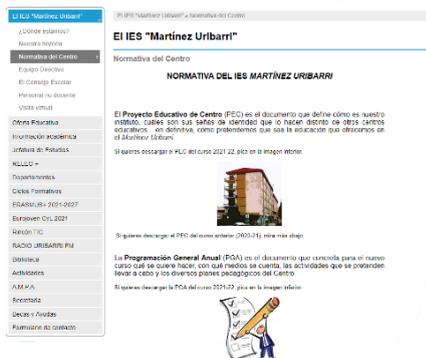


✓ El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones

En nuestra [página web](#) los diferentes departamentos incorporan sus componentes, enlaces de interés, programaciones y noticias, además de poner a disposición de toda la comunidad educativa los documentos del Centro. Es además el medio principal de comunicación de actividades.

Se utiliza de forma generalizada el correo electrónico para informar al profesorado de todo lo relacionado con la vida del centro.

Todos los documentos que aparecen a continuación se encuentran disponibles en la página web, dentro del apartado de "[Normativa del Centro](#)":



En cuanto al [Plan de Formación](#), el papel de las TIC es prioritario desde hace siete cursos, constituyendo el eje prioritario de los distintos planes de formación del Centro:

- Primer itinerario: Herramientas TIC aplicadas al aula y su relación con la gestión del Centro”.

El Centro cuenta con un [Plan de Contingencia y Digitalización](#), según lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León.

En el [Plan de Acción Tutorial](#), se encuentran recogidas las funciones del Departamento de Orientación, entre las que se encuentran:

“Asesorar, en el ámbito de sus competencias, sobre la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo” (pg. 9)

En el [Proyecto de Biblioteca](#), se establece un apartado dentro de la formación de los miembros de ese Equipo, de:

“Se fomentará la formación relacionada con el uso de las TIC con la participación de algunos miembros en cursos sobre la biblioteca digital escolar [LeoCyl](#), organizado por el CFIE Salamanca.” (pg. 5).

En el [Proyecto Educativo del Centro](#) se refleja:

- en su punto 4.2 Líneas de actuación la *“Integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las áreas y disciplinas”*,
- el aula ATECA (página 8) de nuevas Tecnologías.
- También hace referencia dentro de la Sección Bilingüe en inglés a *“Promover contactos con personas de lengua inglesa y el intercambio cultural bien a través del contacto directo, bien por los medios tecnológicos que las nuevas tecnologías de la información nos ofrecen”* así como *“Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los recursos didácticos a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito de forma autónoma.”*
- Además, está recogida dentro de las Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos de la ESO, añadiendo que *“Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante.”*.
- También en el Bachillerato (Orden 363/2015) establece el *“Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”*. Según el RD 1105/2014 se establece uno de los elementos transversales *“las Tecnologías de la Información y la Comunicación”* así como *“Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”*.
- En el 9.6 Actuaciones se establece que se incidirá especialmente en *“Eliminar actitudes y prácticas discriminatorias basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o expresión de identidad de género, cuidando la socialización igualitaria y la educación emocional con especial atención a las relaciones afectivas entre adolescentes, así como a la promoción de un uso adecuado de las nuevas tecnologías.”*
- También tenemos establecido, dentro del 10.6.3, que el profesorado de enseñanza secundaria de la especialidad de Orientación Educativa que forme parte de los Departamentos de Orientación tenga entre otras funciones *“Asesorar, en el ámbito de sus competencias, sobre la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”*
- Por último, en el 12.3, Objetivos y actitudes que pretende favorecer el plan, se encuentra como objetivo específico el *“Orientar al alumnado en el uso responsable de las redes sociales y de las nuevas tecnologías”*

19

En la [Programación Anual General](#) se incluye:

- ✓ El Plan TIC (punto 7).
- ✓ El Plan de Contingencia y Digitalización (punto 8).
- ✓ El Programa de Actividades de Formación del Profesorado (punto 10).
- ✓ Las [Programaciones Didácticas](#) (punto 12.2).

En todas las [Programaciones Didácticas](#) aparece un apartado de **integración de las TIC**:

- ✓ [Biología y Geología](#), apartado de Plan de Mejora de Nuevas Tecnologías (pg. 12)
- ✓ [Economía](#), apartados de “Integración Curricular de las TIC”, en sus distintos cursos.
- ✓ [Educación física](#), en su apartado 13 de “Enseñanza telemática y TIC”.
- ✓ [Filosofía](#), en su punto 20 “Plan de uso de las TIC en el Aula”.
- ✓ [Física y Química](#), en todos sus cursos tiene un apartado de “Integración curricular de las TIC”.
- ✓ [FOL](#), apartado de “Integración Curricular de las TIC” (pg. 146).
- ✓ [Francés](#), en su punto 15, “Utilización de las TIC. Plan de contingencia”
- ✓ [Geografía e Historia](#), en su punto XVII, “Integración curricular de las TIC” (pg. 139).
- ✓ En [Inglés](#), “Procedimientos para trabajar las competencias TIC por curso” (pg.221).
- ✓ En Latín y [Cultura Clásica](#), apartados de “Uso de las TIC” (pg. 19).
- ✓ En [Lengua Castellana y Literatura](#), en su punto 8, “Integración y adquisición de las competencias digitales”.
- ✓ En [Matemáticas](#), en su punto 13 “Introducción y adquisición de competencias digitales”.
- ✓ En [Educación Plástica y Visual](#), “Tratamiento de las TIC” (pg. 70).
- ✓ En Sanidad, en su [Programación General](#), “Integración curricular de las TIC” (pg. 9).
- ✓ En [Tecnología](#), un apartado en cada una de las programaciones sobre “Integración de las TIC en la asignatura”.

- ✓ Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.
- ✓ Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.
- ✓ Gestión de garantías: Del control de garantías se encarga la secretaria del Centro, que lleva el control de las compras e inventario.
- ✓ Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Disponemos de un cuadrante de incidencias en Secretaría donde, cada profesor, anota las incidencias detectadas en los equipos de aula con fin de resolverlas lo antes posible. Este cuadrante unido al que tienen las aulas específicas permite llevar un control exhaustivo sobre la situación de los recursos TIC. En estos momentos se encuentra digitalizado en un código QR que proporciona acceso a un formulario.
- ✓ Gestión de soporte técnico: El soporte técnico se da, por un lado, por el SIGIE (Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa), y, por otro lado, por el contrato de mantenimiento del centro. El coordinador SIGIE del [Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Salamanca](#) se trata Nemesio Fiz Alonso (nemesio.fiz@educa.jcyl.es). Del control de las incidencias técnicas se encargan:
 - Secretaria (equipos, mantenimiento, gestión de incidencias)
 - Personal de administración y Secretaría (Servidor de la Junta, IES 2000, IES Fácil, Infoeduca).
 - Jefatura de Estudios (IES Fácil, [Aula Virtual Moodle](#), TokApp).
 - Carlos Sánchez Barbero (Coordinador TIC): [Aula virtual](#).
- ✓ Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro: Las contraseñas de acceso a los equipos, según los perfiles utilizados se encuentran en un fichero protegido por clave y a disposición exclusiva del secretario del centro. Este mismo fichero recoge los accesos a la configuración de los equipos y redes del centro como contraseñas WIFI.
- ✓ Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro: Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la nueva Ley General de Protección de Datos del 25 de mayo del 2018. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante aplicaciones informáticas (IES Fácil) a los datos del alumnado al que imparte clase.
- ✓ Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

- ✓ **Procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad:** En ningún caso se contempla que pueda producirse una contingencia que impida la continuidad de la actividad docente, dado que existe:
 - Documentación en papel de horarios y datos de alumnos (fichas del IES Fácil que se proporcionan a los tutores para la reunión de inicio de curso para control de firmas de padres y teléfonos).
 - Material educativo en el servidor de alumnos si cae la red.
 - RAC en el Servidor de la Junta.

- ✓ **Identificación de incidencias de seguridad o mal uso:** Periódicamente se revisan aulas y dotación de equipos para identificar problemas técnicos y de seguridad. Todas las incidencias se comunican en Secretaría. Se asigna a cada alumno que pasa por las aulas de informática un equipo, de modo que se pueda rastrear un uso indebido de software o hardware.

- ✓ **Proceso y aplicación en el Reglamento de Régimen Interior: Artículo 35. (33 D. 52/ Responsabilidad por daños:**
 - Los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o a su material, así como a los bienes y pertenencias de cualquier miembro de la comunidad educativa, quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación, en los términos previstos en la legislación vigente.
 - Los alumnos que sustrajeran bienes del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar deberán restituir lo sustraído, de acuerdo con la legislación vigente, sin perjuicio de la corrección a que hubiera lugar.
 - Los padres o tutores legales del alumno serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes.

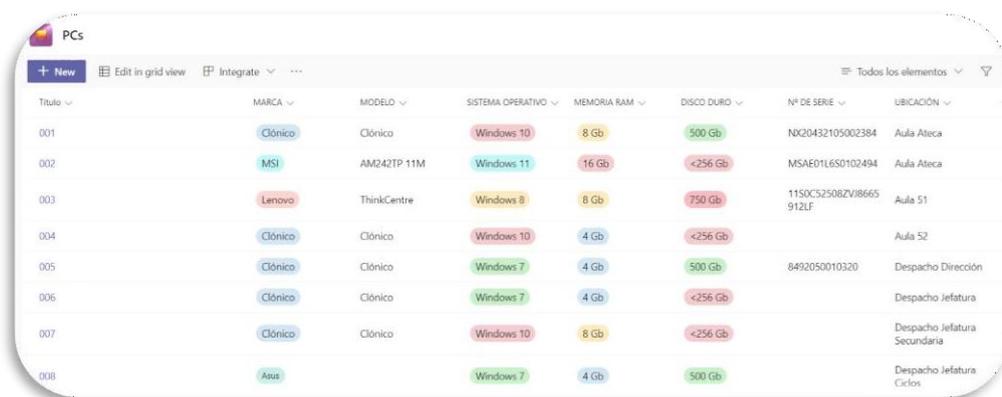
- ✓ **Plan para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro:** Se lleva un control de los equipos informáticos instalados por el año de su instalación de forma que sea posible ir retirando equipos obsoletos y sustituyéndolos por otros nuevos y actuales. También es posible la sustitución/reutilización de equipos de un aula a otra según las necesidades del software y uso que se le vaya a dar.

- ✓ **Plan de reciclado para los equipos y consumibles:** Los consumibles agotados tales como tóner y cartuchos de tinta son almacenados en un recipiente para ello y son recogidos por la empresa de mantenimiento informático para el tratamiento adecuado de los mismos. Los equipos informáticos averiados u obsoletos se almacenan durante un tiempo en el centro para la posible sustitución de piezas averiadas en equipos similares. Los equipos informáticos retirados por inservibles,

una vez comprobado que no se puede reutilizar ningún componente en equipos similares, son recogidos por la empresa de mantenimiento, así como las piezas averiadas y sustituidas.

- ✓ **Plan de inventariado digital de los Equipos Informáticos:** Realizado para conocer las características más importantes de los equipos (marca, modelo, sistema operativo, RAM, disco duro, número de serie), así como su ubicación (Aulas, despachos). Actualmente se lleva un control de todos los equipos:
 - *PCs de sobremesa (107),*
 - *Portátiles (6),*
 - *Portátiles convertibles (36) y*
 - *Pantallas interactivas (9)*

Estos listados se encuentran en el Equipo de Teams de Coordinación TIC. A continuación, se muestra un ejemplo del inventariado de PCs:



Título	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA RAM	DISCO DURO	Nº DE SERIE	UBICACIÓN
001	Clónico	Clónico	Windows 10	8 Gb	500 Gb	NX20432105002384	Aula Ateca
002	MSI	AM242TP-11M	Windows 11	16 Gb	<256 Gb	MSAE01L650102494	Aula Ateca
003	Lenovo	ThinkCentre	Windows 8	8 Gb	750 Gb	1150C525082V18665912LF	Aula 51
004	Clónico	Clónico	Windows 10	4 Gb	<256 Gb		Aula 52
005	Clónico	Clónico	Windows 7	4 Gb	500 Gb	8492050010320	Despacho Dirección
006	Clónico	Clónico	Windows 7	4 Gb	<256 Gb		Despacho Jefatura
007	Clónico	Clónico	Windows 10	8 Gb	<256 Gb		Despacho Jefatura Secundaria
008	Asus		Windows 7	4 Gb	500 Gb		Despacho Jefatura Ciclos

- ✓ Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.
- ✓ Integración de herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades, ...) y gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión web de la biblioteca, ...):
 - ✓ La mayor parte de la gestión administrativa se realiza utilizando software proporcionados por la Consejería de Educación.
 - ✓ Programa “Cicerón” con el que se controla la Formación en centros de trabajo.
 - ✓ Peñalara software (horarios).
 - ✓ Gece 2000(gestión económica del centro).
 - ✓ IES2000 e IESFÁCIL .
 - ✓ ABIES (Gestión de Bibliotecas).
 - ✓ Plataforma Stilus.
 - ✓ [Moodle](#).
 - ✓ Teams.
 - ✓ TokApp para la comunicación con las familias.
- ✓ Procesos de administración y gestión electrónica.
- ✓ Líneas, directrices orientadas hacia la aplicación y la integración de las TIC en los procesos de gestión y administración electrónica.
 - ✓ Nuestro centro incorpora el uso de las TIC en su gestión, y también en la administración electrónica, puesto que la mayoría de los procesos de gestión están promocionados con TIC desde la Dirección Provincial.
 - ✓ Somos conscientes de la necesidad de ir incorporando procesos de administración electrónica, sobre todo en lo referente a la expedición de algunos certificados, y [en la página web](#) vamos incorporando paulatinamente modelos para facilitar a las familias, profesorado y personal del centro ciertas solicitudes y trámites (modelos de faltas de asistencia, de solicitud de permisos al director, solicitud de cambio de optativa, de renuncia a calificaciones, convalidaciones, ...)
 - ✓ El servicio de fotocopidora está centralizado excepto para las dependencias de Administración y Secretaría, que cuentan con su propia fotocopidora e impresora, mientras que sala de profesores y Departamentos imprimen en impresora-fotocopidora situada en Sala de Profesores (pequeños trabajos) y Conserjería (impresiones masivas para grupo-clase).
 - ✓ Existe la posibilidad de concertar cita con los profesores por correo electrónico mediante el correo que se proporciona en la página web de los departamentos.
 - ✓ Todas estas actuaciones pretenden ir incorporando paulatinamente a

nuestras prácticas facilidades de interacción, comunicación y prestación de servicios.

- ✓ Procedimientos básicos de gestión y administración de centro mediante herramientas digitales.
 - ✓ Recogida y actualización de datos personales y correo electrónico de todos los profesores. Volcado de datos en el IES2000 y organización de carpetas de correo electrónico del centro (por departamentos, CCP, Consejo escolar y claustro de profesores).
 - ✓ Organización de horarios de utilización de espacios con dotación de ordenadores (aulas específicas) y se genera plantilla de reserva de estos espacios.
 - ✓ Actualización permanente de página web y redes sociales.
 - ✓ Uso de plantillas dinámicas Excel, desde las que jefatura de estudios organiza en diferentes momentos del curso, la distribución de alumnos por grupos, materias, programas, estadísticas, materias pendientes, previsión de alumnos por nivel, etc. que permiten generar gráficos fácilmente entendibles para la comunidad educativa que se presentan a todo el claustro y consejo escolar.
 - ✓ Recogida de datos de previsión de matrícula, optativas, etc. de cara al curso siguiente. Esto se realiza utilizando formularios de Office 365 y Excel para la organización y elaboración de informes sobre esos datos.
 - ✓ Gestión del reparto de horas lectivas, guardias, ... para la previsión de cupo de profesores en los distintos departamentos con gestores de bases de datos y hojas de cálculo.
 - ✓ La recogida de datos de matrícula se realiza mediante el IES2000.
 - ✓ Uso de carpetas compartidas entre los miembros del equipo directivo y la secretaría del centro.
 - ✓ Uso de sentencias SQL para filtrado de datos en el IES2000.
 - ✓ Uso de la Plataforma Stilus para la gestión del programa Información y entrega de modelos normalizados en Word y resto de aplicaciones que incorpora la Consejería de Educación.

- ✓ Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

El **primer contacto del Centro con la certificación TIC**, la competencia digital del profesorado se evaluó en el **año 2016** con la herramienta perteneciente al Proyecto **“Marco Común de Competencia Digital Docente”** del Plan de Cultura Digital en la Escuela, 2013.”

Esta propuesta estandarizada especificaba la competencia digital mediante descriptores de 21 sub-competencias organizados en 3 niveles y cinco áreas competenciales (*información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas*).

Una vez creado el formulario las respuestas las especificamos en la siguiente tabla:

VOLCADO ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN PROFESORADO CURSO 2015-2016 INSTRUMENTO UTILIZADO: CUESTIONARIO MARCO COMÚN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE				
ENCUESTA CONTESTADA POR 31 PROFESORES		NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
Área 1. Información	[1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de información.]	4	21	5
	[1.2 Evaluación de la información]	6	14	10
	[1.3 Almacenamiento y recuperación de la información]	0	12	18
Área 2: Comunicación	[2.1 Interacción mediante nuevas tecnologías]	1	6	23
	[2.2 Compartir información y contenidos]	1	16	13
	[2.3 Participación ciudadana en línea]	10	11	9
	[2.4 Colaboración mediante canales digitales]	12	6	12
	[2.5 Netiqueta]	11	7	12
	[2.6 Gestión de la identidad digital]	10	6	14
Área 3. Creación de Contenido	[3.1 Desarrollo de contenidos]	3	9	18
	[3.2 Integración y reelaboración]	6	12	12
	[3.3 Derechos de autor y licencias]	10	10	10
	[3.4 Programación]	18	9	3
Área 4: Seguridad	[4.1 Protección de dispositivos]	2	15	13
	[4.2 Protección de datos personales]	2	19	9
	[4.3 Protección de la salud]	2	10	18
	[4.4 Protección del entorno]	2	14	14
Área 5: Resolución de Problemas	[5.1 Resolución de problemas técnicos]	4	18	8
	[5.2 Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas]	2	21	7
	[5.3 Innovar y utilizar la tecnología de forma creativa]	7	17	6
	[5.4 Identificación de lagunas en la competencia digital]	2	14	14

El profesorado comenzaba a utilizar el Aula Virtual como plataforma educativa, aunque el centro había solicitado a la administración ser centro piloto para la implantación de la [plataforma Moodle](#), hecho que se nos ha concedido, estando a la espera de su implantación.

Los Departamentos didácticos ya seleccionaban y elaboraban material educativo y eran ya muchas las materias que incorporan diversas herramientas TIC en la docencia y en la evaluación, sobre todo debido a la formación recibida en este campo.

También los alumnos que colaboraban con los responsables del mantenimiento actualizado de la web y redes sociales del centro los contribuían a difundir con sus producciones y diferentes actividades. (Intercambios, viajes culturales, proyectos educativos etc....)

Recientemente varios departamentos utilizaban la red social Twitter, donde se pretendían difundir a padres, alumnos y profesores actividades y noticias, favoreciendo una comunicación más inmediata y eficaz.

En el curso **2020-21**, al igual que los anteriores, y desde su aparición, se utilizó [la herramienta SELFIE](#) (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology) para la mejora y para la consecución del plan TIC. Es una herramienta de [autoevaluación](#) desarrollada por la Comisión Europea que involucra a todos los actores clave (directores de centros educativos, profesores y estudiantes) para planificar y para lograr mejoras. Además, está siendo publicitada [por la Junta de Castilla y León, en su portal de Educación](#).

La herramienta tiene como objetivo facilitar y celebrar el progreso, no la excelencia. Es decir, no todos los centros educativos pueden o deben estar al máximo nivel en todos los indicadores SELFIE.

Nosotros consideramos que el punto de partida ideal es tomando como base los aspectos con las peores calificaciones en nuestra evaluación SELFIE. Mejorando las peores calificaciones conseguiremos mantener y subir aquellos aspectos con mejores puntuaciones.

En el ANEXO II se muestra el informe de la encuesta SELFIE del Curso 2020-21: [SELFIE Report \(20-21\)](#)

Realicemos una primera valoración de los resultados, según los apartados y los usuarios:

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS (<i>análisis curso 2020-21</i>)	
<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>	Las valoraciones son bastante altas. Aunque son buenas puede que necesitemos dotar el centro de tecnologías asistenciales para los alumnos con NEAE.
<i>PROFESORES</i>	Las peores valoraciones las encontramos en que el Centro no tiene equipos que el alumnado pueda utilizarlos cuando los necesite, opina que no dispone de asistencia técnica cuando la necesita, que no existen sistemas de protección de datos y la necesidad de equipos digitales para usarlos en su labor docente.
<i>ALUMNOS</i>	Son mucho más críticos con la situación con valoraciones inferiores a los profesores y equipo directivo. Opinan que no tienen asistencia técnica cuando tienen problemas con la tecnología, carecen de acceso a internet para sus estudios y que no tienen tabletas o equipos para utilizarlos cuando los necesitan.
<i>POSIBLES SOLUCIONES</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dotar de hardware y software en el aula específica de alumnos NEAE. 2) Promocionar las guardias TIC en las que los profesores durante el recreo en el Aula de ordenadores (nº45) permitan y ayuden a los alumnos con sus trabajos, problemas técnicos. 3) Seguir dotando de tecnologías las aulas. 4) Seguir con el proceso BYOD que tiene el centro y que muchos profesores desconocen. 5) El Centro utiliza los sistemas de protección de datos proporcionados por la Junta de Castilla y León, por lo que deberíamos dar a conocer a los profesores estos sistemas además de informarles sobre sus deberes y obligaciones en ese tema cuando comparten los trabajos de los alumnos.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (<i>análisis curso 2020-21</i>)	
<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>	Valoraciones muy altas y creen que se debe debatir/consultar las necesidades en lo relativo a tecnologías digitales para el desarrollo profesional continuo y se potencia, aunque no del todo el intercambio de experiencias educativas con otros centros.
<i>PROFESORES</i>	Encuentran los mismos fallos y los acentúan con una puntuación menor.
<i>ALUMNOS</i>	Este apartado no lo valoran.
<i>POSIBLES SOLUCIONES</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Publicitar más el PIE Observa acción "Digita Acción" del CRFPTIC que realiza la JCYL facilitando el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la introducción de las TIC en el aula. Aun así, el centro ha participado en esta modalidad con dos profesores (dos profesores son muchos ya que son muy pocas plazas las que se ofertan por provincia) como alumnos y uno como tutor. 2) Hacer una valoración de necesidades en cada trimestre en las reuniones de la CCP. 3) Seguir facilitando la participación de los docentes en los proyectos eTwinning y Erasmus +.

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS (<i>análisis curso 2020-21</i>)	
EQUIPO DIRECTIVO	Las peores valoraciones se encuentran en la creación de recursos digitales y el uso de entornos virtuales del aprendizaje.
PROFESORES	Coinciden exactamente en los mismos puntos.
ALUMNOS	Opinan con una baja puntuación que los profesores no usan los entornos virtuales, en los que puedan contribuir para la mejora de su aprendizaje.
POSIBLES SOLUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Seguir con la formación en el aula Moodle, el uso de talleres y actividades P2P que permite la colaboración y valoración entre los alumnos. 2) Potenciar la autoevaluación y la coevaluación de los alumnos en los entornos virtuales de aprendizaje. 3) Seguir potenciando el uso de Moodle y Teams como entorno de trabajo. Además de dar a conocer el Bloc de Notas (OneNote) como sistema de intercambio de información.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (<i>análisis curso 2020-21</i>)	
Las peores valoraciones de los diferentes usuarios son:	
EQUIPO DIRECTIVO	Uso de las tecnologías digitales para la colaboración entre el alumnado y fomentar la participación de los alumnos en proyectos interdisciplinares utilizando la tecnología.
PROFESORES	Crean que no se usa la tecnología para la colaboración entre el alumnado, que no se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares usando tecnologías digitales y que no realizan actividades digitales que implican a los alumnos.
ALUMNOS	Valoración mucho más baja. Además de coincidir con los profesores, reclaman usar la tecnología para actividades creativas y para trabajar en grupo. También solicitan realizar actividades digitales acordes a su nivel
POSIBLES SOLUCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Potenciar el uso de las plataformas educativas para el trabajo colaborativo. 2) Potenciar el Bloc de Notas de Teams. 3) Necesario y obligatorio para el próximo año crear un plan TIC por niveles, asignando que deben aprender los alumnos cada año y que los profesores de ese nivel potencien ese aprendizaje. 4) Continuar con el plan de formación del centro centrado en las TIC para su uso en el aula. 5) Continuar nuestro trabajo en los PIE de la Junta de Castilla y León sobre las TIC. 6) Continuar con el proyecto de radio escolar UribarriFM que facilita el trabajo interdisciplinar usando las TIC.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN (*análisis curso 2020-21*)

Las peores valoraciones de los diferentes usuarios son:

<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>	Considera que no se usan los medios digitales para la evaluación, ni para dar la retroalimentación de esa evaluación.
<i>PROFESORES</i>	Además de los ítems anteriores, los profesores echan en falta el uso de la tecnología para realizar observaciones sobre el trabajo de compañeros, reflexionar sobre el aprendizaje y para hacer feedback a los alumnos.
<i>ALUMNOS</i>	No usar tecnologías para feedback, ni para registrar sus estudios y les gustaría que se usara más la tecnología para conocer sus puntos fuertes y débiles como estudiantes.
<i>POSIBLES SOLUCIONES</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Potenciar el aula Moodle, con el uso de talleres P2P, bases de datos que permite ver los trabajos de los alumnos y valorarlos. 2) Seguir con el plan TIC sobre Metodologías y dar a conocer la autoevaluación, coevaluación, aprendiendo a utilizar las TIC para su implementación de manera sencilla. 3) También un buen conocimiento del aula Moodle y del Bloc de Notas de Teams, con un uso adecuado, solucionaría estos problemas.

COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNO (*análisis curso 2020-21*)

Las peores valoraciones de los diferentes usuarios son:

<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>	La peor puntuación considera que es en que nuestros alumnos deben aprender a actuar de manera responsable en Internet.
<i>PROFESORES</i>	Crean que los alumnos deben adquirir las competencias digitales, dar crédito al trabajo de otras personas, además de navegar de manera responsable.
<i>ALUMNOS</i>	Opinan lo mismo, pero llama la atención que las puntuaciones son muy parecidas.
<i>POSIBLES SOLUCIONES</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) El plan digital de centro por niveles facilita que los alumnos aprendieran con más facilidad las competencias digitales participando todo el profesorado en esa formación. 2) Continuar apuntando al centro a seminarios en seguridad, charlas de INCIBE, plan director. 3) Hacer que los profesores adquieran conocimientos sobre seguridad para aplicarlo y ayudar a los alumnos a utilizar de manera segura y fiable la tecnología. 4) Continuar con la formación del profesorado en metodologías y herramientas TIC. Las metodologías son muy importantes para una aplicación correcta de las herramientas TIC. 5) El plan digital es obligatorio para el próximo año. 6) Es también obligatorio para el próximo año que los profesores recopilen esos trabajos con herramientas digitales. El certificador nos los va a pedir.

LIDERAZGO (<i>análisis curso 2020-21</i>)	
Los aspectos para mejorar de manera más alarmante son:	
<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>	No tenemos ninguna debilidad en este apartado.
<i>PROFESORES</i>	No coinciden con el equipo directivo ya que considera que no hay plan digital y que el equipo directivo no implica al profesorado en esta estrategia digital.
<i>ALUMNOS</i>	En esta sección no opinan.
<i>POSIBLES SOLUCIONES</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Implantar el PLAN DIGITAL, que meteremos en el plan TIC. 2) Es obligatorio tenerlo, y si lo implantamos, los profesores estarán muy de acuerdo. 3) Ejemplo de Plan Digital 4) Realizar una base de datos con los trabajos TIC de los alumnos. 5) Desde la coordinación TIC, continuar con las guardias TIC, facilitando el conocimiento de las herramientas TIC.

El **calendario y la actuación** a realizar en el Centro con respecto al **SELFIE** será el siguiente:

Fecha	Actuación	Responsable
Segunda semana de enero	✓ Recordatorio a Jefatura de Cuestionario SELFIE	➤ Coordinador TIC
Segunda semana de enero	✓ Recopilación de claves y usuario de la web de SELFIE ✓ Revisión de datos de participación en curso anterior	➤ Coordinador TIC
Segunda semana de enero	✓ Preparación y coordinación para puesta en marcha. ✓ Decisión de fechas y plazos (normalmente 2 semanas). ✓ Disponibilidad de aulas de informática.	➤ Coordinador TIC ➤ Jefatura de Estudios ➤ Dirección
Tercera semana de enero	✓ Aviso a los tutores de realización con alumnos	➤ Jefatura de Estudios
Última semana de enero	✓ Registro en el SELFIE del Centro.	➤ Coordinador TIC
Primera semana de febrero	✓ Correo electrónico a profesorado indicando fechas de comienzo y enlaces.	➤ Dirección.
Segunda semana de febrero	✓ Análisis de participación de alumnos y profesores. ✓ Envío de correo electrónico de recordatorio a los profesores que aún no han participado	➤ Coordinador TIC ➤ Jefatura de Estudios ➤ Dirección
Tercera semana de febrero	✓ Análisis de los datos del informe SELFIE	➤ Coordinador TIC

La **información estándar** que enviar a los profesores es la siguiente:

- ✓ *Como parte del Plan TIC de Centro, y obligatorio en la inspección de la Certificación CODICETIC, tenemos que realizar una evaluación.*
- ✓ *Esta evaluación se realiza todos los años mediante un cuestionario, el SELFIE.*
- ✓ *Tenemos desde hoy hasta el día De febrero para realizarlo.*
- ✓ *Lo tienen que realizar todos los profesores y todos los alumnos.*
- ✓ *Los tutores se encargarán de que lo realicen sus alumnos.*
- ✓ *No hace falta registrarse, sí acceder a un vínculo:*
 - *El vínculo para los profesores es....*
 - *El vínculo para los alumnos es...*
 - *El vínculo para jefatura de estudios es...*

Se adjuntará un código QR para que sea más fácil de realizar a los alumnos con su teléfono móvil durante las clases.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

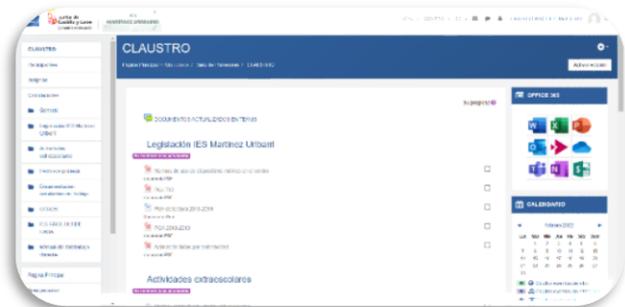
✓ Proceso de integración didáctica de las TIC:

o Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

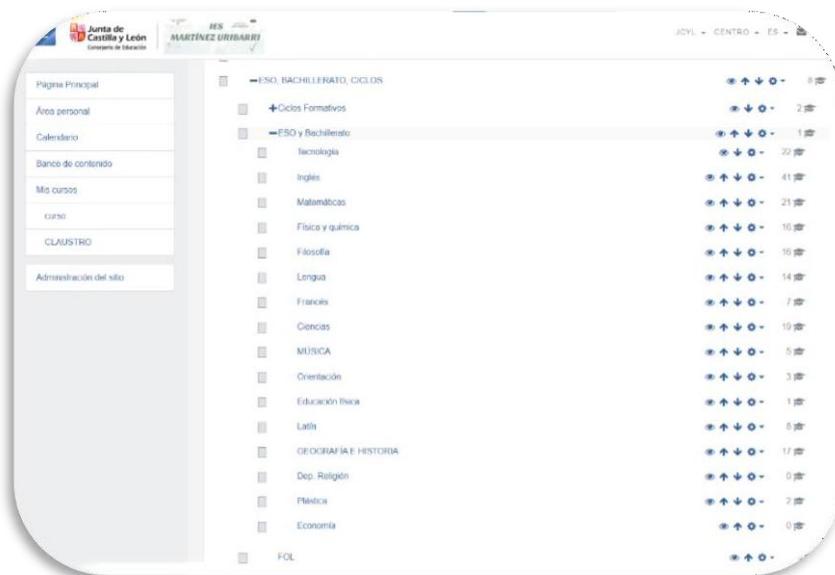
- ✓ Durante el presente curso se está llevando a cabo un proceso de realización de un **Itinerario Digital** para los alumnos, que consiste en un consenso básico de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de las competencias TIC a nuestros alumnos.
- ✓ Todas las [Programaciones Didácticas](#) del Centro, como se ha comentado en el apartado B.1 Gestión, Organización y Liderazgo, cuentan con un apartado específico de Integración Curricular en las TIC.
- ✓ Además de los medios digitales presentes en las aulas, también pueden optar los profesores por la utilización de los dispositivos móviles propiedad de los alumnos como otra herramienta más de aprendizaje.
- ✓ Se proporciona a nuestros alumnos con la formación necesaria a su nivel para la utilización de las herramientas TIC.

o Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

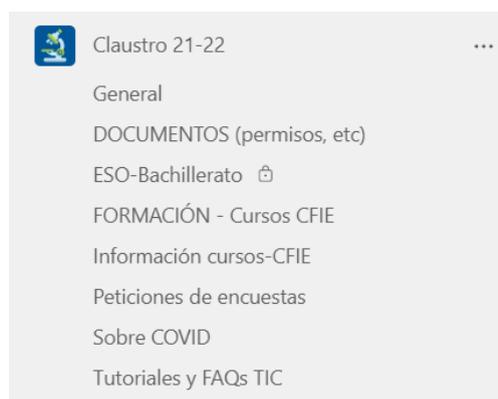
- ✓ Todas las aulas del Centro están equipadas con un ordenador y cañón retroproyector y acceso a Internet.
- ✓ En todo el Instituto se ha implantado, al igual que en el resto de institutos públicos de Castilla y León, el uso de Teams para la comunicación, y de distintas aulas virtuales en Moodle como entorno de aprendizaje.
- ✓ Los recursos tecnológicos se encuentran de manera digital en el [Aula Virtual de Moodle del Centro](#). En esta aula Virtual se encontraban los documentos relativos al profesorado, pero se ha decidido no duplicar el trabajo, y se encuentran actualizados en Teams.
- ✓ En la Sala de Profesores de Moodle se encuentra: Curso de Formación de Moodle, Grupo de trabajo de Moodle, Píldoras sobre Moodle y una Zona TIC con distintos manuales (IES Fácil, Teams).



- ✓ En el Aula Virtual tienen sus **Aulas Virtuales los distintos departamentos.**
- ✓ Los profesores que lo necesitan tienen su Aula Virtual con el material de las clases.



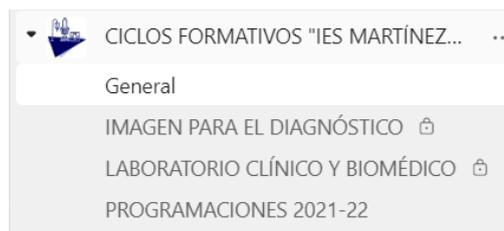
- ✓ El Centro cuenta con un Equipo de **Teams para el Claustro** del que forman parte todos los profesores del Centro (en estos momentos unos 104) organizado en distintos Canales. Los administradores del Canal son los componentes del Equipo Directivo.
 - En el *canal General de Claustro* se utiliza para la comunicación general, y dentro de sus archivos se encuentran organizadas distintas carpetas con toda la información institucional pertinente en cuanto a las Actas, Biblioteca, Profesores nuevos, EBAU, Extraescolares, Listado de alumnos, Resultados de evaluaciones, Simulacros, etc. Existe una carpeta específica con **documentación para el profesorado nuevo en el centro**, que contiene información sobre: Actividades extraescolares, Calendario escolar, Descripción del centro, Convivencia, Faltas de asistencia y autorizaciones, Organización de Bachillerato y ESO, Recepción de alumnos, Procolos COVID, etc.



- En el *canal Documentos (permisos, etc.) de Claustro* se encuentra la información actualizada sobre Normativa de Centro y Normativa Educativa.
- En el *canal ESO-Bachillerato de Claustro* se encuentra la información actualizada sobre Horarios, Evaluaciones, Convalidaciones, etc.
- En el *canal Formación – Cursos CFIE de Claustro* el responsable de Formación se encarga de proporcionar información relevante sobre estos cursos.
- En el *canal Peticiones de encuestas de Claustro* se publican encuestas de realización voluntaria con carácter de investigación.
- En el *canal Sobre COVID de Claustro* se encuentra la información actualizada sobre el COVID en relación con los Planes de inicio de curso, Protocolos, sugerencias, etc.
- En el *canal Tutoriales y FAQs TIC de Claustro* se encuentra la información que publica el Coordinador TIC en colaboración con el encargado de las guardias TIC sobre aquellas incidencias relevantes que crean convenientes.

- ✓ El Centro cuenta con un Equipo de **Teams para Ciclos Formativos** del que forman parte todos los profesores de Ciclos Formativos (en estos momentos unos 50) organizado en distintos Canales:

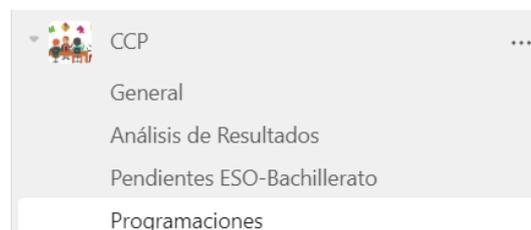
- En el *canal General de Ciclos Formativos* se encuentran los modelos para documentos, Horarios, así como la Catalogación Digital de libros.
- En el *canal Imagen para el diagnóstico de Ciclos Formativos* se encuentran los Catálogos Digitales de libros de este Ciclo.
- En el *canal Imagen para el diagnóstico de Ciclos Formativos* se encuentran los Catálogos Digitales de libros de este Ciclo.
- En el *canal Programaciones de Ciclos Formativos* se encuentran las carpetas con las Programaciones Didácticas de todos los Ciclos.



35

- ✓ El Centro cuenta con un Equipo de **Teams para la CCP** del que forman parte todos los jefes de Departamento (en estos momentos unos 20) organizado en distintos Canales:

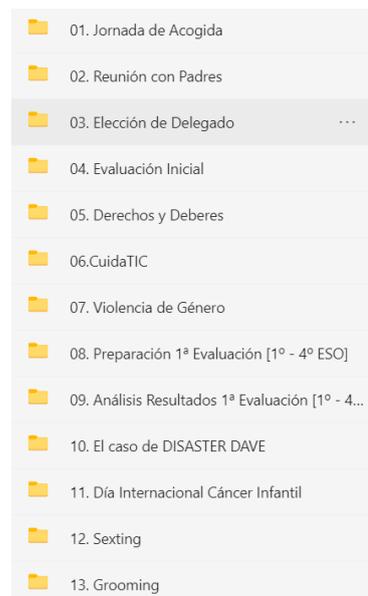
- En el *canal General de CCP* se encuentran las Actas de las reuniones, Libros de Texto, Memorias, Instrucciones JCyL y diferentes proyectos.
- En el *canal Análisis de resultados de CCP* se encuentran los resultados de las evaluaciones por Departamentos didácticos.
- En el *canal Pendientes ESO-Bachillerato de CCP* se encuentra la información sobre los alumnos con la materia pendiente, así como los Calendarios de Exámenes y entrega de trabajos.
- En el *canal Programaciones de CCP* se encuentran las Programaciones Didácticas de los Departamentos.



- ✓ El Centro cuenta con un Equipo de **Teams para cada una de las secciones bilingües** del que forman parte todos los profesores que imparten en estas secciones organizado en distintos Canales:
 - En el *canal General* se encuentran las Actas, Jornadas de Puertas abiertas, Memorias, el Proyecto Bilingüe del Centro, Información sobre lectores, etc.

- ✓ El Centro cuenta con un Equipo de **Teams para cada uno de los grupos de Tutoría de los distintos Grupos**, del que forman Orientación y todos los profesores que imparten en ese curso (ejemplo: Tutores 1ºESO), organizado en distintos Canales:

- En el *canal General de Tutorías* se encuentran organizadas las carpetas que el Equipo de Orientación va ofreciendo con el discurrir del curso a los tutores, así como las Faltas de Asistencia, Actas de evaluación, Extraescolares, Convivencia, Elección de delegados, CuidaTIC, etc.



- ✓ El Centro cuenta con una clase virtual en **Teams para todos los Grupos de profesores por cada curso** (ejemplo: Profesores 3ºESO-B), en el que se encuentra el Tutor, Jefatura de Estudios, y todos los profesores que imparten clase en ese grupo.
 - En el *canal General de cada grupo* se encuentran organizadas las carpetas de información sobre los alumnos, listado de alumnos, actas de evaluación, medidas de adaptación curricular, etc.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
 - ✓ Desde la puesta en marcha del anterior PLAN TIC existía un consenso en cuanto a que había que realizar una coordinación de contenidos y competencias digitales.
 - ✓ Ese consenso y su aplicación nos permitió llegar a la óptima situación actual, donde constatamos un alto nivel de competencia TIC en los alumnos, como se puso de manifiesto en la situación de confinamiento del curso 2019-20 y en los confinamientos individuales el pasado y el presente curso.
 - ✓ En el proceso de elaboración del presente Plan, se está elaborando una PROPUESTA CONSENSUADA DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS (Itinerario Digital de Centro).
- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
 - ✓ Las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje.
 - ✓ Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, etc.
- ✓ Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje contamos con algunos medios y estrategias:
 - Portátiles para el Departamento de Orientación en el Apoyo Educativo para trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje).
 - Creación de aulas virtuales en Teams específicas para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.
 - El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) -un enfoque que prima la flexibilización del currículo- ayuda a los profesores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

✓ Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

✓ Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por la CCP y por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.

✓ Con la nueva legislación, LOMLOE, el **pensamiento computacional** se [encuentra en todas las etapas educativas](#), desde ESO hasta Bachillerato. Así, se establece que al completar la ESO el alumnado sabrá cómo

“desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético”.

○ Para lograrlo se ha creado la nueva asignatura de **Tecnología y Digitalización**, que todo el alumnado deberá cursar como mínimo 1 año. Esta materia se organiza en 5 bloques: Proceso de resolución de problemas; Comunicación y difusión de ideas; Pensamiento computacional, programación y robótica; Digitalización del entorno personal de aprendizaje; y Tecnología sostenible. En concreto, el bloque Pensamiento computacional, programación y robótica abarca los fundamentos de algorítmica para el diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas

para ordenador y dispositivos móviles, siguiendo con la automatización programada de procesos, la conexión de objetos cotidianos a internet y la robótica.

○ Además, en 4º curso de la ESO se ofertará por un lado la materia **Digitalización** y por otro la asignatura **Tecnología**, ambas con bloques de saberes sobre pensamiento computacional.

○ También se han incluido igualmente competencias específicas y criterios de evaluación específicos sobre pensamiento computacional en otras materias, como **Biología y Geología** (de 1º a 4º ESO), **Matemáticas** (de 1º a 3º), **Matemáticas A** (4º) y **Matemáticas B** (4º).

○ Entre las materias optativas que ofrezcan las Comunidades Autónomas se deberá incluir, al menos, una materia para el desarrollo de la competencia digital.

○ En cuanto al Bachillerato, establece la LOMLOE que al completar esta etapa educativa el alumnado estará capacitado para

“desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético”.

○ Para ello se han incluido competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos sobre pensamiento computacional en diferentes materias como **Biología, Geología y Ciencias Ambientales** (1º), **Geología y Ciencias Ambientales** (2º), **Matemáticas I y Matemáticas II**, **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II** o **Matemáticas Generales**.

- Además, se cuenta con las nuevas materias **Tecnología e Ingeniería I y II**, en las que se incluyen saberes básicos sobre lenguajes de programación textual, creación de programas aplicados a la automatización de procesos, inteligencia artificial, protocolos de comunicación, internet de las cosas, big data, robótica y experimentación en simuladores.

✓ Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Aunque la situación de pandemia sufrida el último trimestre del curso 2018-19, supuso un cambio radical en el modelo de educación, la planificación TIC que el centro lleva realizado durante estos últimos años facilitó la transformación en el modelo de trabajo.

Los años que llevamos formando al profesorado y los alumnos en el uso de las TIC y aulas virtuales provocó, no sin miedos y nerviosismo, que el centro rápidamente se transformara y se amoldara a la situación.

En todo momento se siguió manteniendo contacto con el alumnado, la mayoría de compañeros mediante videollamada, continuaron atendiendo al alumnado en sus necesidades académicas y emocionales.

Sí es cierto que un porcentaje pequeño, se descolgó debido a la brecha digital. Por ese motivo en los cursos posteriores queremos estar preparados para una rápida actuación ante esas situaciones.

Pasaremos un cuestionario a los alumnos/padres, para saber la situación TIC en los hogares, equipos, conexión, etc.

De esta manera nuestro profesorado estará preparado para hacerles llegar mediante diferentes métodos las actividades y poder diseñar Diseños Universales de Aprendizaje, intentando que ningún alumno “se quede atrás”.

Para evitar ese pequeño porcentaje que se descolgó por la brecha digital, de cara a este año realizaremos las siguientes acciones:

1. Base de datos con los recursos TIC de los alumnos. Estos datos los obtendremos mediante una encuesta realizada a todo el alumnado o padres. [Formulario encuesta](#).
2. Aquellos alumnos que necesiten estar confinados se les dará acceso a las clases mediante cámara web, micrófono y escritorio compartido del profesor. Se ha aumentado la dotación TIC del centro con 11 cámaras con alargadores USB, 14 micrófonos, 14 portátiles táctiles y 2 tabletas digitalizadoras.
3. El centro ha sido dotado con 15 equipos portátiles táctiles hp probook X360 que se utilizaran para facilitar las clases “híbridas” online y presenciales.
4. A los alumnos sin dispositivos electrónicos que se tengan que quedar en casa, se les

- proporcionará equipo que le permita estar conectado y asistir a las clases online.
5. A los alumnos sin acceso a internet, que se tengan que quedar en casa, se les habilitará conexión a internet mediante suministro de tarjetas sim.
 6. Si no fuera posible esta última opción, se les dará la opción de acceder al material impartido por diferentes medios y formatos digitales/ analógicos.

Se establecen una serie de **recomendaciones** en este tipo de educación asíncrona, en cuanto al **profesor**:

- ✓ Procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 30 minutos.
- ✓ Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.
- ✓ Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- ✓ Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje.
- ✓ Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- ✓ Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas ayuden a pensar).
- ✓ Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- ✓ Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- ✓ Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- ✓ Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- ✓ Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas y proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- ✓ Utilizar herramientas TIC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- ✓ Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas.
- ✓ Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- ✓ Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada y la flexibilidad en la entrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.
- ✓ Recibir feedback de los alumnos y las familias que nos permita adaptar lo que les pedimos.

- ✓ Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

El informe presenta la última versión del [Marco Europeo de competencias digitales](#) para la Ciudadanía (DigComp) que fue elaborado por la Unidad de Capital Humano y Empleo (Centro Común de Investigación), para la dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Unión Europea, tiene 5 dimensiones, siendo la primera las **áreas de competencia identificadas como parte de la competencia digital**, y la segunda dimensión los **descriptores de competencia y títulos que son pertinentes en cada área**:

ÁREAS DE COMPETENCIA (DIMENSIÓN 1)	COMPETENCIAS (DIMENSIÓN 2)
1. Información y alfabetización digital	1.1 Navegar, buscar y filtrar información y contenidos digitales 1.2 Evaluar información y contenidos digitales 1.3 Gestionar información y contenidos digitales
2. Comunicación y colaboración a través de tecnologías digitales	2.1 Interactuar 2.2 Compartir 2.3 Participación ciudadana 2.4 Colaborar 2.5 Comportamiento en la Red 2.6 Gestión de la identidad digital
3. Creación de contenidos digitales	3.1 Desarrollo de contenidos digitales 3.2 Integración y reelaboración de contenidos digitales 3.3 Copyright y licencias 3.4 Programación
4. Seguridad	4.1 Protección de dispositivos 4.2 Protección de datos personales y privacidad 4.3 Protección de la salud y del bienestar 4.4 Protección Medioambiental
5. Resolución de problemas	5.1 Resolución de problemas técnicos 5.2 Identificación de necesidades y sus respuestas tecnológicas 5.3 Uso creativo de tecnologías digitales 5.4 Identificación de brechas digitales

Así mismo, tenemos una [tabla con los niveles de uso](#), desde el nivel básico, intermedio, avanzado, hasta el altamente especializado.

A continuación, se muestra un ejemplo de un escenario formativo de la preparación de un breve trabajo sobre un tema específico, dentro del área 1.1: Navegar, buscar y filtrar datos, Información y contenidos digitales:

NIVEL BÁSICO: 1	NIVEL BÁSICO: 2
<p>En un nivel básico y con orientación, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar mis necesidades de información. • Encontrar datos, información y contenidos a través de búsquedas sencillas en entornos digitales. • Encontrar cómo acceder a esos datos, informaciones y contenidos y navegar entre ellos. • Identificar estrategias personales de búsqueda sencillas. 	<p>En un nivel básico y con autonomía y una orientación apropiada cuando sea necesaria, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar mis necesidades de información. • Encontrar datos, información y contenidos a través de búsquedas sencillas en entornos digitales. • Encontrar cómo acceder a esos datos, informaciones y contenidos y puedo navegar entre ellos. • Identificar estrategias personales de búsqueda sencillas.
<p>Con la ayuda de mi profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puedo identificar páginas web, blogs y bases de datos digitales de una lista en mi libro de texto digital para buscar literatura sobre el tema del trabajo. • También puedo identificar literatura sobre el tema del trabajo en estas páginas web, blogs o bases de datos digitales, y acceder y navegar por ellas. • Utilizando una lista de palabras clave genéricas y etiquetas disponibles en mi libro de texto digital, también puedo identificar aquellas que serían útiles para encontrar literatura del tema del trabajo. 	<p>En clase con mi profesor, a quien puedo consultar cuando lo necesite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puedo identificar páginas web, blogs y bases de datos de una lista en mi libro de texto digital ara buscar literatura sobre el tema de mi trabajo. • También puedo identificar literatura sobre el tema del trabajo en estas páginas web, blogs y bases de datos digitales, y acceder y navegar por ellas. • Utilizando una lista de palabras clave genéricas y etiquetas disponibles en mi libro de texto digital, también puedo identificar aquellas que serían útiles para encontrar literatura del tema del trabajo.

NIVEL INTERMEDIO: 3	NIVEL INTERMEDIO: 4
<p>De manera autónoma y en la resolución de problemas sencillos, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar mis necesidades de información. • Realizar búsquedas rutinarias y bien definidas para encontrar información, datos y contenidos en entornos digitales. • Explicar cómo acceder y navegar por ellos. • Explicar estrategias personales de búsqueda rutinarias y bien definidas. 	<p>De manera independiente, de acuerdo con mis propias necesidades, y en la resolución de problemas concretos y no rutinarios, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer necesidades de información. • Organizar búsquedas de datos, informaciones y contenidos en entornos digitales. • Describir cómo acceder a esos datos, informaciones y contenidos y navegar por ellos. • Organizar estrategias de búsqueda personales.
<p>Por mí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puedo darle a mi profesor nombres de páginas web, blogs y bases de datos digitales a las que accedo normalmente en mi ordenador para consultar información para mis tareas. • También puedo utilizar palabras clave precisas para encontrar fuentes de información en páginas web, blogs y bases de datos digitales, y explicar cómo accedo y navego por los resultados que encuentro. • Puedo explicar a mis compañeros de clase aquellas palabras clave y etiquetas que utilizo normalmente para encontrar información en entornos digitales (blogs, páginas web, bases de datos) para realizar mis tareas. • Puedo solucionar problemas como identificar accesos a páginas web erróneas, o darme cuenta de que estoy navegando por páginas web que no utilizo habitualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo dar a mis compañeros de clase ejemplos de páginas web, blogs y bases de datos digitales que consulto para encontrar información sobre los temas que trabajo. • Puedo organizar mi propia estrategia de búsqueda para encontrar aquellas webs, blogs y bases de datos digitales que contienen literatura relacionada con el tema de mi trabajo. • Puedo describir a mi profesor cómo accedo, navego por páginas web, blogs, y bases de datos digitales para encontrar la información que conseguí a través de esta búsqueda organizada. • Puedo organizar, mediante pegatinas digitales online, una lista de palabras clave y etiquetas útiles para encontrar información para mi trabajo. • Puedo responder a cualquier incidencia mientras estoy haciendo estas actividades. Por ejemplo, puedo añadir nuevas palabras clave y etiquetas a mi búsqueda personal estratégica, si no encuentro recursos apropiados relacionados con el tema del trabajo.

NIVEL AVANZADO: 5	NIVEL AVANZADO: 6
<p>Puedo orientar a otros usuarios y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder a necesidades de información. • Aplicar búsquedas de información para obtener datos, informaciones y contenidos y navegar por ellos. • Mostrar cómo acceder a esos datos, informaciones y contenidos y navegar por ellos. • Proponer estrategias de búsqueda personales. 	<p>En un nivel avanzado, de acuerdo con mis propias necesidades y las de otros y en contextos complejos, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las necesidades de información. • Adaptar mi estrategia de búsqueda para encontrar os datos, informaciones y contenidos más apropiados y navegar por ellos. • Explicar cómo acceder a estos datos, informaciones y contenidos más apropiados y navegar por ellos. • Disponer de varias estrategias de búsqueda personales.
<ul style="list-style-type: none"> • Para preparar el trabajo, puedo acceder a páginas web, blogs y bases de datos digitales para encontrar literatura relacionada con el tema, utilizando entornos digitales, tanto habituales como nuevos (OS, apps, dispositivos,...). • Puedo mostrar a mis compañeros de clase cómo encontrar en sus tabletas, páginas web, blogs y bases de datos digitales con información para sus trabajos. • Puedo explicarles cómo acceder y navegar por esos recursos digitales para encontrar literatura útil para sus trabajos. • Puedo ofrecerle a un amigo mis trucos sobre cómo encuentro páginas web, blogs y bases de datos digitales con información relacionada con el trabajo utilizando palabras clave y etiquetas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo valorar las páginas web, blogs y bases de datos digitales más apropiadas para conseguir información de acuerdo con mis necesidades o las de otra persona. • Puedo encontrar páginas web, blogs y bases de datos digitales adaptadas a mis necesidades y a las de otra persona, y diferenciar entre recursos digitales apropiados y no apropiados, • información emergente o spam mientras estoy navegando. • Puedo explicarle a mi profesor cómo ejecuto esas búsquedas, y superar situaciones inesperadas que surgen en el entorno digital • (por ejemplo: necesito un nombre de usuario para acceder a archivos de una biblioteca digital) para encontrar información para escribir mi trabajo. • Puedo dar pistas destacando mi estrategia personal a la hora de encontrar la información más adecuada en páginas web, blogs y bases de datos digitales, incluyendo ejemplos de cómo puedo superar la complejidad de situaciones que se dan mientras navego por esos recursos digitales (por ejemplo: si no encuentro información suficiente, información inútil, ...).

NIVEL ALTAMENTE ESPECIALIZADO: 7	NIVEL ALTAMENTE ESPECIALIZADO: 8
<p>En este nivel, puedo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantear soluciones para problemas complejos con poca definición que están relacionados con la navegación, la búsqueda y el filtrado de datos, informaciones y contenidos digitales. Utilizar mis conocimientos para contribuir a la práctica y el saber profesional y para la orientación de otros a la hora de navegar, buscar y filtrar datos, informaciones y contenidos digitales. 	<p>En el nivel más avanzado y especializado, soy capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantear soluciones para resolver problemas complejos con la interacción de factores diversos que están relacionados con la navegación, la búsqueda y el filtrado de datos, informaciones y contenidos digitales. Proponer nuevas ideas y procesos en el sector.
<ul style="list-style-type: none"> Puedo crear una plataforma colaborativa (blog, wiki, ...) en un entorno formativo digital en el colegio, para compartir y filtrar información que consideré útil para el tema de mi trabajo, orientando a mis compañeros de clase al escribir los suyos. 	<ul style="list-style-type: none"> Puedo desarrollar una nueva app o plataforma para navegar, buscar o filtrar información sobre temas académicos que sean utilizadas por la clase.

- ✓ Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Todas las [Programaciones Didácticas](#) del Centro incorporan el uso de las TIC en un apartado específico, como ayuda a la práctica docente y se extienden cada vez más modelos de evaluación, utilizando las TIC.

Son ya varios los proyectos y planes de formación en los que ha participado el centro en los que se impone esta forma de trabajar (FormApps, Herramientas 2.0, Pizarra Digital, [aula virtual Moodle](#)) y muchos Departamentos incorporan ya estos métodos a su práctica habitual, algunos en determinados momentos del desarrollo de sus materias, y otros con mayor asiduidad o con regularidad.

Tampoco hay que olvidar que muchas de las herramientas TIC (ver ejemplo que se muestra en [el Rincón TIC](#) de la [web del Centro](#)) se utilizan en nuestro centro para el desarrollo de actividades de índole generalista, es decir, actividades en las que colabora todo el alumnado y que suponen el uso de las TIC en su producto final (Elaboración de videos y propuestas tanto para la participación en Jornadas de diversa índole como puertas abiertas, emprendedores, elaboración de blogs, Jornadas FP).

El trabajo con las TIC es todavía mejorable, y uno de los objetivos fundamentales de este plan es ampliar la utilización de herramientas muy consolidadas a un mayor número de alumnos y docentes, facilitando su progresiva incorporación en su práctica en el aula.

Parece muy lógico pensar que nuestros alumnos tienen un acceso natural a estas herramientas, y que las conocen. Sin embargo, es nuestra obligación como docentes ayudarles a manejarlas, contribuir entre todos a que se acostumbren a hacerlo, y, lógicamente, ayudarles a adquirir ese manejo como fuente de consulta y medio de generación de una producción para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos.

Debemos ayudar a nuestros alumnos a:

- ✓ Buscar información de forma fiable, filtrarla y contrastarla (facilitarles un buen banco de recursos)
- ✓ Descodificar la información que se les proporciona en diferentes formatos (audio, vídeo, documentos escritos, mapas conceptuales, esquemas, presentaciones, gráficos diversos), enseñándoles a interpretarla de forma crítica.
- ✓ Utilizar diferentes soportes para transformar la información encontrada y hacer una producción con la que comunicar sus resultados utilizando diferentes lenguajes, soportes y formatos (tarea en la que todos debemos colaborar)

Obviamente nuestros alumnos reciben mucha información que luego han de plasmar de diferentes formas. Debemos exigirles un formato de presentación de los resultados que esté a su alcance, y que les hayamos enseñado a manejar, para lo cual todos hemos de ir exigiendo, progresivamente, transformar la información en diferentes soportes, y entre todos, ayudarles a manejar las herramientas tecnológicas que permiten procesar la información y transformarla.

En cada materia será sencillo enseñarles a utilizar herramientas específicas para trabajar con ellos contenidos puntuales.

Objetivos:

El IES Martínez Uribarri utilizará la tecnología educativa como un medio para alcanzar los objetivos de las diferentes asignaturas, utilizando plataformas, aplicaciones web y aplicaciones móviles, para una mayor comprensión de los contenidos impartidos en el aula.

El IES Martínez Uribarri tiene una red inalámbrica con dos niveles de acceso:

- **Acceso alumnos:** que permite la navegación pero no la descarga de aplicaciones y un proxy para evitar acceder a contenidos impropios de un centro educativo.
- **Acceso profesores:** que permite navegación y descarga de contenidos pero por el contrario también tiene un proxy para evitar la navegación de contenidos impropios

El centro permitirá que los dispositivos personales de los alumnos accedan a la red inalámbrica de los alumnos para una mejor consecución de los objetivos pero manteniendo y cumpliendo las normas de Buen Uso de dispositivos móviles en el centro.

La mayoría del alumnado posee dispositivos móviles pero el uso educativo es opcional y en ningún momento se tomarán medidas contra aquellos alumnos que no quieran o puedan utilizarlos, sino todo lo contrario, se les dará acceso a esos contenidos, de maneras alternativas para intentar alcanzar de manera positiva los objetivos fijados en el aula.

El uso de los dispositivos móviles en el aula se considera un privilegio, por lo que aquellos alumnos que incumplan las normas o hagan un mal uso de ellas se les retirará el privilegio de uso. Periódicamente y mediante cartelería por el centro se les recordará en todo momento las normas correctas de utilización de los dispositivos móviles y de la red.

Dispositivos:

Se admitirán como dispositivos los smartphones, ipad, tabletas, netbooks, portátiles, pero en ningún momento consolas de juegos aunque estas estén preparadas para el acceso a internet.

Normas:

Alvaro Martín, Profesor Tecnología IES M. Uribarri @itecuribarr



Sin embargo, debemos entre todos enseñarles los aspectos generales que deben conocer y habituarse a utilizar y trabajar haciendo uso de los entornos educativos de que disponen.

No debemos exigir a nuestros alumnos utilizar herramientas que no les hemos enseñado a manejar, por ello, hemos de distribuir adecuadamente esta responsabilidad entre todos.

Tenemos que seguir trabajando en la línea que venimos desarrollando desde hace seis años sobre el uso del móvil en un entorno seguro, trabajando con el alumno sobre el uso responsable de internet, pudiendo incorporar este dispositivo en nuestra práctica docente de forma natural, pero con unas reglas

marcadas para el contexto de cada actividad. A tal efecto, dentro de la [página web](#) del centro, hay un apartado de **Rincón TIC**, donde se encuentra un documento sobre "[Uso de dispositivos móviles](#)"

B.3. Desarrollo profesional.

- ✓ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Con respecto a la **situación de partida y actuaciones de mejora**, en los últimos cursos se ha incidido en el Plan de Formación del centro en la formación dirigida a mejorar la competencia digital del profesorado. La línea formativa que desarrolla el [CFIE de Salamanca](#), a cuyo ámbito pertenece este centro, incide también en la formación TIC, por lo que el profesorado del centro además ha recibido formación en cursos seguidos en modalidad individual también en esta línea.

Sin embargo, el hecho de que en el centro haya un sector de profesorado que cambia de curso en curso exige unas actuaciones referidas a la transmisión de información, detección de necesidades y adaptación a la realidad cambiante de equipos de profesores cuya forma de trabajar pueda ser diferente.

La intención principal de este plan es la de:

- Concienciar acerca de la necesidad de adaptarnos a los nuevos contextos de aprendizaje que surgen al incorporarse masivamente las nuevas tecnologías.
- Concienciar acerca de las bondades de aplicar modelos en los que el alumnado se hace responsable de elaborar materiales y productos finales en los que aplica y contrasta los conocimientos adquiridos con unas herramientas diferentes y, en general, más poderosas y motivadoras.
- Concienciar de que la información que recibe nuestro alumnado está conformada en gran parte por diferentes códigos y formatos que incorporan las TIC y que hay que enseñarles a manejar e interpretar.
- Facilitar al profesorado la formación en nuevas tecnologías, aprovechando la formación y experiencia que ya tiene el profesorado del centro.
- Difundir adecuadamente los cursos e iniciativas formativas del [CFIE de Salamanca](#).
- Difundir adecuadamente los cursos e iniciativas formativas del [Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC](#).
- Recoger sugerencias de formación tratando de que se incida en el aspecto de elaboración de material didáctico y metodología.

48

En cuanto a la **planificación** de acciones de formación, teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital:

- Se continuarán realizando avisos desde la coordinación TIC (con el asunto en el correo *#PanfletoTIC*), sobre los recursos, cursos, talleres, proyectos para que el profesorado continúe su formación en la competencia digital.

- Se continuarán con los avisos promocionando los Proyectos de Innovación Educativa en el claustro.
- Impulsaremos también la formación entre compañeros, valorando la posibilidad de realizar algún Proyecto de Formación en el que los ponentes sean compañeros del centro con experiencia en la utilización del [aula virtual Moodle](#), Teams, OneNote, para impulsar su uso entre el profesorado del centro que todavía no los maneje con soltura.

✓ Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Formación específica sobre el Uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales ([Portal Educativo](#), [Aulas Virtual Moodle](#), [Web de centro](#) y servicios de almacenamiento,...).

Tenemos establecido un [plan de Formación](#) para la adquisición de las competencias digitales en el contexto del Centro:

Desde hace unos años los planes de formación del Centro están centrados en Itinerarios TIC, contar que el centro cuenta con el 50% de alumnos pertenecientes a Ciclos Formativos, así que además de incluir el itinerario TIC, se sigue un itinerario de la Familia de Sanidad, pero basado en elementos TIC.

Los itinerarios seguidos han sido los siguientes:

CURSO	2014-2015
<i>ITINERARIO TIC</i>	<p>En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en el aula del blog y/o web del profesor. • Herramientas TIC. • Mobile Learning I. <p>En los grupos de Trabajo fue tal la demanda que se hicieron dos grupos.</p>
<i>ITINERARIO FAMILIA SANIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Receta electrónica (Intervienen elementos TIC) • Módulo proyecto (Intervienen elementos TIC para utilizar por los alumnos).

CURSO	2015-2016
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Otras Herramientas TIC de aplicación en el aula. • Mobile Learning II
ITINERARIO FAMILIA SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de gestión en Farmacias “Novofarma”

CURSO	2016-2017
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones TIC útiles en el aula III • Ciberseguridad
ITINERARIO FAMILIA SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Receta electrónica II (Intervienen elementos TIC)

CURSO	2017-2018
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Ciberseguridad • Iniciación al Moodle
ITINERARIO FAMILIA SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones del Módulo proyecto (Intervienen elementos TIC para utilizar por los alumnos).

CURSO	2018-2019
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Moodle • Ciberseguridad • Iniciación al Moodle

CURSO	2019-2020
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Moodle (grupo trabajo) • Ciberseguridad (Sesión INCIBE) • Curso Aula Innova Metodologías (<i>no fue posible por la pandemia</i>)

CURSO	2020-2021
ITINERARIO TIC	En este plan de formación se incluye Curso y grupo de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Moodle (grupo trabajo) • Ciberseguridad (sesión INCIBE) • Curso Aula Innova Metodologías (segunda parte del curso 19-20)

También teniendo en cuenta la situación de pandemia mundial seguiremos formando al profesorado en herramientas TIC para la educación a distancia. Seguiremos realizando promoción de cursos online sobre la formación a distancia y las metodologías emergentes, en esta situación.

Para el periodo 2021-2023, la previsión de actividades del Plan de Formación en el Itinerario I (*Herramientas TIC aplicadas al Aula y su relación con la gestión del Centro*) es la siguiente:

♥ En el curso actual, el 2021-22:

Título METODOLOGÍAS ACTIVAS I Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

Información

OBJETIVOS:

- 1.- Conocer nuevas metodologías que promuevan la innovación y el aprendizaje.
- 2.- Manejar y diseñar estrategias para aplicarlas en el aula.
- 3.- Identificar las aportaciones de cada estrategia en los distintos niveles y etapas de enseñanza.

CONTENIDOS

- 1.- Aprendizaje cooperativo.
- 2.- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- 3.- Evaluación con tecnologías activas.

TEMPORALIZACIÓN
Dependiendo de la disponibilidad de los ponentes, se realizará a lo largo de los 2 trimestres del curso escolar.

Título ACOGIDA DEL PROFESORADO CURSO 2021-2022

Información

OBJETIVOS

- 1.- Presentar, acoger y dar a conocer la estructura orgánica del centro al nuevo profesorado.
- 2.- Manejar las herramientas y plataformas que se usan en el centro para la comunidad educativa.

CONTENIDOS
Estructura organizativa del centro.
Funcionamiento pedagógico
Plataformas de uso para la comunicación con todos los componentes de la comunidad educativa.

TEMPORALIZACIÓN
Se realizará el primer y segundo mes del curso académico.

Título LA RADIO COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN RED

Información

OBJETIVOS

- 1.- Continuar trabajando en el diseño de espacios, enlaces, actividades, etc. en el desarrollo de la web del centro
- 2.- Desarrollar nuevos contenidos para radio digital y podcasts en las materias del currículo.
- 3.- Contribuir a la mejora de la competencia oral, la expresión escrita y la creatividad de los alumnos.
- 4.- Contribuir al manejo de las nuevas tecnologías en los profesores y alumnos.

CONTENIDOS

- 1.- Elaboración de espacios web
- 2.- Producción de radio: guiones, escaletas, podcast, programas de edición de audio.

TEMPORALIZACIÓN
Se realizará a lo largo del curso académico con talleres específicos.

Además, está previsto la actividad formativa sobre el Aula ATECA, que se terminará de instalar durante el segundo trimestre del curso 2021-22, por lo que aún no se han especificado los objetivos, contenidos y temporalización:

Título INICIACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LAS AULAS DE TECNOLOGÍA ACTIVA
Información

Para el curso 2022-23, está programado en dicho [plan](#):

Título METODOLOGÍAS ACTIVAS II Y SU APLICACIÓN EN EL AULA
Información
OBJETIVOS:
1.- Conocer nuevas metodologías que promuevan la innovación y el aprendizaje.
2.- Manejar y diseñar estrategias para aplicarlas en el aula.
3.- Identificar las aportaciones de cada estrategia en los distintos niveles y etapas de enseñanza.
CONTENIDOS
1.- Aprendizaje cooperativo.
2.- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
3.- Evaluación con tecnologías activas.
TEMPORALIZACIÓN
Dependiendo de la disponibilidad de los ponentes, se realizará a lo largo de los 2 trimestres del curso escolar.

Título ACOGIDA DEL PROFESORADO CURSO 2022-2023
Información
OBJETIVOS
1.- Presentar, acoger y dar a conocer la estructura orgánica del centro al nuevo profesorado.
2.- Manejar las herramientas y plataformas que se usan en el centro para la comunidad educativa.
CONTENIDOS
Estructura organizativa del centro.
Funcionamiento pedagógico
Plataformas de uso para la comunicación con todos los componentes de la comunidad educativa.
TEMPORALIZACIÓN
Se realizará el primer y segundo mes del curso académico.

Título DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS AULAS DE TECNOLOGÍA ACTIVA
Información

- ✓ Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

De reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

Se atenderá a:

- Necesidades del profesorado de nueva incorporación en cuanto a recursos.
- Detección de necesidades de formación (incorporación de nuevos aspectos al [Plan de Formación de Centro](#)).
- Informar de este Plan, y de los protocolos del Centro.
- Presentar a los miembros de la Comisión TIC y el papel que desempeñan.
- Incorporar, si se solicitan, nuevas actividades.

Como se ha comentado en el punto anterior, durante este curso 2021-22 se llevará a cabo la actividad formativa recogida en el Plan de Formación:

Título **ACOGIDA DEL PROFESORADO CURSO 2021-2022**

Información

OBJETIVOS

1.- Presentar, acoger y dar a conocer la estructura orgánica del centro al nuevo profesorado.
2.- Manejar las herramientas y plataformas que se usan en el centro para la comunidad educativa.

CONTENIDOS

Estructura organizativa del centro.
Funcionamiento pedagógico
Plataformas de uso para la comunicación con todos los componentes de la comunidad educativa.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará el primer y segundo mes del curso académico.

En cuanto a la formación e información al profesorado en su incorporación al Centro en el nuevo curso escolar:

- ✓ Claustro de inicio de curso donde se presentan las líneas prioritarias del centro, entre ellas el Plan TIC, la página web, haciendo hincapié en el apartado de Secretaría (descarga de modelos oficiales). Información y promoción de cursos de formación, grupos de trabajo o proyectos incluidos en el plan de formación del centro cuyas líneas son potenciar el uso de las TIC en el aula.
- ✓ Informe de los resultados obtenidos de la autoevaluación SELFIE sobre el uso de las TIC desde los puntos de vista de los tres agentes importantes: profesores, alumnos y equipo directivo.
- ✓ Organización y alta en el aula virtual Moodle de los profesores y los grupos que desean activar.
- ✓ Información y entrega de modelos normalizados en Word a los jefes de departamento para que presenten y hagan públicas después de su aprobación, programaciones, PGA

y todos los documentos pertinentes de manera unificada (Portadas, logotipos, encabezados, pies de página, índices activos...).

- ✓ Desde las reuniones de tutores, formación en el uso del IES Fácil como tutores (recogida y modificación de datos, estadísticas, plantillas de colocación de aula, solicitud de datos a profesores, gestión de partes de incidencia, consulta de datos médicos de alumnos, plantillas de tutoría...)
- ✓ Mediante grupos de Teams se produce la comunicación entre profesores.
- ✓ Este años después de la situación de pandemia, se realizará la comunicación con familias potenciando los grupos de Teams y la no presencialidad.
- ✓ Información de claustros y actividades complementarias y extraescolares a través de correo electrónico.
- ✓ A lo largo del curso impulso de cursos de formación sobre el uso seguro de internet (INCIBE)

✓ Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

- ✓ Información en la CCP de cursos y actividades formativas.
- ✓ Correos a los departamentos implicados de ofertas que se reciben al correo institucional del centro, o desde el Área de Programas.
- ✓ Comunicación en CCP de grupos de trabajo para que se adhieran otros profesores del Centro.
- ✓ Seguir con las actuaciones informativas que se están llevando a cabo desde el Coordinador de Formación del Centro (Alberto Bravo Sánchez, jefe de Departamento de Educación Física).
- ✓ Los recursos tecnológicos se encuentran de manera digital:
 - ✓ En el [Aula Virtual de Moodle del Centro](#)

En esta aula Virtual se encontraban los documentos relativos al profesorado, pero se ha decidido no duplicar el trabajo, y se encuentran actualizados en Teams.

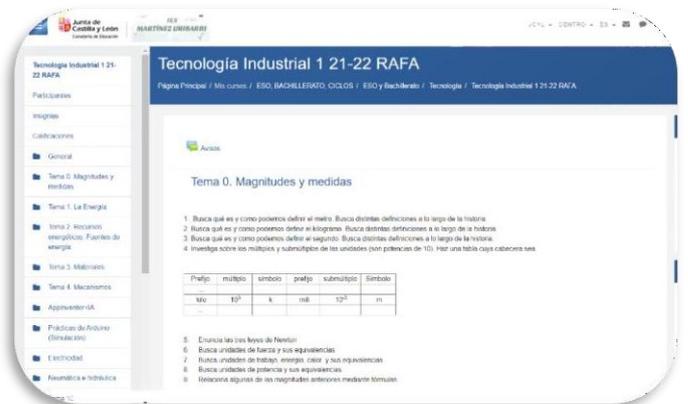
- ✓ En la **Sala de Profesores** se encuentra: Curso de Formación de Moodle, Grupo de trabajo de Moodle, Píldoras sobre Moodle y una Zona TIC con distintos manuales (IES Fácil, Teams).

- ✓ En el Aula Virtual tienen sus **Aulas Virtuales los distintos departamentos.**
- ✓ Los profesores que lo necesitan tienen su Aula Virtual con el material de las clases.



- ✓ En los **Equipos de Teams de Claustro.**

- ✓ En la [página web del Centro](#):



- ✓ En los distintos [blogs de aula](#) del profesorado:



B.4. Procesos de evaluación.

✓ Procesos de educativos:

- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Con respecto a los alumnos, se evaluará:

- ✓ Si se facilita la creatividad y la imaginación.
- ✓ Si se favorecen las comunicaciones con el entorno.
- ✓ Si la integración TIC implica construcción del conocimiento.
- ✓ Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico.
- ✓ Si se fomenta el trabajo cooperativo.
- ✓ Si se mejora la motivación y el rendimiento.

Con respecto a los profesores, se evaluará:

- ✓ Si se ha facilitado la incorporación de las TIC como instrumento cognitivo en el desarrollo de las Unidades Didácticas.
- ✓ Si se ha participado en la selección, valoración, adaptación, propuesta de utilización o diseño y elaboración de recursos.
- ✓ Si se han experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- ✓ Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- ✓ Si se utilizan los conocimientos adquiridos en su propia formación.
- ✓ Si se han encontrado recursos útiles en los espacios y documentos al efecto.

56

Con respecto a las familias, se evaluará:

- ✓ Si se ha mejorado la información.
- ✓ Si se facilitan las tareas al alumnado en lo referente a recursos, actividades y oportunidades de formación.
- ✓ Si se ha mejorado la oportunidad de participar en las actividades y proyectos del Centro.

Con respecto al proceso, se evaluará:

- ✓ Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.
- ✓ Si la organización de recursos es idónea.
- ✓ Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.
- ✓ Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.
- ✓ Si el trabajo del equipo de coordinador de TIC es adecuado en lo referente a atención de demandas y facilitar al profesorado su tarea.

En lo relativo a la implicación de las familias en nuestro centro:

- ✓ Si utilizan la plataforma [infoeduca@](#) (que se trasladará a Stilus Familias) para consultar faltas de asistencia, de conducta y resultados de evaluación de sus hijos.
- ✓ Si consultan la [página web del centro](#) para mantenerse informados sobre, horarios, grupos, programaciones, recuperación de materias pendientes y consulta de documentos oficiales como PEC, RRI, decálogo TIC etc. (713.752 visitas)
- ✓ Si visitan las aulas virtuales de Moodle y grupos de Teams, que utiliza el centro en su práctica de la docencia diaria (Las familias visitan estos sitios con sus hijos, pero no aportan comentarios).
- ✓ Si visitan alguno de los [Blogs que utiliza el centro en su práctica de la docencia diaria](#) (Las familias visitan estos sitios con sus hijos, pero no aportan comentarios).
- ✓ Si se hacen seguidores del [Twitter de centro](#) para tener información diaria de todas las posibles convocatorias a familias (reuniones, charlas) o institucionales (Becas, ayudas de libros, campus científicos, colonias de inglés...) (nuestra andadura es corta, pero no hay muchos padres siguiéndonos).
- ✓ Si plantean dudas o solicitan entrevistas a través del correo del centro o los facilitados por el Equipo Directivo y la Orientadora (suelen hacerlo por teléfono).
 - Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En todas las [Programaciones Didácticas](#) de todos los Departamentos del Centro cuentan con un apartado de **plan de Contingencia**, en el que se especifica el trabajo en entornos digitales no presenciales:

- ✓ El profesor indicará el método que se utilizará en su asignatura.
- ✓ Para facilitar la tarea desde el principio de curso cada profesor tendrá aulas virtuales o grupos de Teams con sus alumnos con independencia de si en la enseñanza presencial las utiliza o no.
- ✓ De esta manera el alumno tiene una vía de comunicación directa con el profesor en caso de confinamiento.
- ✓ En caso de algunos alumnos COVID, el profesor puede o bien grabar la clase y enviársela a la plataforma, o bien concertar una videoconferencia con los alumnos que se encuentren en esta situación para darles la clase o bien establecer contacto con el alumnado por correo electrónico.
- ✓ La hora de la videoconferencia la pondrá el profesor, previa escucha de las necesidades de los alumnos que se encuentran en esta situación. En ningún caso será una clase entera, sino un resumen para que el alumno se sitúe.
- ✓ El profesor subirá a la plataforma aquellos ejercicios que considere oportunos para que el alumno no pierda ritmo de trabajo y pueda seguir bien las explicaciones. Serán los mismos ejercicios que deben hacer el resto de sus compañeros y se le indicará que estudie y lleve la materia al día y/o haga un resumen.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - ✓ En las encuestas realizadas al conjunto de los profesores del Claustro, fundamentalmente a través de la herramienta SELFIE, manifiestan en cuanto a la seguridad a la hora de utilizar las tecnologías digitales de una serie de tareas, en concreto:
 - Estar muy seguros a la hora de la preparación de las clases.
 - Estar muy seguros a la hora de la impartición de las clases.
 - Algo menos seguros en la retroalimentación y apoyo.
 - Estar muy seguros en la comunicación.
 - ✓ En cuanto a la adopción de la tecnología, manifiestan que normalmente empiezan a utilizarla al mismo tiempo que la mayoría de los compañeros.
 - Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.
 - ✓ Se utilizarán los resultados de las encuestas [SELFIE](#) y [SELFIE for TEACHERS](#).
- ✓ **Procesos organizativos:**
- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - ✓ El liderazgo existente en los centros educativo es uno de los factores más importantes en el proceso de integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
 - ✓ Un equipo directivo «e-competente» que se caracteriza principalmente por su fuerte liderazgo pedagógico, transformacional y distribuido, además de su motivación en desarrollar medidas y estrategias para fomentar la integración de las TIC.
 - ✓ Se ha comprobado que el liderazgo del equipo directivo es un factor clave en la promoción de la innovación educativa, sobre todo, en la integración de las TIC en el Centro, pues influye en la organización y la toma de decisiones, actuando como catalizador y facilitador de dicho proceso.
 - Instrumentos y estrategias.
 - ✓ El [desarrollo de un liderazgo transformacional](#) en la escuela es determinante en el éxito del proceso de integración de las TIC, ya que es éste el que suministra la visión y los objetivos que compartirá todo el profesorado, imprescindibles para la construcción del “Proyecto de Educación Digital” y su implementación.
 - ✓ En aquellos centros educativos con directores que ejercen su liderazgo para promover una visión TIC, es más probable que se produzca la integración de las tecnologías de forma satisfactoria.
 - ✓ Siempre y cuando, estas acciones promuevan el uso de la tecnología no sólo con palabras, sino también con acción y el uso modélico de las TIC. Los equipos directivos que desean consolidar una cultura tecnológica en el centro tienen que “arremangarse y participar”.

- ✓ No obstante, también se debe desarrollar un liderazgo transformacional, que facilite los procesos de cambio desarrollando estrategias centradas en las personas, relaciones, sentimientos, actitudes y creencias.
- ✓ En este sentido, el director debe ser una persona con la capacidad de convencer al profesorado, de modificar ciertas actitudes y creencias hacia las TIC, y comprometerle en la participación de los proyectos innovadores. Algunas de las medidas a través de las cuales puede conseguir dichos retos son proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional, realizar reconocimiento docente hacia la innovación o favorecer dinámicas y estructuras organizativas necesarias para conseguir las tecnologías.
- ✓ Además, el proceso de integración de las TIC será más exitoso en aquellos centros en los que el papel del director experimente un liderazgo distribuido. Donde se fomenta activamente un clima de colaboración y las decisiones sean consideradas y compartidas por toda la comunidad educativa. Siempre que se acompañen con otras estrategias de liderazgo transformacional como la capacitación profesional y el reconocimiento a la labor docente en el centro.

✓ Procesos tecnológicos:

- Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

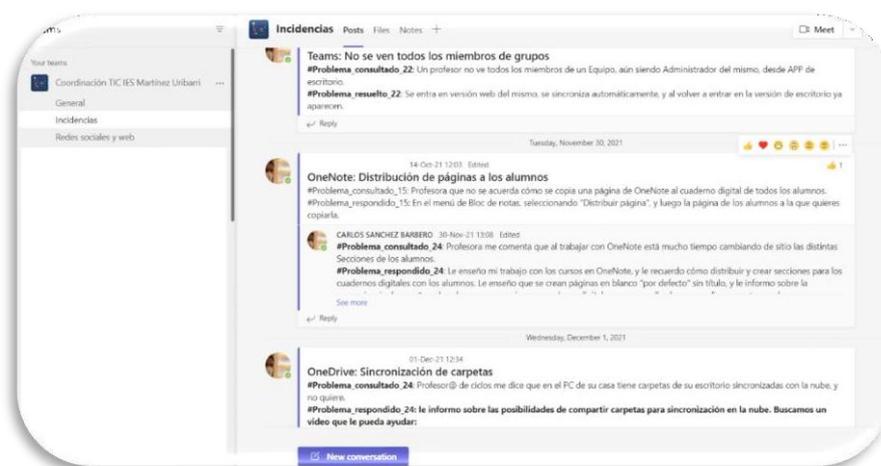
Encuesta a departamentos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta:

- *Valora la estrategia digital del centro*
- *Te sientes apoyado por el centro en el desarrollo de tu competencia digital*
- *Respetas los derechos de autor y las licencias de uso al utilizar tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje*
- *Se discute y valora en el departamento las ventajas y desventajas de enseñar y aprender con tecnologías digitales*
- *Utilizas las tecnologías digitales en la coordinación del centro y departamento*
- *Colaboras con otras escuelas u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales*
- *En nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales*
- *Valora el acceso a internet en el centro*
- *Valora las guardias TIC*
- *Valora la accesibilidad a equipos informáticos para realizar tu trabajo*
- *Utilizas el móvil en tus clases*
- *Valora la posibilidad de usar los equipos informáticos de los alumnos en tus clases (BYOD)*
- *Valora las ofertas formativas del CFIE de Salamanca*
- *Has participado en alguna formación del CFIE de Salamanca relacionada con las TICS*
- *Has participado en alguna formación del CRFPTIC de la junta relacionada con las TICS*
- *Has participado en el Proyecto de Innovación Educativa SINTONIZA*
- *Has participado en algún otro Proyecto de Innovación educativa*
- *Valora la formación del centro en metodologías si has participado en ella*
- *Utilizas las tecnologías digitales (Moodle, Forms, Quizziz ...) para la evaluación*

- Utilizas las tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado en la evaluación
- Utilizas las tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros (COEVALUACIÓN)
- Utilizas los datos recopilados por las plataformas digitales para mejorar la experiencia del aprendizaje.
- Utilizas las tecnologías digitales para que el alumnado documente su aprendizaje
- Ayudas a que los alumnos aprendan a navegar de manera segura en la red
- Ayudas a que los alumnos aprendan a reconocer la información fiable en internet
- Ayudas a que los alumnos sean respetuosos con los derechos de autor y aprendan a reconocer la autoría
- Ayudas a que tus alumnos APRENDAN a crear contenido digital en tus clases

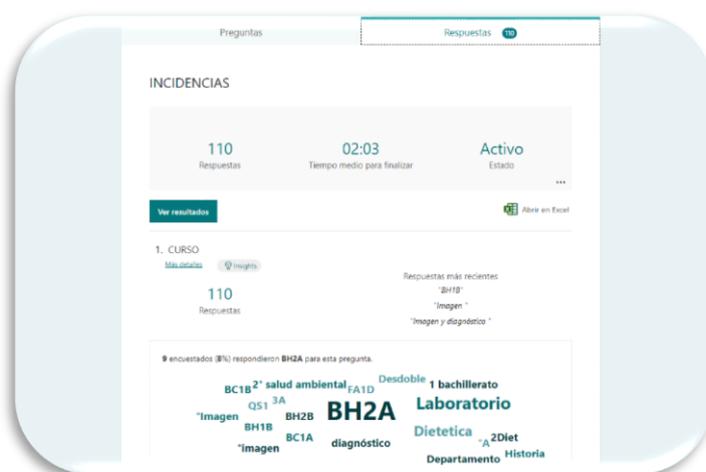
○ Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

- ✓ Realización y análisis de la encuesta [SELFIE](#).
- ✓ Análisis de las incidencias de las guardias TIC, que se transcriben al Equipo de Coordinación TIC de Teams:



60

- ✓ Análisis de las incidencias del Formulario que los profesores escanean mediante un código QR:



B.5. Contenidos y currículos

✓ Integración curricular de las TIC en las áreas:

- En una primera etapa, el Equipo de Coordinación TIC ha elaborado un documento de secuenciación de contenidos curriculares.
- Este documento se ha hecho llegar a los jefes de Departamento para que analizaran qué contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital estaban realizando con sus alumnos:

ITINERARIO DIGITAL: USO DE CHROMEBOOKS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
On/off, conexión red, usuario						
Ejecución apps						

MANEJO CUENTAS DE APPS MICROSOFT	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Outlook						
Teams						
Word						
Excel						
PowerPoint						
Forms						
OneNote						
Sway						
OneDrive						

TEAMS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Ordenar equipos y canales						
Publicar en varios canales						
Crear un anuncio						
Configurar las notificaciones de canal						
Barra de búsquedas y comandos						
Guardar mensajes y marcar como no leídos						
Cambiar el fondo en una reunión						
Marcar Canal o Equipo como favorito						
Crear mensajes de texto enriquecido						
Utilización de comandos y atajos						

ONENOTE	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Organización con blocs de notas, secciones y páginas						
Proteger y compartir secciones						
Uso de herramientas para formato de texto						
Cambio de color de página						
Inserción de tablas u hojas de cálculo						
Inserción de pdf o archivos						
Inserción de grabaciones de audio y video						
Revisión de versiones de texto						
Agregar vínculos						
Imprimir notas						

INTERNET-NAVEGADORES	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Abrir distintos navegadores						
Seguir un enlace						
Múltiples ventanas y pestañas						
Página nueva / Página anterior						
Uso de bloqueadores de publicidad						
Uso de buscadores						
Búsqueda de imágenes						
Búsqueda avanzada (filtros)						
Copiar textos e imágenes						
Descarga de audio / vídeo						
Enlaces, hipervínculos...						
OneDrive, Archivos en la nube						
Riesgos de Internet						

CORREO ELECTRÓNICO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Consultar email						
Redactar email						
Adjuntar y descargar archivos						
Reenviar email						
Múltiples destinatarios (CC, CCO)						
Cortesía y etiqueta						
Identificar spam, phishing, etc.						
No usar el email como chat						

PROCESADOR DE TEXTO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Uso elemental (teclado)						
Formato de texto y párrafo						
Copiar textos sin formato						
Tablas / Formato de tablas						
Tabuladores / Sangrías						
Insertar imágenes y otros objetos						
Caracteres especiales, fórmulas						
Columnas						
Numeración / Viñetas						
Formato de página						
Numeración de páginas - ÍNDICES						
Exportar a PDF						
Estilos						

PRESENTACIONES	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Visualizar una presentación						
Formato de texto y párrafo						
Copiar textos sin formato						
Tablas / Formato de tablas						
Tabuladores / Sangrías						
Insertar imágenes y otros objetos						
Insertar audio / Vídeo						
Animaciones de objetos						
Transiciones						
Estética de las presentaciones						

Hoja de cálculo	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Filas/columnas/celdas						
Fórmulas (Operaciones básicas)						
Fórmulas (Estadística)						
Formato de celda						
Fórmulas complejas (IF)						
Fórmulas de textos						
Base de datos. Ordenación.						
Gráficas						
Edición de las gráficas						

Imagen - Fotografía	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Realizar una foto desde dispositivo móvil						
Eliminar una foto desde dispositivo móvil						
Exportar imágenes desde un móvil						
(Técnicas fotográficas)						
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)						
Ajustes brillo, contraste, recorte						
Edición. Fotomontajes sencillos						
Dibujo vectorial						

VIDEO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Grabar un vídeo con dispositivo móvil						
Exportar un vídeo con dispositivo móvil						
Técnica de vídeo con dispositivo móvil						
Edición. Cortar, unir, transiciones.						
Edición de vídeo. Titulación.						
Edición de vídeo. ChromaKey.						
Edición de vídeo. Time lapse.						

OTRAS APPS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BTO	2º BTO
Copyright / Copyleft / Licencias						
Uso correcto redes sociales						
Uso correcto blogs colegiales						
Kahoots						
Canva						
Genially						
Creación de blogs						
TinkerCAD						

- Esta información se va a recopilar y analizar para determinar en qué cursos vamos a trabajar los contenidos de manera coordinada.
- Además, se suministrará a los departamentos unas rúbricas de evaluación de estos contenidos, basadas en las del [Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios, el CEDEC](#).

RÚBRICA PARA EVALUAR UNA PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
Portada y título	La portada y título se ajustan muy bien a los contenidos de la presentación. El título es sugerente y muy creativo.	La portada y el título se ajustan bien a los contenidos de la presentación. El título es atractivo.	La portada y el título se ajustan suficientemente al contenido de la presentación.	La portada y el título no se ajustan a los contenidos de la presentación.
Índice	En el índice aparecen muy bien reflejados todos los apartados del tema investigado. A lo largo de la presentación se respeta el índice, marcando a qué apartado del índice se refiere.	En el índice aparecen bien reflejados los apartados del tema investigado. A lo largo de la presentación se respeta el índice.	En el índice aparecen los apartados suficientes del tema investigado. A lo largo de la presentación se respeta siempre el índice.	En el índice no aparecen los aspectos principales del tema investigado. A lo largo de la presentación no se respeta el índice.
Información o contenido	La información se ajusta a lo pedido. El contenido es rico. El orden de la información es coherente. Existe una gran relación entre texto e imagen.	La información se ajusta a lo pedido. El contenido es adecuado. El orden de la información es coherente. Existe relación entre texto e imagen.	La información no siempre se ajusta a lo pedido. El contenido no siempre es adecuado. El orden de la información no siempre es coherente. No siempre existe relación entre texto e imagen.	La información no se ajusta a lo pedido. El contenido no siempre es adecuado. El orden de la información no es coherente. No existe relación entre texto e imagen.
Nivel lingüístico	Utiliza palabras relativas al campo semántico del tema de estudio. Es muy apropiado para explicar a los compañeros.	Utiliza palabras relativas al campo semántico del tema de estudio. La mayoría de las veces, es apropiado para explicar a los compañeros.	No utiliza palabras relativas al campo semántico del tema de estudio. Algunas veces, es apropiado para explicar a los compañeros, y otra no.	No utiliza palabras relativas al campo semántico del tema de estudio. La mayoría de las veces, es inapropiado para ser entendido por los compañeros.
Ortografía	No existen errores ortográficos.	La ortografía es buena. Falta algún acento.	La ortografía es suficiente pero existen dos faltas de ortografía.	Existen importantes fallos ortográficos.
Otros recursos	A lo largo de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (3-4) y videos relacionados con el tema (3)	En la mayoría de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (2-1) y videos relacionados con el tema (2)	En parte de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (1) y videos relacionados con el tema (1)	Presentación pobre en imágenes, y sin direcciones de Internet ni videos. Si aparecen, no tienen que ver con el tema.



"Rúbrica para evaluar una presentación de diapositivas" de Cedec se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 España

✓ Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

- Tanto la secuenciación de contenidos como las rúbricas tendrá que aparecer en el apartado de Integración Curricular de las TIC de las Programaciones Didácticas de los Departamentos.

✓ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el Centro se han establecido una serie de **bancos de trabajo digitales**, con criterios homogéneos y revisión periódica. Existe un protocolo de actuación en el que se encuentran definidos las personas responsables:

- ✓ Recursos en Biblioteca y Aula Virtual: CCP y jefes de Departamento.
- ✓ Catálogo de recursos y herramientas TIC en página web: CCP, jefes de Departamento, Equipo Directivo, Webmaster.
- ✓ Repositorio. Guía básica de catalogación (almacenamiento en repositorio local): Comisión TIC y profesorado.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- ✓ Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

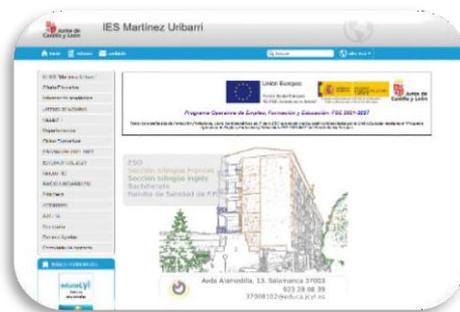
Ante una sociedad en cambio como la actual es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y el centro. La educación necesita “el diálogo” entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar cauces de comunicación e interrelación. Se impone buscar formas de relación entre la familia y el centro, que permitan una comunicación fluida, una información bidireccional y una colaboración de los padres en el contexto educativo.

Ante los cambios que en el ámbito educativo han generado las TIC, es preciso que no solo los educadores se muestren receptivos e incorporen estas nuevas tecnologías a su práctica docente, sino que puedan facilitar la información pertinente a las familias para que sean conocedores de la nueva forma de educar y puedan apoyar a sus hijos en este nuevo campo en el que ayer...siempre es el pasado.

En un momento en el que el libro de texto ha dejado de ser el único instrumento utilizado para enseñar y aprender y que todas las familias saben utilizar, las familias deben conocer las nuevas herramientas educativas que son utilizadas por los docentes y que deben manejar sus hijos, y que desechen la idea de mero entretenimiento.

66

- ✓ Datos Objetivos de la interacción con la comunidad educativa:
 - ✓ Número de familias que facilitan correo electrónico: aproximadamente 700 familias.
 - ✓ Número de visitas a la [página web](#): 1.097.960 visitas. Desconocemos cuántas son de padres y madres.



- ✓ [Canal Twitter](#) (@IESMUrribari): 909 seguidores y 3027 tweets
- ✓ [Canal YouTube](#): 231 suscriptores y 62.135 visualizaciones.

- ✓ [Flickr](#): 4 seguidores y 2431 fotografías.
- ✓ [Canal de ivoox](#): 77 audios.



- ✓ Situación del AMPA y las TIC: El uso que hace la AMPA de las TIC es escaso, aunque utiliza los correos electrónicos para sus comunicaciones. Tiene un [blog](#) donde se publican eventos, recursos educativos, etc. pero es poco consultado por las familias, quizás por el desconocimiento de su existencia. Su dirección web es la siguiente: <https://ampamartinezuribari.blogspot.com.es>



✓ Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

67

• **Entre alumnos:**

- ✓ Aula virtual Moodle y Teams manteniendo conversaciones con sus compañeros sobre las actividades propuestas (supervisados por el profesor en aula).
- ✓ Correo electrónico personal de cada alumno y correo habilitado para trabajo de alumnos en grupo (en algunas materias y sobre todo de uso masivo en Ciclos formativos).
- ✓ Redes sociales, blogs y páginas web donde de forma individual o colectiva exponen sus trabajos.

• **Entre profesores y alumnos:**

- ✓ [Aula virtual moodle](#) existente en el centro en ese momento.
- ✓ Grupos de Teams.
- ✓ Correo electrónico institucional (Educacyl): Es necesaria su extensión generalizada tanto en ESO, Bachillerato, como en Ciclos Formativos.
- ✓ Biblioteca a través del servidor.
- ✓ Blogs de profesores, alumnos, de materias o de Centro.
- ✓ [Página web del centro](#).
- ✓ Página web donde pueden encontrar información de cada departamento, consultar vías académicas y estructura de las enseñanzas que se imparten en el centro.
- ✓ Redes sociales ([Canal Twitter](#) del Centro) y otras que el profesor estime oportunas.

- **Con las familias:**
 - ✓ [Página web del centro.](#)
 - ✓ Correo electrónico de padres.
 - ✓ Redes sociales ([Canal Twitter](#) del Centro)
 - ✓ SMS a través del iesFácil, iesMove e iesFamilias.
 - ✓ Plataforma infoEduc@
 - ✓ TokApp

- **Entre profesores:**
 - ✓ Correo corporativo electrónico de cada profesor
 - ✓ Repositorio de recursos compartidos.
 - ✓ Utilización del iesFácil, iesMove.
 - ✓ Blogs de departamentos, de profesores o de centro.
 - ✓ Redes sociales .
 - ✓ Grupos de Teams para la gestión de grupos académicos, CCP y Claustro.
 - ✓ Aula virtual Moodle Claustro
 - ✓ Microsoft Forms (encuestas de evaluación)

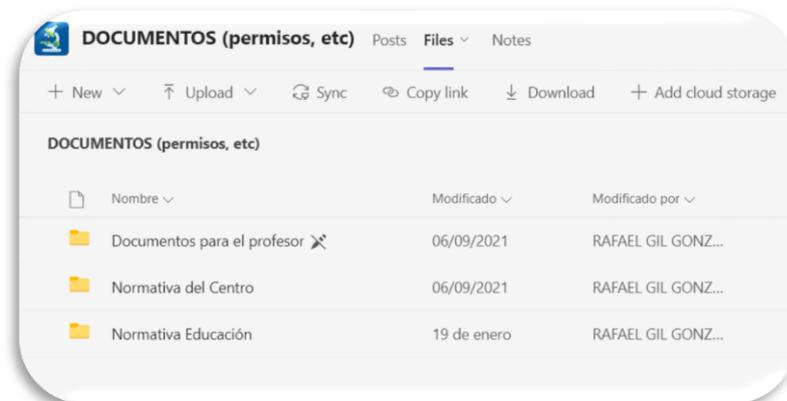
- **Con la comunidad educativa:**
 - ✓ Correo electrónico corporativo.
 - ✓ Página web
 - ✓ Redes sociales.
 - ✓ [OneDrive](#) de Microsoft.
 - ✓ Grupos de Teams para PIE y trabajar con otros Centros.

✓ Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- ✓ Formularios y otros trámites administrativos colgados en la página web del centro. ([SECRETARÍA VIRTUAL](#)).



- ✓ Formularios y otros trámites administrativos colgados en el grupo de Moodle y en el grupo de Teams del Claustro, mediante pdfs editables.



DOCUMENTOS (permisos, etc) > Normativa del Centro

Nombre	Modificado	Modificado por
Biblioteca Uribarrí. Proyecto. 2021_2022.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
PEC 2021.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
PGA 2021-22.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de Acción Tutorial 2021-22.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de contingencia 2021-22.pdf	11 de enero	ANGEL WERUAGA ...
Plan de convivencia 2021-22.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de Formación 2021-23.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de igualdad 2021-22.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de inicio de curso COVID 19_2021-22...	01/09/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de lectura 2021-22.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Plan de Orientación Académica y Profesio...	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
PLAN TIC 2021-2022.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...
Propuesta de objetivos para el curso 2021-...	09/09/2021	ANGEL WERUAGA ...
RRI-octubre 2021.pdf	28/10/2021	ANGEL WERUAGA ...

DOCUMENTOS (permisos, etc) > Normativa Educación > LOMLOE

Nombre	Modificado	Modificado por
01_LO_2_2006_redaccion_LOMLOE.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
02_LO_3_2020_LOMLOE.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
03_LO_8_1985_redaccion_LOMLOE.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
04_RD_984_2021_EvaluacionPromocionTitul...	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
05_O_EDU_1597_2021_ActuacionESO_2021_...	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
06_D_32_2021_Modifica_52_2018.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
07_O_EDU_1623_2021_Modifica_70_2019.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
08_Anexo VI - Centros.pdf	29 de enero	RAFAEL GIL GONZ...

DOCUMENTOS (permisos, etc) > Normativa Educación > Permisos

Nombre	Modificado	Modificado por
Instrucción IncapacidadTemporal Septiemb...	19 de enero	RAFAEL GIL GONZ...
Permisos Profesorado.pdf	19 de enero	RAFAEL GIL GONZ...

- ✓ Los correos electrónicos del centro, del equipo directivo y del orientador, se revisan a diario sin demorar la respuesta en caso de solicitudes de cualquier miembro de la comunidad educativa y reenviando a cada departamento, profesor o AMPA, todas las noticias que se consideren de interés académico o profesional.

- ✓ La [biblioteca](#) está accesible durante los recreos para su uso siempre vigilada por el profesor responsable.

- ✓ Cuenta con [acceso](#) desde la página web del Centro.
- ✓ Permite [consultar el catálogo](#) también desde esa página.
- ✓ Informa del [Protocolo COVID](#).



- ✓ Guardias TIC para ayudar a los alumnos en los recreos.
- ✓ La página web del centro se modifica tan pronto como se produce cualquier novedad.
- ✓ El Twitter del centro recoge toda la información importante que se produce relacionada con las actividades que se realizan, así como convocatorias de reuniones y novedades legislativas.
- ✓ Los profesores utilizan el IES Fácil a diario para volcar los datos de asistencia del alumnado. Todos califican y ponen observaciones a cada alumno en cada evaluación.
- ✓ Los tutores a través del IES Fácil, correo oficial, formularios de Microsoft solicitan información a los profesores de su grupo para poder transmitirla a los padres.
- ✓ El equipo Directivo utiliza SMS mediante herramienta IES Familias y TokApp (a extinguir) para mantener informados a los padres de ausencias o cuestiones disciplinarias.
- ✓ Muchos de los profesores utilizan el IES Fácil Move en sus dispositivos móviles. Se ha redactado un manual de utilización, disponible en Teams, en el Equipo de Claustro, dentro de un Canal específico de TIC.

- ✓ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Se ha utilizado la [Encuesta a departamentos con una valoración cualitativa](#), incluyendo parte de respuesta abierta, preguntando a los profesores por este aspecto.

- Los profesores que han contestado consideran muy adecuados los sistemas empleados actualmente en el Centro.
- La organización de los servicios en el Centro ha mejorado y se ha ampliado su estructura en los últimos años, hasta alcanzar la utilización de distintas tecnologías de una forma generalizada por todo el alumnado y profesorado.
- Destacan las herramientas que nos proporciona la Junta de Castilla y León, actualmente Teams, OneNote y la suite de Office365 en general.
- El confinamiento producido hace unos cursos y la situación de la pandemia ha acelerado la adquisición de pensamientos y rutinas, especialmente en las familias.

B.7. Infraestructura

- ✓ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...)

Equipamiento y software individual de los alumnos.

Equipamiento asignado al uso del alumno: Los alumnos disponen de aulas específicas para su uso individual (Ver ANEXO IV).

- ✓ **Funcionalidad educativa**: En las aulas específicas los alumnos desarrollan asignaturas que, debido a su naturaleza, necesitan un uso intensivo de ordenadores y software específico para su correcto desarrollo.

Además, se dispone de un sistema de control de uso de estas aulas mediante reserva semanal en cuadrante situado en la sala de profesores.

Los criterios de reserva eventual de estas aulas figuran en la [Programación General Anual](#).

En el resto de las aulas los alumnos disponen de red wifi específica para que los profesores que utilicen dispositivos móviles o tabletas como parte de su docencia tengan disponibilidad.

En el caso de los ciclos que se imparten en la [Facultad de Odontología](#), este último curso académico se nos ha proporcionado acceso wifi para el alumnado a través de los [Servicios Infomáticos \(Centro de Proceso de Datos\) de la Universidad de Salamanca](#).

- ✓ **Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseña, espacio, control parental, perfiles de usuario, ...)**: Los ordenadores de uso para los alumnos se encuentran congelados mediante [Deep Freeze](#), con una configuración estable que el ordenador recupera al iniciarse de nuevo.

Los perfiles de usuario están configurados con distintos niveles de control del sistema operativo, mediante usuario y contraseña.

- ✓ **Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de propósito educativo, ...)**: En la actualidad muchas de las herramientas que utiliza el profesor son herramientas de uso online, y por tanto no se tiene la necesidad de instalar la aplicación. No obstante, algunas de las aplicaciones instaladas son las siguientes: [LibreOffice](#), [SketchUp](#), [QCAD](#), [Audacity](#), [Moviemaker](#), [Sigil](#), [Calibre](#), Nvu ([Compozer](#)), [Gimp](#), [Inkscape](#), [Pneusim](#), [Mozilla Firefox](#), [Chrome](#), [Llwin](#), [MSWLogo](#), [Android studio](#), [VIDEOLAN](#), entre otros.

En Aulas específicas de ciclos se encuentran instaladas los el software de gestión de farmacias "[Novofarma](#)" y el software [dietowin](#), para gestión de dietas, y un programa de estudio de cavidad intraoral.

- ✓ **Criterios de instalación de software y gestión de licencias:** El software instalado responde a utilidad educativa, y se revisa la inclusión de nuevos programas cuando se solicita por algún profesor, para su utilización con el grupo-clase.

Se promoverá la utilización de software libre para sustituir progresivamente al software que requiere licencia.

A los alumnos se les forma también en herramientas ofimáticas de software libre.

- ✓ **Cuidados y responsabilidades:** En cada una de las aulas específicas, se encuentra situado un documento mediante un código QR donde se pueden especificar las incidencias de cada equipo, que se ve reflejado en un listado mediante un formulario de Microsoft, y llega a Secretaría con el fin de solucionar los problemas registrados.

Además, tenemos asignado en el centro un responsable para intentar mantener los equipos en condiciones, esta asignación corresponde a D. Carlos Sánchez Barbero.

Y a mayores el centro tiene una empresa contratada para realizar todos los mantenimientos oportunos.

- ✓ **Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas:** Como tal no existe un aula específica para alumnado con NEAE, se sirven del material general, pero estamos esperando montar un aula para estos alumnos. A principios de este curso 2021-22 se han suministrado dos *Chromebook* para estos alumnos con necesidades, que gestiona el Departamento de Orientación.

Equipamiento y software de aulas: Todas las aulas disponen de Ordenador y videoprojector conectado a la red. Dos aulas cuentan con pizarra digital interactiva. Este curso académico se han instalado siete pantallas táctiles. Ver ANEXO V.

- ✓ **Equipamiento asignado al uso de aula:** Lo comentado en el punto anterior.
- ✓ **Funcionalidad educativa:** Este material tiene un uso de apoyo al profesorado en el desarrollo diario de clase dependiendo de la naturaleza de la asignatura o módulo: presentaciones, videos...
- ✓ **Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseña, espacio, ...):** Se accede mediante contraseña al ordenador de aula y, en el resto, es el profesor el responsable del uso.
- ✓ **Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, gestión de aula, de propósito educativo, ...):** Paquete Office ([libre Office](#), [Open Office](#), [Microsoft Office](#), [Adobe Reader Acrobat](#)), Navegadores ([Firefox](#), [Chrome](#) y [Edge](#)), [Software IES fácil](#), y otros.
- ✓ **Criterios de instalación de software y gestión de licencias:** Se promoverá la utilización de software libre para sustituir progresivamente al software que requiere licencia. Se revisa la inclusión de nuevos programas cuando se solicita por algún profesor, para su utilización con el grupo-clase.
- ✓ **Mantenimiento y responsabilidades:** Se dispone de un contrato de mantenimiento del equipamiento que se encarga de resolver las incidencias periódicamente, así como un mantenimiento integral. Los responsables del material del aula son los alumnos, debiendo informar de incidencias al tutor o profesorado.

Equipamiento y software de Centro: Ver ANEXO V (*El Centro cuenta con un inventariado digital actualizado de todos los equipos informáticos disponible en el Equipo de Teams de Coordinación TIC*).

Equipamiento asignado de Centro (Servidores, equipos de uso común, ...): Ver ANEXO V.

- ✓ **Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseña, espacio, ...):** Los equipos de administración y dependencias de Secretaría tienen un solo usuario y contraseña, al igual que los ubicados en Sala de profesores, Departamentos y Conserjería.
- ✓ **Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de gestión de redes, gestión y administración, de propósito educativo y de interacción) y gestión de licencias.**

Sala de Profesores, Departamentos y aulas:

- ✓ [Microsoft Office](#), [Adobe Reader Acrobat](#).
- ✓ Navegadores ([Firefox](#), [Chrome](#) y [Edge](#))
- ✓ [ESET Endpoint antivirus](#).

Dependencias de administración y Secretaría

- ✓ Programa “[Cicerón](#)” con el que se controla la Formación en centros de trabajo
 - ✓ [Peñalara software](#) (horarios)
 - ✓ [Gece 2000](#)(gestión económica del centro)
 - ✓ IES2000 e [IESFÁCIL](#)
 - ✓ [TokApp](#) para la comunicación con las familias.
 - ✓ [ABIES](#) (Gestión de Bibliotecas)
 - ✓ [Plataforma Stilus](#)
 - ✓ [ESET Endpoint antivirus](#).
- ✓ **Mantenimiento y responsabilidades:** Se dispone de un contrato de mantenimiento del equipamiento que se encarga de resolver las incidencias periódicamente, así como un mantenimiento integral.

✓ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- ✓ A través del Aula virtual Moodle, la página web oficial del centro, los blogs, wiki, Twitter, los alumnos pueden participar e interactuar con el centro.
- ✓ El Centro cuenta en todas las aulas con conexión a Internet por fibra óptica a alta velocidad y wifi en todos los espacios del Centro, ya que participa en el proyecto de “[Escuelas Conectadas](#)” de la Junta de Castilla y León.
- ✓ El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas se realiza mediante una contraseña.
- ✓ Por medio de Teams, con grupos creados por profesores, se proporciona acceso a los alumnos con su correo de la Junta de Castilla y León.

✓ Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

La red de datos del Centro respeta los estándares mundiales IEEE 802.3 en cuanto a la red cableado y la norma IEEE 802.11 respecto a la red WIFI.

El centro dispone de dos **armarios de telecomunicaciones** para datos, conectados entre sí mediante fibra óptica. De estos armarios de comunicaciones parte el cableado a las diferentes zonas del centro. También dispone de diferentes **puntos de acceso** para garantizar la conectividad WIFI en todo el centro.

Disponemos de **dos redes físicas** en el centro:

- ✓ *Red de la JCyL*- Están conectadas las áreas de administración con las del equipo directivo esto permite manejar la información propia del centro.
- ✓ *Red de Departamentos y Aulas*:
 - Departamentos: Uso propio del profesorado a través de los ordenadores de los departamentos. También pertenece a esta red la conserjería lo que facilita los trabajos de fotocopiadora.
 - Aulas: Todas las aulas del centro están dotadas de un ordenador conectado a esta red.

Los elementos se encuentran inventariados y registrados en el ANEXO V.

Los **criterios organizativos de acceso** son los siguientes:

- ✓ El acceso a las distintas redes está determinado por su naturaleza:
 - ✓ Secretaría: Limitada al equipo directivo y al personal de secretaría debido a la confidencialidad de los datos.
 - ✓ Departamentos y aulas: es el profesorado el que dispone y administra su uso y acceso.
- ✓ Los ordenadores de las aulas específicas se encuentran congelados mediante el software [Deep Freeze](#) con una configuración estable, por lo que, al reiniciarlos, estos vuelven a la configuración inicial.
- ✓ Las redes wifi tienen contraseña de la que dispone el equipo directivo.

✓ Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

- El IES dispone de una [página web propia](#), que proporciona información a alumnos, padres, profesores y todo aquel que desee recibir información de nuestro centro.
- También dispone de un [Aula Virtual Moodle](#), en el que el profesorado y alumnado interactúan de forma transparente, recogiendo apuntes y dejando ejercicios resueltos para su corrección.
- También el centro pertenece a redes sociales como [Twitter](#).
- Existen blogs, canal de YouTube De profesorado del centro y algunos departamentos también lanzan sus actividades a través de redes sociales. (VER ANEXO VI)
- El acceso a Internet solo está permitido con fines de consulta, investigación y académicos
- No se permite el acceso a contenidos pornográficos, racistas y violentos, ni el acceso a juegos online de carácter no educativo.
- Además, está prohibida la instalación o uso de programas P2P tipo Ares, eMule o similares que degradan la velocidad de la red.
- El centro dispone de red wifi con dos tipos de acceso, una con perfil de profesor y otra de alumno, con sus correspondientes contraseñas:
 - ✓ Se ha puesto en sala profesores y en el Departamento de Ciclos Sanitarios un cartel con las wifis del IES para que el Claustro se pueda conectar.
 - ✓ Está en los Archivos del Equipo de Coordinación TIC el documento para poder imprimir y colocar en más sitios.



✓ Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Los documentos institucionales del centro (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría), se almacenan en el ordenador de la Jefatura de Estudios y Dirección, en carpetas compartidas en red por el Equipo Directivo. Periódicamente se realizan copias de seguridad, para ello se utiliza el servidor de la Junta de Castilla y León.

Cada profesor utiliza Moodle, Teams, OneDrive principalmente para un rápido acceso de sus alumnos. También se utilizan otras plataformas, blogs, Drive, Dropbox y diferentes plataformas de almacenamiento según la necesidad de la asignatura.

En la web del centro algunos departamentos tienen enlaces y además los alumnos en muchas asignaturas utilizan el blog como medio de presentación de sus trabajos.

✓ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- ✓ La planificación de adquisición de nuevo equipamiento se realiza por la Comisión TIC, con la decisión final del Equipo Directivo a través de la Secretaría del Centro. Sin embargo, hay que poner de manifiesto que en los últimos tiempos la Junta de Castilla y León no es propensa a permitir a los Centros el gasto económico en nuevos equipos informáticos.
- ✓ En los próximos cursos (como se ha comentado con el Aula 31 de informática) será necesario renovar los equipos informáticos que tengan sistemas operativos obsoletos y que no permiten el acceso a aplicaciones suministradas por la Junta, como Office365, que son con las que trabaja el alumnado.
- ✓ Este curso 2021-22 han llegado al centro siete pantallas táctiles, por lo que se han podido retirar otros tantos proyectores de las aulas para tener de reserva o completar todas las aulas del centro con proyector. Se pretende sustituir los proyectores de las PDI al deteriorarse por el uso por este tipo de paneles interactivos.

✓ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- ✓ La organización de los servicios en el Centro ha mejorado y se ha ampliado su estructura en los últimos años, hasta alcanzar la utilización de distintas tecnologías de una forma generalizada por todo el alumnado y profesorado.
- ✓ Se ha mejorado en cuanto a la velocidad de conexión de la red (ahora por fibra) y se han establecido varios sistemas de acceso wifi separados para profesores, equipo directivo y secretaría y alumnos.
- ✓ Destacan las herramientas que nos proporciona la Junta de Castilla y León, actualmente Teams, OneNote y la suite de Office365 en general.
- ✓ El confinamiento producido hace unos cursos y la situación de la pandemia ha acelerado la adquisición de pensamientos y rutinas, especialmente en las familias.

B.8. Seguridad y confianza digital

- ✓ Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

- **Criterios de seguridad y confidencialidad:**

- ✓ Para la confidencialidad de datos se cumple la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- ✓ Los criterios de seguridad y conservación de datos implican la realización de backup diario de los ficheros de la red de Secretaría.
- ✓ También se informa al nuevo profesorado en cada curso de las normas de uso de la red informática y sus elementos asociados del centro, en cuanto a uso permitido, protección de la información y elección de contraseñas robustas. También se les avisa de las normas de uso de los dispositivos móviles dentro de las aulas.

- **Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de Centro:**

- ✓ Las contraseñas de acceso a los equipos, según los perfiles utilizados se encuentran en un fichero protegido por clave y a disposición exclusiva del secretario del centro.
- ✓ Este mismo fichero recoge los accesos a la configuración de los equipos y redes del centro como contraseñas WIFI.

- **Criterios de uso y acceso:**

- ✓ El acceso a Internet solo está permitido con fines de consulta, investigación y académicos, estando prohibido el acceso a contenidos pornográficos, racistas y violentos, tampoco está permitido el acceso a juegos online de carácter no educativo. Además, está prohibida la instalación o uso de programas P2P tipo Ares, eMule o similares que degradan la velocidad de la red.
- ✓ El no cumplimiento de estas normas es considerado como una falta grave según el RRI.
- ✓ El centro dispone de red wifi con dos tipos de acceso, una con perfil de profesor y otra de alumno, con sus correspondientes contraseñas.

- **Encargado cumplimiento de la Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD):**

- ✓ El coordinador TIC se encarga de difundir buenas prácticas y el cumplimiento de las normas de protección de datos.

El Centro se ha basado en el Decálogo para un correcto uso de los datos de carácter personal ofrecido en las [Guías Sectoriales](#) que la [Agencia Española de Protección de Datos](#) (AEPD) para los Centros Educativos.

DECÁLOGO PARA UN CORRECTO USO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL IES MARTÍNEZ URIBARRI

1) Los equipos directivos, profesores, personal administrativo y auxiliar de los centros educativos en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo que deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.

2) Las Administraciones y los centros educativos son los responsables del tratamiento de los datos y deben formar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente.

Por regla general, los centros educativos **no necesitan el consentimiento de los titulares** de los datos para su tratamiento, que estará justificado en el ejercicio de la función educativa y en la relación ocasionada con las matrículas de los alumnos. **No obstante, se les debe informar de forma inteligible y de fácil acceso y utilizando un lenguaje claro y sencillo**, que se puede realizar en el mismo impreso en el que se recojan los datos de:

- ✓ la finalidad para la que se recaban los datos y su licitud, por ejemplo, para el ejercicio de la función educativa, o para difundir y dar a conocer las actividades del centro,
- ✓ la obligatoriedad o no de facilitar los datos y las consecuencias de la negativa a facilitarlos,
- ✓ los destinatarios de los datos,
- ✓ los derechos de los interesados y dónde ejercitarlos,
- ✓ la identidad del responsable del tratamiento: la Administración educativa o el centro,

3) El Reglamento europeo amplía, la información que debe facilitarse a los titulares de los datos cuando se recaben de ellos mismos, añadiendo los datos de contacto del delegado de protección de datos y el plazo de conservación o los criterios para determinarlo.

4) Cuando sea preciso obtener el **consentimiento** de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de **finalidades distintas a la función educativa**, se debe **informar** con claridad **de cada una de ellas**, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.

5) Las TIC son herramientas fundamentales para la gestión y el aprendizaje de los alumnos. Las Administraciones educativas y los centros **deben conocer las aplicaciones** que vayan a utilizar, su política de privacidad y sus condiciones de uso de éstas antes de utilizarlas, **debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen**.

6) Las Administraciones educativas y los centros deben disponer de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por los profesores, que deberán utilizar las que la Administración educativa y/o el centro hayan dispuesto. Su enseñanza y uso deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño.

- 7) Las **comunicaciones entre profesores y padres** de alumnos deben llevarse a cabo, **preferentemente**, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (**plataformas educativas, correo electrónico del centro**).
- 8) El **uso de aplicaciones de mensajería instantánea** (como WhatsApp) entre profesores y padres o entre profesores y alumnos **no se recomienda**. No obstante, en aquellos casos en los que el interés superior del menor estuviera comprometido, como en caso de accidente o indisposición en una excursión escolar, y con la finalidad de informar y tranquilizar a los padres, titulares de la patria potestad, se podrían captar imágenes y enviárselas.
- 9) Los profesores deben tener **cuidado** con los contenidos del **trabajo** de clase que suben a **Internet**. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que **no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento** y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso, grooming, sexting o de violencia de género).
- 10) Cuando los centros educativos organicen y celebren **eventos** (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, constituye una buena práctica **informarles**, por ejemplo, al solicitarles la autorización para participar o mediante avisos o carteles, de la **posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico** (actividades privadas, familiares).

✓ Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

✓ Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la nueva **Ley General de Protección de Datos** del 25 de mayo del 2018. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante aplicaciones informáticas (IES Fácil) a los datos del alumnado al que imparte clase.

✓ *Como regla general, los datos se conservarán por el tiempo estrictamente necesario para las finalidades para las que se recabaron y para hacer frente a las responsabilidades que se pudieran derivar de su tratamiento, de manera que **cuando hayan dejado de ser necesarios** o pertinentes para dicha finalidad deberá producirse la **supresión** de los mismos.*

*La **supresión** da lugar al bloqueo de los datos, que no implica su borrado material sino su **identificación con la finalidad de impedir su ulterior proceso o utilización**, excepto para ponerlos a disposición únicamente de las Administraciones públicas, jueces y Tribunales para la determinación de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y **sólo durante el plazo de prescripción de éstas, limitándose en este caso el acceso a personas con la máxima responsabilidad**. **Cumplido dicho plazo debe procederse a su destrucción**, para lo que se deberán utilizar medios que aseguren que no puedan acceder a los datos terceros no autorizados.*

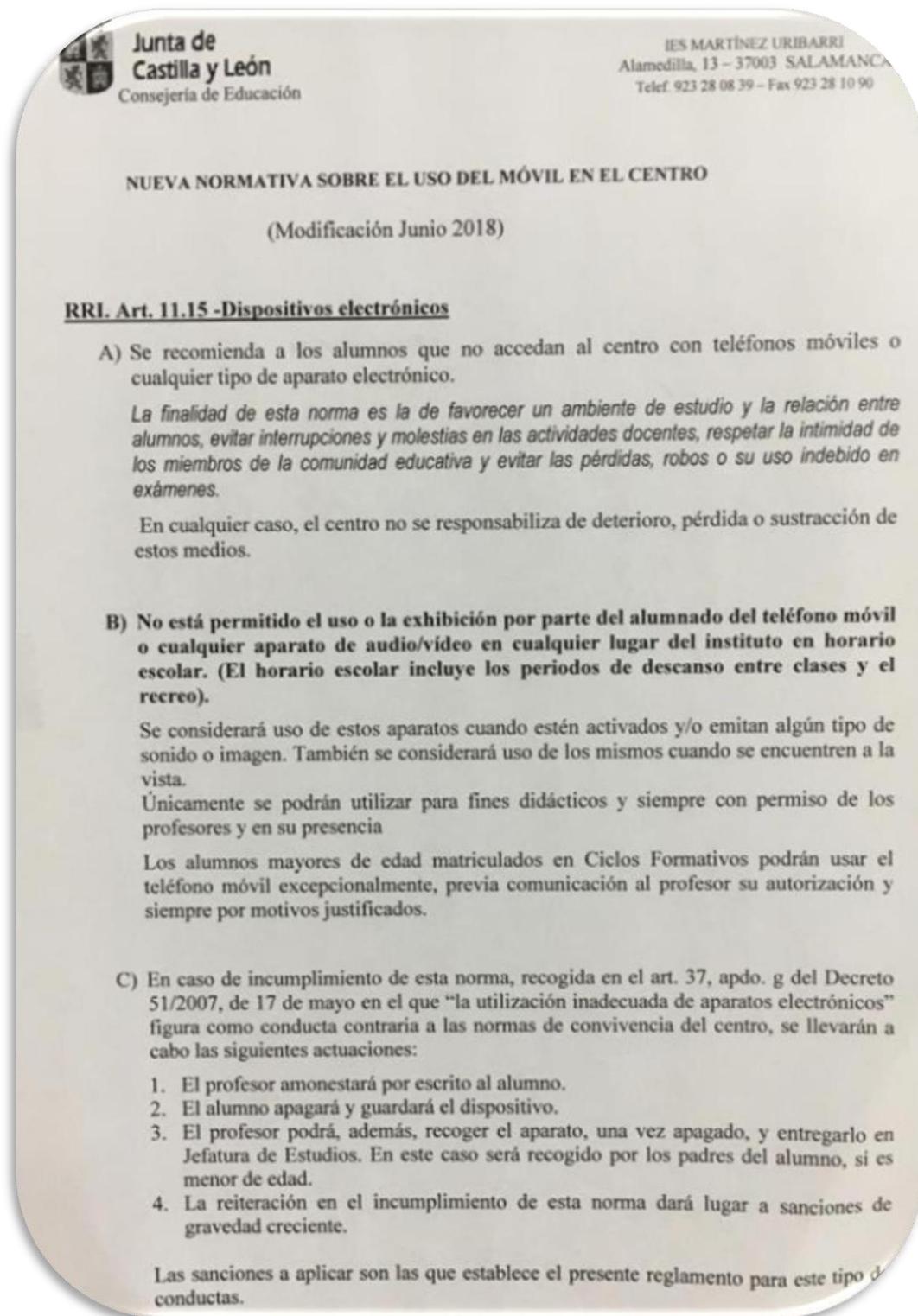
- ✓ *El tiempo que se deben conservar los datos será el que establezcan las disposiciones aplicables o, en su caso, las relaciones contractuales entre los interesados y el Centro. Dada la pluralidad y finalidades para las que se recaban y tratan los datos, no se puede establecer un determinado plazo, si bien deberán mantenerse en cuanto que puedan ser necesarios para el ejercicio de alguna acción por parte de los alumnos, por lo que resultaría preciso definir el alcance de las responsabilidades de los centros educativos en relación con el contenido y custodia de los datos.*
- ✓ *Los datos incluidos en los **procesos de admisión** serán cancelados una vez finalizados los procedimientos administrativos y judiciales de reclamación.*
- ✓ *Los **exámenes de los alumnos no deberían mantenerse más allá de la finalización del periodo de reclamaciones.***
- ✓ *Los **datos del expediente académico**, en cambio, deben ser **conservados**, ya que pueden ser solicitados por los alumnos con posterioridad a la finalización de sus estudios.*
- ✓ Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.
- ✓ El centro cuenta con un sistema de protección y seguridad SG 135 TotalProtect.
- ✓ La transferencia de información en el Aula virtual Moodle se realiza mediante conexiones seguras SSL y certificados de seguridad proporcionados por empresas certificadoras.
- ✓ En las aulas de informática mediante el cortafuegos general del que dispone la red.
- ✓ Programa “Net of School” que permite controlar y vigilar el trabajo de los alumnos desde el puesto del profesor, permitiendo bloquear los terminales o su conexión a internet.
- ✓ Solo el IES Fácil configurado en ordenadores para profesores en localizaciones específicas tiene criterios de acceso al servidor de la Junta. Cada profesor tiene su contraseña con la que puede acceder desde el centro, desde casa o desde su dispositivo móvil a través del IES Fácil Move.
- ✓ La web del Centro tiene los accesos restringidos por contraseñas propios.
- ✓ Las aulas virtuales tienen los accesos restringidos por contraseñas propias y dan permisos según los administradores correspondientes.
- ✓ Los grupos de Teams son creados por los profesores dando acceso directo a sus alumnos mediante el correo de la Junta de Castilla y León.
- ✓ El resto de servicios no están centralizados ni necesitan acceso.
- ✓ En cuanto a los criterios de **administración** y **accesibilidad**:
 - Los criterios de admisión que se siguen son perfiles con distintos rangos de control y contraseña robusta.
 - El acceso físico al servidor está restringido a secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.

- ✓ Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Desde la Coordinación TIC y según el Plan de Formación de Centro, se fomentará la participación en seminarios y realización de actividades que tengan que ver con la seguridad digital, tanto para el Claustro de Profesorado como para los alumnos. A continuación, se muestra una tabla con los cursos y seminarios realizados en el Centro en el pasado curso:

FORMACIÓN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL				
CURSO	FECHA	TÍTULO	ALUMNADO	TEMÁTICA
2020-2021	21 diciembre	Plan de seguridad digital: Identidad digital	Seminario 1º-2º-3º ESO (<i>todos</i>)	Netiqueta
2020-2021	Enero	Plan des-enrédete: Seguridad móvil	2º ESO (<i>todos</i>)	Uso responsable móvil
2020-2021	Enero	Plan des-enrédete: Peligros en la red	3º ESO (<i>todos</i>)	Sexting
2020-2021	Enero	Plan des-enrédete: Virus y fraudes	4º ESO (<i>todos</i>)	Virus y fraudes
2020-2021	Febrero	Proyecto Ell@ TIC enseñan: Celebramos el día de internet seguro.	1º Bachillerato	Programas de radio sobre Fake News, seguridad móvil, virus y fraudes, internet y familias
2020-2021	Marzo	Taller cibervoluntario: GeneraZión	3º ESO (<i>todos</i>)	Cibervoluntarios: Uso crítico y positivo de herramientas tecnológicas para Adolescente
2020-2021	Febrero	Premios a la mejor 83emáticas83 escolar en CIBERSEGURIDAD	1º Bachillerato	Proyecto Ell@sTIC enseñan con cinco programas de radio sobre 83emáticas ciberseguridad. Fake news, seguridad móvil, redes sociales, IoT, virus y fraudes
2020-2021	Junio	Sergio Duran y Laura García ganadores del premio INFO Influencers de fundación FAD en colaboración con Google y el Gobierno de España	4º ESO	Fake news y el modo de detectarlas

En cuanto a los teléfonos móviles de los alumnos, para garantizar la privacidad de los usuarios, se ha establecido en el Centro una normativa sobre su utilización en el Centro (RRI Art. 11.15). Esta información se encuentra visible en la puerta de las Aulas:



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES MARTÍNEZ URIBARRI
Alamedilla, 13 – 37003 SALAMANCA
Telef. 923 28 08 39 – Fax 923 28 10 90

NUEVA NORMATIVA SOBRE EL USO DEL MÓVIL EN EL CENTRO
(Modificación Junio 2018)

RRI. Art. 11.15 -Dispositivos electrónicos

A) Se recomienda a los alumnos que no accedan al centro con teléfonos móviles o cualquier tipo de aparato electrónico.

La finalidad de esta norma es la de favorecer un ambiente de estudio y la relación entre alumnos, evitar interrupciones y molestias en las actividades docentes, respetar la intimidad de los miembros de la comunidad educativa y evitar las pérdidas, robos o su uso indebido en exámenes.

En cualquier caso, el centro no se responsabiliza de deterioro, pérdida o sustracción de estos medios.

B) **No está permitido el uso o la exhibición por parte del alumnado del teléfono móvil o cualquier aparato de audio/video en cualquier lugar del instituto en horario escolar. (El horario escolar incluye los periodos de descanso entre clases y el recreo).**

Se considerará uso de estos aparatos cuando estén activados y/o emitan algún tipo de sonido o imagen. También se considerará uso de los mismos cuando se encuentren a la vista.

Únicamente se podrán utilizar para fines didácticos y siempre con permiso de los profesores y en su presencia

Los alumnos mayores de edad matriculados en Ciclos Formativos podrán usar el teléfono móvil excepcionalmente, previa comunicación al profesor su autorización y siempre por motivos justificados.

C) En caso de incumplimiento de esta norma, recogida en el art. 37, apdo. g del Decreto 51/2007, de 17 de mayo en el que “la utilización inadecuada de aparatos electrónicos” figura como conducta contraria a las normas de convivencia del centro, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. El profesor amonestará por escrito al alumno.
2. El alumno apagará y guardará el dispositivo.
3. El profesor podrá, además, recoger el aparato, una vez apagado, y entregarlo en Jefatura de Estudios. En este caso será recogido por los padres del alumno, si es menor de edad.
4. La reiteración en el incumplimiento de esta norma dará lugar a sanciones de gravedad creciente.

Las sanciones a aplicar son las que establece el presente reglamento para este tipo de conductas.

El centro lleva a cabo desde hace el curso 2016-17 el [proyecto Des-enrédate](#) (disponible para su consulta en el Rincón TIC de la [página web del centro](#)) a nivel de Centro:

- ✓ Utiliza como punto de partida las tutorías para los cursos 1º y 2º de la ESO, y el departamento de Tecnología para los cursos 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato, por ser el departamento que imparte clase a un porcentaje alto de alumnos del centro.
- ✓ La idea es convertirlo en un proyecto de centro “continuo” de formación en el uso responsable de las TIC, de manera que se realiza de forma progresiva según van avanzando las etapas y completando el ciclo.
- ✓ Vamos a intentar que sea un proyecto abierto, modificable y mejorable atendiendo a la evolución de la sociedad y las nuevas tendencias en apps, dispositivos, redes sociales...
- ✓ Mediante una serie de unidades modificables, actualizables y ampliables, queremos que los alumnos adquieran una serie de conocimientos que los conviertan en unos consumidores responsables de tecnología, plasmando el aprendizaje adquirido en unos artefactos digitales (posters, juegos, infografías, presentaciones y vídeos) para el uso de padres compañeros y sociedad en general.

PROYECTO DES-ENRÉDATE	
OBJETIVOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear consumidores responsables de tecnología. ✓ Formar embajadores en hábitos saludables en la red.
OBJETIVOS 1ª UNIDAD “HÁBITOS SALUDABLES EN LA RED”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet. ✓ Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes. ✓ Conocer fuentes fiables. ✓ Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra.
OBJETIVOS 2ª UNIDAD “PELIGROS Y SITUACIONES NO DESEADAS EN INTERNET”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concienciar del peligro de compartir fotos íntimas en la red. ✓ Conocer los riesgos. ✓ Aprender protocolos de actuación. ✓ Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra.
OBJETIVOS 3ª UNIDAD “SEGURIDAD EN DISPOSITIVOS MÓVILES”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concienciar de la información “sensible” que tenemos en el móvil. ✓ Sentido común en la descarga apps. ✓ Conocer fuentes fiables descarga. ✓ Lectura permisos apps y su control para evitar uso indebido de dichos permisos.
OBJETIVOS 4ª UNIDAD “VIRUS Y FRAUDES”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer tipos de virus. ✓ Aprender protocolos de implantación en los equipos informáticos para evitar riesgos. ✓ Conocer repositorios de herramientas para prevención.

- ✓ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se realizará de acuerdo con la Guía para Centros Educativos de la AEPD:

- ✓ Si se están recabando datos del alumnado excesivos para las finalidades permitidas.
- ✓ Si está actualizada la información sobre la situación familiar de los alumnos.
- ✓ Si se conoce la información de quién ostenta la patria potestad en caso de estar los padres de un alumno separados o divorciados.
- ✓ Si los datos recabados de la salud son los indispensables para el ejercicio de la función educativa.
- ✓ Si se ha informado a los titulares de los datos o a sus padres o tutores si son menores de 14 de años previamente a la obtención del consentimiento si los datos son para finalidades distintas de la función previamente educativa.
- ✓ Si se están comunicando los profesores a través de aplicaciones de mensajería instantánea.
- ✓ Si los profesores en prácticas están utilizando datos personales de los alumnos para trabajos propios universitarios.
- ✓ Si se dispone del consentimiento de los interesados o padres o tutores para la captación de imágenes de los alumnos durante las actividades escolares.
- ✓ Si se están utilizando herramientas de almacenamiento en la nube distintas de las plataformas educativas.
- ✓ Si se están publicando en la página web del Centro los datos de profesores o tutores sin su consentimiento previo.
- ✓ Si se están publicando en la página web del centro fotografías o videos sin su consentimiento.
- ✓ Si se están publicando en los blogs docentes las actas del departamento o sus exámenes que permitan identificar a los alumnos, salvo que se contase con el consentimiento de los afectados, o de sus padres o tutores.
- ✓ Si existe un distintivo en lugar suficientemente visible en aquellos espacios en los que se hubieran instalado cámaras de seguridad.
- ✓ Si se ha valorado el riesgo que implica el tratamiento de datos que realicen o vayan a realizar: (pérdida, destrucción o alteración por mero accidente o de forma ilícita o acceso no autorizado).
- ✓ Si se ha informado a la AEPD y a los interesados en el caso de que se produzca la destrucción, pérdida, alteración accidental o ilícita, comunicación o acceso no autorizado, lo que se denomina una “brecha de seguridad”.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

✓ **Gestión, organización y liderazgo (Área 1):**

- 1) Entendimiento compartido y compromiso con el plan de implementación.
- 2) Aportar recursos de acuerdo con presupuestos y personal.
- 3) Evaluación de iniciativas específicas o pilotos.
- 4) Fomentar la implicación de profesores y ayudar a los alumnos en el uso de herramientas digitales.

✓ **Procesos de enseñanza y aprendizaje (Área 2):**

- 5) Uso de los profesores de los entornos virtuales, en los que puedan contribuir para la mejora de su aprendizaje.
- 6) Potenciar que los profesores creen recursos digitales y usen de entornos virtuales del aprendizaje.
- 7) Favorecer el uso de las tecnologías digitales para la colaboración entre el alumnado y fomentar la participación de los alumnos en proyectos interdisciplinares utilizando la tecnología.
- 8) Usar la tecnología para que los alumnos realicen actividades creativas y para trabajen en grupo, realizando actividades digitales acordes a su nivel.

✓ **Formación y desarrollo profesional (Área 3):**

- 9) Mejorar las posibilidades de Desarrollo Profesional continuo en lo que se refiere a enseñanza con tecnologías digitales.
- 10) Promover el intercambio de experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales

✓ **Procesos de evaluación (Área 4):**

- 11) Formar a los profesores en el uso de las aulas virtuales para la evaluación y dar retroalimentación a los alumnos favoreciendo una evaluación formativa.
- 12) Usar las tecnologías para que los alumnos conozcan los puntos fuertes y débiles de su aprendizaje.

✓ **Contenidos y currículos (Área 5):**

- 13) Formar a los alumnos en el uso responsable de la red
- 14) Enseñar a los alumnos a dar crédito a los trabajos de otras personas.
- 15) Enseñar a los alumnos a filtrar de manera crítica la información que encuentran en la red.
- 16) Facilitar el aprendizaje de los alumnos de las competencias digitales necesarias

✓ **Colaboración, trabajo en red e interacción social (Área 6):**

- 17) Utilizar las tecnologías digitales para colaborar con otras instituciones.
- 18) Evaluar el progreso en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

✓ **Infraestructura (Área 7):**

- 19) Mejorar la base de dispositivos digitales del centro que el alumnado pueda utilizar cuando los necesite.
- 20) Proporcionar asistencia técnica a los profesores y alumnos cuando tienen problemas digitales.

✓ **Seguridad y confianza digital (Área 8):**

- 21) Difundir la normativa de protección de datos de la AEPD al Claustro de profesores.
- 22) Enseñar a los alumnos a proteger sus datos en la Red.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

✓ **Constitución comisión TIC:**

○ **Miembros integrantes.**

En la composición de la Comisión TIC se ha tratado de incorporar, por un lado, a miembros del [Equipo Directivo](#), y, por otro lado, a profesores que impartan docencia en diferentes niveles educativos para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida, transmisión de información, detección de necesidades y difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

Por otro lado, una composición heterogénea permitirá incorporar propuestas que incorporen al alumnado de todos los niveles, y permitirá una mejor coordinación con el profesorado que los imparte.

Además, en esta comisión hay profesorado del área de ciencias, letras y Ciclos Formativos, lo que permitirá incidir de forma más intensiva en la inclusión de actividades y de recursos que incidan en las competencias instrumentales, científicas y comunicativas.

La **composición del equipo o comisión TIC** es la encargada de la elaboración del Plan TIC y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro (posibilidad de participación de los distintos sectores educativos)

o **Funciones y tareas.**

En la siguiente tabla se muestra la composición, indicando algunas de las funciones específicas de sus componentes:

PROFESOR	CARGO	NIVEL QUE IMPARTE	FUNCIONES
D ^ª . M ^ª . Evangelina Sánchez Rodríguez	Secretaria	<i>CICLO FORMATIVO Prótesis dentales</i>	Incidencias de gestión del centro, hardware, software. Recomendaciones y sugerencias.
D. Ángel Weruaga Prieto	Director	<i>ESO/BACHILLERATO Geografía e Historia</i>	Incidencias de gestión del centro, hardware, software y en gestión de las redes. Página web del Centro.
D. Rafael Gil González	Jefe de Estudios	<i>ESO/BACHILLERATO Tecnología</i>	Incidencias de gestión del centro, hardware, software y en gestión de las redes.
D. Carlos Francisco Gómez García	Profesor	<i>CICLO FORMATIVO Laboratorio Clínico y biomédico (GS)</i>	Gestión del Aula Virtual Moodle . Administración de contraseñas y permisos del aula virtual Moodle.
D ^ª . M ^ª Aranzazu Oria Vidal	Jefa departamento de Matemáticas	<i>ESO/BACHILLERATO Matemáticas</i>	Colaboración en la concepción del plan TIC.
D. Enrique García Merino	Profesor	<i>CICLO FORMATIVO Higiene Bucodental (GS)</i>	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Asesora en Aula Virtual Moodle . Asesora en gestión redes.
D. Isabel María González Sánchez	Profesora	<i>ESO/BACHILLERATO Educación Física (Sección bilingüe francés)</i>	Gestión y mantenimiento Twitter (@IESMUrbarri)
D. Carlos Sánchez Barbero	Jefe departamento de Tecnología	<i>ESO/BACHILLERATO Tecnología (Sección bilingüe inglés)</i>	Coordinador TIC.
Alexander David Velasco Martínez	Alumno 1 ^º Bachillerato	---	Aportación de sugerencias por parte del alumnado.

Las tareas derivadas de un Plan TIC de centro requieren de la **creación de unos espacios virtuales** donde se vuelquen las actividades del centro, de forma que exista entre ellos un flujo constante de información, con unas pautas comunes de actuación en cuanto a inserción de contenidos (coherencia según el espacio utilizado), modo de insertarlos (por ejemplo, insertar vídeos de YouTube de forma “correcta”, respetar licencias CC y derechos de autor, ...), y una **correcta difusión** para lograr que aumente la participación y motivación de la comunidad educativa para utilizar estos espacios y herramientas para difundir actividades que se realizan en el centro.

A las tareas específicas indicadas se añaden otras **competencias comunes**, que son:

- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto a principio de curso (jornada de acogida) como durante el curso
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro
- Apoyar al profesorado en las posibles dudas que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del centro
- Formar a iguales en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en uso básico y proceso de actualización del [Aula Virtual Moodle](#), uso de Teams y cuenta de @educa.jcyl.es con la herramienta [Office 365](#).
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Transmitir sugerencias derivadas de necesidades de formación, tanto de alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- Detectar necesidades de creación de aulas virtuales, grupos de Teams, blogs o espacios en la nube para la realización de actividades específicas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.
- Revisar las actividades realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- Revisar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

El Centro cuenta desde comienzos del curso 2021-22 con un Equipo de TEAMS, “**Coordinación TIC IES Martínez Uribarri**”, en los que se encuentran los siguientes componentes:

MIEMBRO	RESPONSABILIDAD	ROL
Ángel Weruaga Prieto	Director	Administrador
María José Devesa del Barrio	Jefe de Estudios	Administrador
M ^a de las Nieves Rodríguez Peral	Coordinador TIC	Administrador
Evangelina Sánchez Rodríguez	Secretaria	Administrador
Ana Isabel Moro Vicente	Jefa de Estudios Adjunta	Miembro
Tamara Rodríguez Villamarín	Responsable red X/Instagram	Miembro
David García Cerdán	Jefe de Estudios Adjunto	Miembro
Enrique García Merino	Responsable Formación	Miembro
Carlos Paniagua Roncero	Jefe de Estudios Adjunto	Miembro

A este Grupo se podrán añadir más profesores si se considera necesario.

Además, se añadirán como miembros a los Asesores y Certificadores del CoDiCeTIC que lo requieran para comprobar el trabajo del Equipo.

Se han creado tres Canales dentro del Equipo de Coordinación TIC de Teams:

- **General**: Para comentarios, análisis, evaluación del Plan TIC.
- **Incidencias**: Para las incidencias relacionadas con las Guardias TIC en las consultas al Coordinador TIC.
- **Redes Sociales y Web**: Para las cuestiones de Twitter y la página web del Centro y redes sociales en general.

91

Además, se ha creado desde el curso 2021-22 otro Equipo dentro del equipo “Claustro”, denominado “**Tutoriales y FAQs TIC**”, (del acrónimo Frequently Asked Questions) donde el Coordinador TIC, de acuerdo a las incidencias más habituales detectadas mediante las guardias TIC (reflejadas en el Canal “Incidencias” anteriormente detectado) y al de las incidencias de las aulas (detectadas mediante un Código QR que redirecciona a un formulario), escribirá unos tutoriales y respuestas para todo el Claustro.

- **Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.**

La coordinación de las actividades de evaluación del Plan, el análisis final de las impresiones recogidas y las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes será responsabilidad de la CCP, con la colaboración de la comisión de coordinación TIC.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- ✓ Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Un calendario de actuaciones esenciales para tener en cuenta por la Comisión TIC sería el siguiente:

ACTUACIONES ESENCIALES: 1º TRIMESTRE		
ACTUACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Nombramiento de Coordinador TIC, responsable de Redes Sociales, Guardias TIC	Primera semana de septiembre	✓ Recomendación de que el Coordinador pertenezca al Departamento de Tecnología, al encargarse de la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Agregar nuevos miembros de Coordinación TIC al Equipo de Teams	Primera semana de septiembre	✓ El Coordinador debe ser Administrador del Equipo, junto a Jefatura de Estudios.
Activar Aula virtual en Stilus.	Primeros de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesario para que los profesores tengan acceso al aula virtual con los datos actualizados. ✓ A partir del 2 o 3 de septiembre se puede.
Encuesta recursos alumnos	Finales de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se pasará mediante las tutorías. También se puede pasar desde los profesores de Tecnología que imparten clase en aulas de informática. ✓ Revisar encuesta año anterior y modificar lo necesario.
Coordinar con representante del centro CFIE plan de formación	Principios octubre o finales septiembre	✓ Concretar idoneidad de fechas del curso sobre TIC planteado.
Revisión equipos y mejora	Principios de octubre	✓ Analizar Incidencias aportadas por el profesorado.
Revisión necesidades alumnos NEAE	Principios octubre	✓ Ceder equipos Chromebook. Gestión con Orientación.
Correo recordando la existencia de agrega y procomún. REA	Principios octubre	✓ Revisar REA del IES Martínez Uribarri en la web de educa.jcyl.es
Revisión plan digitalización	Mediados de octubre	✓ Obligatorio tenerlo en el PLAN TIC
Revisión plan TIC	Octubre	✓ Debemos tener en cuenta los puntos incluidos en el apartado mejoras de la memoria TIC.
Correo encuesta autoevaluación de las competencias pedagógicas para el uso de las TIC	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para que la gente tome conciencia en que punto está en su competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> • proyecto MENTEP (Mentoring Technology-Enhanced Pedagogy), permite evaluar 4 dimensiones de la competencia pedagógica digital que se concretan en 15 subáreas. • SELFIE FOR TEACHERS: Recordar que hay que registrarse en la web de la Unión Europea.

ACTUACIONES ESENCIALES: 2º TRIMESTRE		
ACTUACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Encuesta SELFIE	Finales de enero.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatoria autoevaluación anual. ✓ Revisión de la necesidad o no de realizar varias encuestas (ESO, Bachillerato, Ciclos) o unificarlo teniendo en cuenta el número de alumnos y profesores. ✓ Recordatorio a tutores. ✓ Disponibilidad de Aulas de Informática. ✓ Encuesta prioritaria.
Análisis SELFIE	Mediados de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesario para la memoria e introducir las mejoras posibles.
Introducir mejoras posibles según resultados SELFIE	Principios de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la participación del Equipo de Coordinación TIC.
Correo recordando la existencia de agrega y procomun, Recursos educativos abiertos	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enlace ejemplo de texto.

ACTUACIONES ESENCIALES: 3º TRIMESTRE		
ACTUACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Revisar necesidades de formación TIC para próximo año	Finales mayo y/o principios de junio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debemos meter cursos metodologías combinados con las TIC
Realizar la memoria TIC	Mediados de junio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducimos las mejoras necesarias para mejorar los resultados del SELFIE
Encuesta valoración TIC a los profesores	Mediados de junio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intentar mayor participación posible. ✓ Enlace, modificar el formulario anterior.

Un calendario de actuaciones más detallado para tener en cuenta por la Comisión TIC sería el siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

- Acotar el papel que juegan los blogs de centro (se muestran [en la página web del Centro](#)) de forma que den cabida a todas las actividades realizadas y permitan la participación de todo el alumnado y profesorado.

- Creación de una base de datos de recursos TIC de nuestros alumnos y sus familias, que nos sirvan para estar preparados ante una situación COVID o para conocer las posibilidades de trabajo de nuestros alumnos buscando una mejor adaptación del trabajo docente a los Diseños Universales de Aprendizaje.
- Dotación de [aulas Moodle](#) a todos aquellos profesores que lo soliciten.
- Facilitar la formación de grupos Teams para la gestión de los grupos, por parte de los tutores.
- Diseñar actividades que permitan la formación entre iguales.
- Actualización y revisión de la página web.
- Participar en el evento europeo [Codeweek.eu](#), potenciando la programación de manera divertida con nuestros alumnos.
- Utilización de Twitter del Centro en los procesos de comunicación y difusión.
- Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa ([Página Web](#) y Twitter).
- Informar del Plan TIC en la reunión inicial de profesorado, detectando necesidades de formación y de medios y recursos
- Impulsar el papel de la Comisión TIC como informadora y formadora del profesorado y alumnado.
- Formar al alumnado en el uso del [aula Moodle](#) y el acceso a la plataforma educacyl y su escritorio.
- Formar al alumnado en el uso de Teams .
- Intentar participar en la Escuela de [Pensamiento Computacional del INTEF](#)
- Creación y difusión de las guardias TIC. Guardias de recreo en el aula 45 con ordenadores para que aquellos alumnos con dificultad de acceso a internet puedan realizar las tareas, les ayude el profesor de guardia resolviendo las dudas sobre las diferentes plataformas TIC y ayude a los profesores con aula Moodle.
- Promoción de los recursos educativos abiertos REA.
- Promoción de la primera convocatoria de los cursos de formación a distancia en TIC, para la formación de los profesores, del Centro Regional de formación en TIC.
- Promover mediante el curso de formación Aula Innova, el uso de nuevas metodologías aplicadas a la educación formal y educación a distancia, ante una posible situación COVID.

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES:

- Catalogación de herramientas de uso educativo por materias,
- Formar al alumnado en el uso de los mecanismos más utilizados en el centro y su posibilidad de colaboración en ellos ([Aula Virtual Moodle](#), Teams, Blogs de Blogger o Wordpress y entorno educa con el Office 365).
- Desarrollo de actividades de formación entre iguales: Seguridad en la web.
- Participar en algún PIE relacionado con las TIC.
- Actividades colaborativas dentro del aula.
- Promoción de la segunda convocatoria de los cursos de formación a distancia en TIC, para la formación de los profesores, del Centro Regional de formación en TIC.
- Promoción de la segunda convocatoria de los cursos de formación a distancia en metodología y TIC, del [INTEF](#).
- Promocionar los blogs y trabajos tanto de alumnos como de [profesores](#) en los entornos educativos.
- Seguir fomentando el uso del [aula virtual Moodle](#).
- Participar en el evento mundial [Día internet seguro](#) el 8 de febrero, enseñando a nuestros alumnos a navegar en la red.
- Participar en el evento mundial [Día de la mujer y la niña en la ciencia](#), el día 11 de febrero, promocionando la importancia de la mujer en la ciencia y realizando actividades de formación.
- Potenciar el uso de las aulas de informática para el desarrollo de actividades generales de centro, en horas de tutorías.
- Continuar con el uso del correo @educa como vía de comunicación entre profesorado y alumnado.
- Realización de actividades formativas internas (alumnado y profesorado) en lo referente al uso de TIC como metodología educativa.
- Inclusión de todos los documentos del centro en diferentes espacios conocidos por todos (repositorios, [aula virtual Moodle](#) de profesores y página web, en el apartado de secretaría y de documentos del centro).
- Elaborar un catálogo de recursos y herramientas para tratamientos concretos de la información (almacenaje, edición de foto, edición de vídeo, creación de blogs, adecuados a la edad del alumno).

En cuanto a la **evaluación** del Plan TIC:

- ✓ Se realizará una detección inicial de necesidades en la reunión de acogida del profesorado y en las reuniones de la CCP de inicio de curso que permitan analizar instalaciones, recursos, situación de partida y necesidades para cumplir los objetivos globales del plan.
- ✓ Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informada la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario.
- ✓ La evaluación del Plan supondrá evaluar en familias, personal no docente (administración y conserjería), profesorado y alumnado los aspectos fundamentales, que se recogerán en un cuestionario realizado por la propia comisión y que se reflejará en propuestas para mejorar en cursos posteriores.

La **evaluación** se realizará con los siguientes **mecanismos** e **instrumentos**:

- * Encuesta a padres con una valoración cualitativa de los objetivos del Plan, incluyendo parte de respuesta abierta.
 - * Encuesta a alumnos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta.
 - * [Encuesta a departamentos con una valoración cualitativa](#), incluyendo parte de respuesta abierta:
 - * Valoración de las actividades realizadas (evidencias en los Blogs y espacios del centro)
- ✓ Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

97

Los departamentos propondrán en CCP posibles actividades que puedan realizarse dentro de los planes que desarrolla el centro (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de innovación y mejora de los resultados, Difusión de actividades del centro), que promuevan el uso de las TIC, para realizar proyectos de centro que pueden estar también incluidos en la celebración de fechas significativas.

Se colaborará con el visto bueno de la CCP en aquellas actividades o proyectos que desarrollen competencias relacionadas con el uso de las TIC ofertadas por entidades culturales y educativas.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

✓ Estrategias para la difusión plan TIC.

El Plan TIC debe ser conocido por todo el Claustro de profesorado del IES Martínez Uribarri. Forma parte del [Proyecto Educativo del Centro](#) y de la [Programación Anual General](#) (en el punto número 7). También debe ser conocido por el Consejo Escolar del Centro.

Es tarea de la CCP:

- ✓ Difundir este Plan entre los miembros de su departamento.

Es tarea del Equipo Directivo:

- ✓ Difundir este Plan entre los miembros de la Comunidad Educativa
- ✓ Difundir actividades que se ofrezcan desde diferentes ámbitos encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.
- ✓ Integrar ciertos aspectos de este Plan en el Plan de Acción Tutorial y facilitar los medios y mecanismos para llevar a cabo las actuaciones derivadas de su difusión entre el alumnado.

✓ Procesos para la dinamización del plan de acción.

Es tarea de la CCP:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Contribuir a la evaluación del Plan y al análisis de resultados finales y propuestas de mejora.

Es tarea del Equipo Directivo:

- Coordinar y facilitar acciones que contribuyan a la ejecución de este.
- Integrar las actuaciones de este Plan con otras derivadas de la aplicación de otros planes del Centro.

✓ Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Es tarea del Equipo de tutores:

- Colaborar en la realización de actividades encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

✓ ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

OBJETIVO 1: Entendimiento compartido y compromiso con el plan de implementación.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Publicación del Plan TIC y revisión por los miembros de la Coordinación TIC	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación. Realización de reunión inicial de curso en la que el Coordinador TIC explica las líneas generales del PlanTIC.	Número de comentarios y respuestas a las preguntas del Coordinador	Grupo por Coordinación TIC de TEAMS.	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Septiembre 2022, 2023, 2024
Implantación del PLAN DIGITAL	Puesta en común de competencias digitales de los alumnos y su itinerario en la CCP. Elaboración de documento de consenso y su temporalización en los cursos. Elaboración de las rúbricas comunes a las competencias digitales.	Publicación en el apartado de Integración Curricular de las TIC de las Programaciones Didácticas	Documento de itinerario digital elaborado por Coordinador TIC. Rúbricas de evaluación del CEDEC.	CCP Equipo Directivo Coordinador TIC	Septiembre y octubre 2022. Revisión y actualización en septiembre 2023. Ampliación de rúbricas en septiembre 2024.

OBJETIVO 2: Aportar recursos de acuerdo con presupuestos y personal.

99

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Una parte del presupuesto del Centro para actualiza los equipos obsoletos. Una parte del presupuesto para comprar equipos nuevos y dotar las aulas del alumnado NEAE	En una primera fase, se realiza el inventariado digital de los equipos informáticos del Centro. En una segunda fase, renovación de aulas de alumnado NEAE.	Número de ordenadores repuestos. Número de ordenadores asignados a los alumnos NEAE.	Financieros	Secretaría, Equipo Directivo	Inventariado digital: Listo para principios 2022 Primera fase: octubre 2022 Segunda fase: septiembre 2023
Participar en PIE que ofrezcan kits de robótica	Reunión inicial de curso entre Coordinador TIC, jefe de Departamento de Tecnología y Responsable de formación. Reunión inicial del Departamento de Tecnología indicando la prioridad de participación. Apertura de participación a todos los Departamentos	Número de PIE concedidos a profesores del Centro. Número de Departamentos involucrados	Grupo de Coordinación TIC	Coordinador TIC, Departamento de Tecnología CCP Responsable Formación	Septiembre 2022, 2023, 2024

<p>Comprar kits robótica que faciliten el aprendizaje de lenguajes de programación y el desarrollo del pensamiento computacional por parte de los alumnos.</p>	<p>Recordatorio en CCP de asignaturas que desarrollan el pensamiento computacional.</p> <p>Fomento de proyectos multidisciplinares y colaboración interdepartamental para la compra de kits de robótica.</p> <p>Compra de KITS de LEGO y participación en FLL</p>	<p>Kits de robótica comprados</p> <p>Número de Departamentos involucrados</p> <p>Grupos participantes en la FLL</p> <p>Incorporación de participación en la FLL en apartado de Integración curricular de las TIC en las Programaciones</p>	<p>Financieros</p>	<p>Coordinador TIC, Departamento de Tecnología CCP Responsable Formación Secretaría</p>	<p>Fomento: Comienzo de curso 2022, 2023, 2024</p> <p>Compra de kits: Primer trimestre 2022, 2023, 2024</p> <p>Participación en FLL: Tercer trimestre periodo 2022-2027</p>
<p>Mantenimiento de la licencia de la aplicación TokApp que facilita un entorno seguro de comunicación con las familias.</p>	<p>Análisis de idoneidad de mantenimiento por Jefatura de Estudios y Orientación.</p> <p>Análisis de recursos económicos disponibles.</p> <p>Recordatorio y fomento de utilización en grupos de Tutores.</p>	<p>Mantenimiento de la licencia.</p> <p>Número de mensajes enviados a las familias.</p>	<p>Financieros</p>	<p>Secretaría</p>	<p>Comienzo de curso 2022, 2023, 2024.</p> <p>Análisis de número de mensajes enviados: junio 2023, 2024, 2025</p>

OBJETIVO 3: Evaluación de iniciativas específicas o pilotos.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Realización de curso de formación de miembros de la Coordinación TIC en desarrollo del Plan TIC.</p>	<p>Revisión de cursos de formación en la nueva certificación de CoDiCeTIC por parte de las administraciones educativas.</p> <p>Fomento de la participación de los miembros de la comisión TIC y Equipo Directivo.</p>	<p>Número de cursos en los que se matriculan los miembros de la Coordinación, e iniciativas aportadas</p>	<p>TEAMS, cursos INTEF, CFIES</p>	<p>Equipo Directivo, coordinador TIC</p>	<p>Fomento de participación: septiembre 2022, 2023, 2024.</p> <p>Análisis de profesores y cursos realizados junio 2023, 2024, 2025.</p>

OBJETIVO 4: Fomentar la implicación de profesores y ayudar a los alumnos en el uso de herramientas digitales.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Aumentar el número de profesores con Guardias TIC	<p>Establecer con Jefatura de Estudios las necesidades de Guardias TIC, incorporando dentro de ellas las Guardias de Radio Escolar.</p> <p>Publicitar en los Claustros las guardias TIC, indicando tiempos, lugar y responsabilidades.</p>	<p>Número de recreos con guardias TIC.</p> <p>Número de profesores con Guardias TIC.</p>	Profesorado	Coordinador TIC y Jefatura de Estudios	<p>Nombramiento de profesores con guardias TIC: septiembre 2022, 2023, 2024.</p> <p>Análisis de necesidades: junio 2023, 2024, 2025.</p>
Desarrollar un plan LeoTic	<p>Reunión inicial de curso entre responsables para establecer grupo de trabajo en el desarrollo del plan.</p> <p>Creación de grupo de trabajo con encargados de biblioteca.</p> <p>Participación de profesores con guardias TIC.</p>	<p>Redacción del Plan</p> <p>Puesta en marcha en plazo previsto.</p>	Profesorado Biblioteca	Coordinador TIC, jefe Departamento Lengua y Literatura, encargado de Biblioteca	<p>Reunión inicial: septiembre 2022</p> <p>Desarrollo del plan: octubre 2022 a marzo 2023</p> <p>Presentación del plan: mayo 2023</p> <p>Puesta en marcha: septiembre 2024</p>

✓ **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

OBJETIVO 5: Uso de los profesores de los entornos virtuales, en los que puedan contribuir para la mejora de su aprendizaje.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar y promover el uso de Moodle, Teams y OneNote mediante el envío de tutoriales y manuales	<p>El coordinador TIC revisará apartado de Integración curricular de las TIC en las PD de los departamentos didácticos.</p> <p>Análisis de incidencias más relevantes en las Guardias TIC.</p>	<p>Número de correos enviados sobre esta temática y manuales generados en canales de Teams.</p>	Aula virtual, mensajería con manuales	Equipo coordinación TIC	<p>Revisión de apartados de PD: septiembre 2022, 2023, 2024.</p> <p>Análisis de incidencias: Durante cada curso escolar.</p> <p>Revisión de manuales generados: junio 2023, 2024, 2025.</p>

Sesiones de formación durante la guardia TIC sobre estos temas	<p>Análisis de incidencias más relevantes en las Guardias TIC.</p> <p>Establecimiento de sesiones de formación requeridas.</p> <p>Publicidad de la formación.</p>	Número asistentes a esas reuniones	Aula 45, coordinador TIC	Equipo coordinación TIC	<p>Análisis posible formación: septiembre 2022, 2023, 2024.</p> <p>Formación: octubre 2022, 2023, 2024.</p>
Utilización del aula ATECA	<p>Análisis de equipamiento de aula ATECA y necesidades formativas.</p> <p>Realización de Formación en uso de Impresión 3D, Grabación de Audio, Video.</p> <p>Creación de calendario de uso.</p> <p>Establecimiento de prioridades en uso.</p>	Número de profesores y alumnos que la utilizan	Aula ATECA y dotación	Jefatura de Estudios, Secretaría y Dirección	<p>Análisis equipamiento y necesidades formativas: junio 2022, septiembre 2022.</p> <p>Creación calendario y prioridades: septiembre 2022</p> <p>Formación: septiembre a diciembre 2022, 2023, 2024.</p>

OBJETIVO 6: Potenciar que los profesores creen recursos digitales y usen de entornos virtuales del aprendizaje.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la asesoría TIC durante las guardias TIC	<p>A principios de curso conseguir aumento de número de profesores con Guardias TIC.</p> <p>Establecer comunicación entre dichos profesores mediante el Coordinador TIC.</p> <p>Publicitar las guardias TIC entre profesores y alumnos.</p> <p>Involucrar a tutores en publicidad de Guardias TIC</p>	Número de profesores que asisten con dudas sobre el tema	Aula 45, coordinador TIC	Equipo coordinación TIC	<p>Revisión de número de guardias: septiembre 2022, 2023, 2024</p> <p>Publicidad de las guardias: Primer claustro septiembre 2022, 2023, 2024.</p>
Asesorar sobre cursos a realizar sobre aplicaciones y metodologías mediante mensajería.	<p>Revisión de apartado de integración curricular de las TIC en los departamentos.</p> <p>Mostrar ejemplos de buenas prácticas entre el profesorado.</p> <p>Fomento de asistencia a cursos durante los recreos en la guardia TIC</p>	<p>Número correos enviados.</p> <p>Número docentes apuntados a esos cursos</p>	Correo corporativo (con el asunto "Panfleto TIC")	Coordinador TIC	Revisión encuestas junio 2023, 2024, 2025.
Dar a conocer y potenciar los REAs.	Mostrar ejemplos de buenas prácticas entre el profesorado.	Número profesores que usan REAs.	Mensajería	Coordinador TIC	Encuesta de uso de REA junio 2023, 2024, 2025.

OBJETIVO 7: Favorecer el uso de las tecnologías digitales para la colaboración entre el alumnado y fomentar la participación de los alumnos en proyectos interdisciplinares utilizando la tecnología

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir con el Proyecto de radio escolar del centro	<p>Revisión de programación del Departamento de Tecnología (Tratamiento de audio)</p> <p>Fomento de participación entre profesorado.</p> <p>Creación de guardias TIC de Radio Escolar para ayuda a participantes.</p>	Aumento del número de profesores que participan en la radio	Correo del centro para informar. Radio escolar	Coordinador TIC y equipo directivo	<p>Revisión Programación y creación Guardias: septiembre 2022, 2023, 2024.</p> <p>Publicidad de las Proyecto: Mensual en Teams</p>
Formación en metodologías en el plan de formación del centro que aborda este problema.	<p>Publicidad de nuevas metodologías activas con ejemplos de buenas prácticas.</p> <p>Publicidad en canales de Teams por responsable de Formación.</p>	Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación	Correo del centro, grupo Teams claustro	Coordinador TIC y representante del centro en el CFIE	Revisión junio 2022, 2023, 2024.
Participación del profesorado en los proyectos PIE de la JCYL	<p>Publicidad de Proyectos de Innovación Educativa con ejemplos de buenas prácticas.</p> <p>Publicidad en canales de Teams por responsable de Formación.</p>	Número de proyectos y profesores participantes en los mismos	Profesorado	Responsable de formación	Revisión junio 2022, 2023, 2024.

OBJETIVO 8: Usar la tecnología para que los alumnos realicen actividades creativas y para trabajar en grupo, realizando actividades digitales acordes a su nivel.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Potenciar el uso de las aulas virtuales y el trabajo colaborativo dentro del profesorado mediante la formación de centro sobre metodologías.	<p>Publicidad de nuevas metodologías activas con ejemplos de buenas prácticas.</p> <p>Publicidad en canales de Teams por responsable de Formación.</p>	Control de profesores que participan en estas formaciones	Correo del centro, grupo Teams	Coordinador TIC, representante del centro en el CFIE	Junio 2022, 2023, 2024.

Seguir con la radio escolar en el centro y con proyectos de este tipo.	Fomento de participación entre profesorado. Creación de guardias TIC de Radio Escolar para ayuda a participantes.	Control de profesores y alumnos que participan	Equipo Teams del Claustro y correo del centro para convocar a los compañeros	Coordinador TIC	Junio 2022, 2023, 2024.
Elaborar un plan Digital por niveles	Publicación en el apartado de Integración Curricular de las TIC de las Programaciones Didácticas	Documento de itinerario digital elaborado por Coordinador TIC. Rúbricas de evaluación del CEDEC.	Departament os didácticos	CCP, Jefatura de Estudios y Coordinador TIC	Septiembre y octubre 2022. Revisión y actualización en septiembre 2023. Ampliación de rúbricas en septiembre 2024.

✓ **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

OBJETIVO 9: Mejorar las posibilidades de Desarrollo Profesional continuo en lo que se refiere a enseñanza con tecnologías digitales.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir informando al claustro sobre las diferentes actividades de formación que se llevan a cabo en los diferentes CFIE, realizando recomendaciones sobre la variedad de cursos disponibles.	Revisión anual de los profesores apuntados a las actividades de formación. Reflejo de actividades de formación en memoria final de curso de Departamentos.	Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación	Correo del centro para informar. Seguimos con la temática Panfleto TIC	Coordinador TIC y representante del centro en el CFIE	Junio 2023, 2024, 2025
Informar al claustro de las formaciones online que oferta el Centro Superior de formación en TIC de la Junta de Castilla y León.	Incorporación al plan TIC de la formación más relevante. Revisión anual de los profesores apuntados a las actividades de formación. Reflejo de actividades de formación en memoria final de curso de Departamentos.	Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación	Correo del centro	Coordinador TIC y representante del centro en el CFIE	Junio 2023, 2024, 2025
Promover la participación de los docentes en los proyectos	Revisión anual de proyectos en los que participa el centro.	Aumento del número de proyectos etwinning y erasmus plus	Mensajerías y plataformas digitales del centro	Coordinador TIC, equipo coordinador TIC y equipo directivo	Junio 2023, 2024, 2025

etwinning y erasmus plus					
--------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVO 10: Intercambiar experiencias dentro del centro sobre las enseñanzas con tecnologías digitales

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Promover dentro del centro los Proyectos de Innovación Educativa Observa en sus tres modalidades y principalmente la digitalización.	Revisión anual de los profesores apuntados a las actividades de formación en el curso anterior. Fomento de participación a través de la CCP y las reuniones de Departamento. Fomento de participación en modalidad de digitalización.	Control de profesores que se participan en el PIE como tutor o alumno	Correo del centro para informar a los compañeros	Coordinador TI	Publicidad de participación: octubre 2022, 2023, 2024. Revisión de participantes: junio 2023, 2024, 2025

✓ **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

OBJETIVO 11: Formar a los profesores en el uso de las aulas virtuales para la evaluación y dar retroalimentación a los alumnos favoreciendo una evaluación formativa

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Formaciones dirigidas a los profesores sobre el uso de las aulas virtuales.	Publicidad uso de aulas virtuales con ejemplos de buenas prácticas. Publicidad en canales de Teams por responsable de Formación.	Número profesores apuntados	Mensajería del centro	Tutores, equipo directivo y coordinador TIC	Publicidad de participación: octubre 2022, 2023, 2024. Revisión de participantes: junio 2023, 2024, 2025
Realizar sesión formación sobre autoevaluación y coevaluación mediante plataforma corubrics	Enviar propuestas de rúbricas de evaluación del CEDEC a través de la CCP. Realizar propuesta de formación con reuniones Coordinador TIC – Responsable de Formación.	Número profesores apuntados	Aula 45, ordenadores del centro	Equipo directivo y coordinador TIC	Publicidad de participación: octubre 2022, 2023, 2024.
Seguir con el plan de formación sobre metodologías, donde se potencia estos aspectos.	Realizar propuesta de formación con reunión Coordinador TIC – Responsable de Formación.	Número profesores apuntados	Correo, equipo Teams	Equipo directivo y equipo coordinación TIC	Revisión de participantes: junio 2023, 2024, 2025

OBJETIVO 12: Usar las tecnologías para que los alumnos conozcan los puntos fuertes y débiles de su aprendizaje.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir con el plan de formación sobre metodologías, donde se potencia estos aspectos.	Realizar propuesta de formación con reuniones Coordinador TIC – Responsable de Formación. Elección conjunta de docentes entre Coordinador TIC y responsable formación.	Número profesores apuntados	Aula 45	Equipo coordinación TIC Responsable de formación	Elección de ponentes: octubre 2022 Revisión de participantes: junio 2023 Revisión de propuesta de formación: septiembre 2024
Fomentar el uso de la autoevaluación y coevaluación entre los profesores, mediante formación en corubrics	Enviar propuestas de rúbricas de evaluación del CEDEC a través de la CCP.	Número profesores apuntados	Aula 45	Coordinador TIC y representant e del centro en el CFIE	Inicio de curso, septiembre 2022, 2023, 2024

✓ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

106

OBJETIVO 13: Formar a los alumnos en el uso responsable de la red.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir apuntando al centro a las charlas del INCIBE, de la policía, fundación FAD y plan director	Recordar en el Canal de CCP para que lo transmitan a miembros de departamento al inicio de cada curso. Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología y a Departamento de Orientación.	Número alumnos que participan en este tipo de charlas	Vídeo llamadas, seminarios, salón de actos	Departament o orientación, equipo directivo y coordinador TIC	Revisión noviembre 2022, 2023, 2024
Celebrar el día de Internet seguro que se celebra en febrero con diferentes actividades para los alumnos	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología. Departamento Tecnología debe comprobar que está incluido en la Programación Didáctica. Coordinación con responsable de Redes Sociales (Twitter) para dar visibilidad.	Número alumnos que participan en este tipo de actividades	Equipos informáticos del centro.	Departament o orientación, equipo directivo, departament o de tecnología y coordinador TIC	Aviso a jefe departamento Tecnología: septiembre 2022, 2023, 2024 Día Internet segura: febrero 2023, 2024, 2025 Revisión de actividad: junio 2023, 2024, 2025

	Coordinación con Guardias TIC y UribarriFM para realizar grabación de podcast.				
Continuar con el proyecto de centro <u>Des-enrédete</u>	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología y a Departamento de Orientación.	Número alumnos que participan en este tipo de actividades	Equipos informáticos del centro.	Departamento o orientación, equipo directivo, departamento o de tecnología y coordinador TIC	Septiembre 2022, 2023, 2024: recordatorio a Departamentos de Tecnología y Orientación. Junio 2022, 2023, 2024: memoria y revisión
Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación sobre seguridad informática	Reunión inicial de curso de Coordinador TIC con responsable de formación para realizar grupo de trabajo. Si no sale grupo de trabajo, buscar cursos de formación de INCIBE para profesores. Mostrar ejemplos de buenas prácticas en Canal de Claustro de TEAMS de Tutoriales TIC.	Número de profesores que participan	Profesorado	Responsable de formación	Septiembre 2022, 2023, 2024: reunión inicial de curso. Junio 2022, 2023, 2024: memoria y revisión de grupos de trabajo

OBJETIVO 14: Enseñar a los alumnos a filtrar de manera crítica la información que encuentran en la red.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir apuntando al centro a las charlas del INCIBE, de la policía, fundación FAD y plan director	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología y a Departamento de Orientación. Orientación debe determinar grupos más propicios para las charlas.	Número alumnos que participan en este tipo de charlas	Vídeo llamadas, seminarios, salón de actos	Departamento orientación, equipo directivo y coordinador TIC	Septiembre 2022, 2023, 2024: decisión de grupos a ofertar Junio 2022, 2023, 2024: memoria de la actividad.
Trabajar desde la asignatura de TIC este aspecto	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología. Debe quedar reflejado en Programación Didáctica.	Número alumnos que realizan esto	Material ERaser FAD	Orientación, Departamento tecnología	Septiembre 2022, 2023, 2024: decisión de grupos a ofertar Junio 2022, 2023, 2024: memoria de la actividad.

OBJETIVO 15: Facilitar el aprendizaje de los alumnos de las competencias digitales necesarias

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar un plan Digital por niveles	Publicación en el apartado de Integración Curricular de las TIC de las Programaciones Didácticas	Documento de itinerario digital elaborado por Coordinador TIC. Rúbricas de evaluación del CEDEC.	Departament os didácticos	CCP, Jefatura de Estudios y Coordinador TIC	Septiembre y octubre 2022. Revisión y actualización en septiembre 2023. Ampliación de rúbricas en septiembre 2024.

✓ **ÁREA 6:** Colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO 17: Utilizar las tecnologías digitales para colaborar con otras instituciones.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Potenciar el uso de la cuenta de Twitter del centro como canal de comunicación	Principios de curso nombramiento de responsable de Redes Sociales por el Equipo Directivo. Análisis de responsabilidades. Informar en claustro inicial de curso de Twitter del Centro. Realizar una búsqueda de cuentas educativas de organismos oficiales para realizar comunicaciones.	Aumento del número de seguidores. Número de departamentos que pasan la información a responsable de Redes.	Cuenta Twitter del centro @iesmurib arri	Community manager y equipo directivo	Análisis: septiembre 2022, 2023, 2024. Nombramiento: septiembre 2022, 2023, 2024. Revisión de actividad: Diciembre 2022, 2023, 2024 y junio 2023, 2024, 2025.
Promocionar la página web como ventana de promoción del centro.	Principios de curso realizar desde Coordinación TIC una remodelación que pase por identificar información desactualizada. Ampliar el número de personas que son responsables de página web del Centro. Eliminación de información desactualizada.	Aumento del número de visitas. Departamentos que colaboran.	La página web del centro http://iesmartinezurib arri.centros.educa.jcyl.es/sitio	Community manager y equipo directivo	Identificación: septiembre 2022, 2023, 2024 Eliminación: septiembre y octubre 2022, 2023, 2024. Estudio de Departamentos:

	Estudio por los Departamentos de qué quieren incluir o eliminar.				Octubre 2022, 2023, 2024.
--	--	--	--	--	---------------------------

OBJETIVO 18: Evaluar el progreso en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Proporcionar modelo de encuesta para que los profesores la modifiquen y la pasen al final de curso o cada dos trimestres para conocer la opinión de los alumnos sobre la influencia de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Realización de la encuesta.</p> <p>Información a Tutores por parte de Orientación o Equipo Directivo.</p> <p>Reserva de aulas de informática para cursos más bajos que no tengan móviles propios.</p> <p>Recopilación de información.</p> <p>Resumen de información que se reenvía a grupos de Tutores.</p>	<p>Aumento del número de profesores que pasan esta encuesta.</p>	<p>Encuesta valoración uso de las TIC en la asignatura</p>	<p>Profesores del centro</p>	<p>Realización de la encuesta: mayo 2023, 2024, 2025.</p> <p>Realización de análisis: junio 2023, 2024, 2025.</p>
<p>Promover entre los compañeros que se autoevalúen mediante la encuesta SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS o MENTEP.</p> <p>Autoevaluación realizada para profesores por la UE, acerca de la enseñanza potenciada por la tecnología</p>	<p>Realización obligatoria para todo el profesorado, tanto de Ciclos Formativos como de ESO y Bachillerato.</p> <p>Coordinador TIC se da de alta con número de alumnos, profesores y equipo directivo.</p> <p>Director envía email con enlaces a los profesores y a los tutores para que realicen con los alumnos.</p> <p>Coordinador TIC realiza análisis de resultados, que da a conocer a miembros de la Comisión TIC.</p> <p>Coordinador TIC propone propuestas de mejora, que da a conocer a miembros de la Comisión TIC</p>	<p>Aumento del número profesores que realiza la encuesta</p>	<p>Encuesta SELFIE</p> <p>Encuesta SELFIE FOR TEACHERS</p> <p>Encuesta MENTEP</p>	<p>Profesores y coordinación TIC para llevar un control de los profesores que pasan la encuesta</p>	<p>Realización de alta en encuestas: enero 2023, 2024, 2025.</p> <p>Realización de encuestas: febrero 2023, 2024, 2025.</p> <p>Análisis de resultados y propuestas de mejora: marzo 2023, 2024, 2025.</p>

✓ **ÁREA 7: Infraestructura.**

OBJETIVO 19: Mejorar la base de dispositivos digitales del centro que el alumnado pueda utilizar cuando los necesite

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Crear base de datos con las dotaciones digitales de los alumnos para poder saber las necesidades particulares de cada uno.</p>	<p>Realización de la encuesta (formulario Office)</p> <p>Información a Tutores por parte de Orientación o Equipo Directivo.</p> <p>Reserva de aulas de informática para cursos más bajos que no tengan móviles propios.</p> <p>Recopilación de información.</p> <p>Resumen de información que se reenvía a grupos de Tutores.</p>	<p>Número alumnos que participan en la encuesta</p>	<p>Mensajería del centro</p>	<p>Tutores, equipo directivo y coordinador TIC</p>	<p>Realización de encuestas: principios septiembre 2023, 2024, 2025.</p> <p>Realización de análisis y resumen de encuestas: finales de septiembre de 2023, 2024, 2025.</p>
<p>Dotar de dispositivos digitales para los alumnos con NEAE</p>	<p>Detección de necesidades de alumnos con NEAE a principios de septiembre.</p> <p>Coordinación con el Departamento de Orientación.</p> <p>Dotación de dispositivos digitales a aquellos que lo necesiten.</p> <p>Revisión trimestral de los equipos necesarios, al variar el número de alumnos durante el curso académico</p> <p>Devolución a la finalización del curso.</p>	<p>Número de equipos necesarios</p>	<p>Equipos informáticos del centro.</p>	<p>Departamento orientación, equipo directivo y coordinador TIC</p>	<p>Detección de necesidades: principios septiembre, enero y abril de 2023, 2024, 2025.</p> <p>Entrega de equipos a los alumnos: Una semana después de detección de necesidades.</p> <p>Recogida de equipos de los alumnos: junio 2023, 2024, 2025.</p>
<p>Revisar semanalmente el cuestionario de necesidades de las aulas para solucionar los problemas TIC necesarios.</p>	<p>Revisión del cuestionario (formulario Office) al inicio de curso.</p> <p>Revisión de pegatinas en todas las aulas (se encargan profesores).</p>	<p>Número de problemas solucionados</p>	<p>Código QR con acceso al formulario</p>	<p>Secretaría, equipo coordinación TIC</p>	<p>Revisión mensual de las incidencias.</p>

	Revisión semanal de incidencias por la secretaria. Solución a incidencias por empresa contratada.				
Continuar con las guardias TIC para que los alumnos puedan realizar trabajos en el ordenador durante el recreo	Revisión de responsabilidades de guardias TIC. Revisión trimestral por si hay que ampliar el número de días. Tutores avisan a los alumnos de la disponibilidad de esas guardias.	Número alumnos asisten a las guardias TIC	Aula de informática de Tecnología, 45	Equipo directivo y equipo coordinación TIC	Dos guardias de recreo semanales.

OBJETIVO 20: Proporcionar asistencia técnica a los profesores y alumnos cuando tienen problemas digitales.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Continuar con las guardias TIC	Revisión de responsabilidades de guardias TIC. Revisión trimestral por si hay que ampliar el número de días.	Número alumnos y profesores que asisten	Aula de informática de Tecnología, 45	Equipo directivo y equipo coordinación TIC	Dos guardias de recreo semanales.
Informar de posibles actividades de formación del CFIE sobre estos temas	El responsable de formación está al tanto de las actividades, e informa en Equipo de Claustro de Teams, en Canal de Formación.	Número de profesores que se apuntan a estos cursos	Mensajería	Coordinador TIC y representante del centro en el CFIE	Cantidad de profesores participantes: junio 2023, 2024, 2025.

✓ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

OBJETIVO 21: Difundir la normativa de protección de datos de la AEPD al Claustro de profesores.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un estudio de la Guía para Centros Educativos de la AEPD	Estudio por el Coordinador TIC del RGPD. Estudio por el Coordinador TIC de la Guía para Centros Educativos de la AEPD Elaboración de una guía simplificada para el claustro.	Análisis y debate de los términos en el Equipo de Teams	Mensajería del centro	Equipo directivo y equipo coordinación TIC	Elaboración y difusión: octubre 2022. Revisión uso de aplicaciones en departamentos: diciembre 2022.

	Difusión para el claustro de profesorado.				Dar a conocer a profesorado: septiembre 2023, 2024
Dar a conocer el decálogo de uso correcto de los datos de carácter personal en los centros educativos	Elaboración de decálogo de uso correcto de datos de carácter personal en los centros educativos. Difusión para el claustro de profesorado. Revisión de aplicaciones de uso educativo que no cumplen con el RGPD y desincentivar su utilización, dando alternativas.	Correo “Panfleto TIC” Preguntas frecuentes TIC en Canal de Claustro de Teams.	Equipos informáticos del centro.	Coordinador TIC	Elaboración y difusión: octubre 2022. Revisión uso de aplicaciones en departamentos: diciembre 2022. Dar a conocer a profesorado: septiembre 2023, 2024

OBJETIVO 22: Enseñar a los alumnos a proteger sus datos en la Red.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir apuntando al centro a las charlas del INCIBE, de la policía, fundación FAD y plan director	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología y a Departamento de Orientación. Orientación debe determinar grupos más propicios para las charlas.	Número alumnos que participan en este tipo de charlas	Vídeo llamadas, seminarios, salón de actos	Departamento orientación, equipo directivo y coordinador TIC	Septiembre 2022, 2023, 2024: decisión de grupos a ofertar Junio 2022, 2023, 2024: memoria de la actividad.
Trabajar desde la asignatura de TIC este aspecto	Coordinador TIC debe avisar a jefe Departamento de Tecnología. Debe quedar reflejado en Programación Didáctica.	Número alumnos que realizan esto	Material ERaser FAD	Orientación, Departamento tecnología	Septiembre 2022, 2023, 2024: decisión de grupos a ofertar Junio 2022, 2023, 2024: memoria de la actividad.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Del seguimiento de este Plan se encarga la Comisión TIC (ver Apartado de las Competencias de esta comisión) y la CCP. Se evaluará su aplicación y desarrollo en las encuestas de fin de curso para el Consejo Escolar.

Es tarea de la Comisión TIC proponer revisiones anuales a este Plan, para que sea un plan vivo, como requiere la aplicación de unos recursos y herramientas tan cambiantes.

Se realizará una detección inicial de necesidades en la reunión de acogida del profesorado y en las reuniones de la CCP de inicio de curso que permitan analizar instalaciones, recursos, situación de partida y necesidades para cumplir los objetivos globales del plan.

Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informada la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario.

La evaluación del Plan supondrá evaluar en familias, personal no docente (administración y conserjería), profesorado y alumnado los aspectos fundamentales, que se recogerán en un cuestionario realizado por la propia comisión y que se reflejará en propuestas para mejorar en cursos posteriores.

La evaluación se realizará mediante:

- Encuesta a padres con una valoración cualitativa de los objetivos del Plan, incluyendo parte de respuesta abierta.
- Encuesta a alumnos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta.
- Encuesta a departamentos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta.
- Valoración de las actividades realizadas (evidencias en los Blogs y espacios del centro)

La coordinación de las actividades de evaluación del Plan, el análisis final de las impresiones recogidas y las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes será responsabilidad de la CCP, con la colaboración de la comisión de coordinación TIC.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

✓ Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Los realizará la Comisión TIC de manera continuada, realizando en el primer trimestre la encuesta [SELFIE](#). Si fuera posible intentaremos pasar la encuesta en primer y tercer trimestre.

Además, durante el curso 2021-22 se empezó con un nuevo diagnóstico, el [SELFIE FOR TEACHERS](#). Se informará al Claustro durante el mes de enero, coincidiendo con el SELFIE.

Al finalizar el curso (en la última semana de junio) se pasará un **cuestionario** para que realice el Claustro, de manera anónima, sobre el uso de las TIC.

También se propondrá la realización de la [autoevaluación de la competencia digital Red XXI](#), de la Junta de Castilla y León, donde, al finalizar, muestran al participante actividades formativas en los CFIE y CRFPTIC.

✓ Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Se solicitarán sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para mejora de la certificación en función de la situación del centro. La Comisión TIC será la encargada de proponer la vía más conveniente.

Actualmente el Centro cuenta con la certificación de nivel 4 de competencia digital "CoDiCe TIC".



Al finalizar cada curso académico se realizará una Memoria Final de Curso, que se pondrá a disposición de la Comisión TIC para su análisis y valoración de cara al siguiente curso académico.

✓ Auditorías internas o externas.

Las auditorías internas se realizarán mediante los mecanismos de control de que disponemos por parte de la Comunidad Educativa (Comisión TIC, Claustros, CCP, Consejo Escolar).

Realizaremos la autoevaluación [SELFIE](#) para tomar conciencia de los procesos a mejorar o cambiar.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- ✓ Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

ÁREA	INDICADORES
PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de correos enviados sobre uso de Moodle, Teams y OneNote. ✓ Número de alumnos asistentes a las guardias TIC. ✓ Número de profesores que asisten con dudas a las guardias TIC. ✓ Número correos enviados sobre cursos a realizar sobre aplicaciones y metodologías y mensajería, y número docentes apuntados a esos cursos. ✓ Número profesores que usan REA.
PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del número de profesores que participan en la radio escolar. ✓ Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación. ✓ Control de profesores que participan en formaciones sobre metodologías. ✓ Control de profesores y alumnos que participan en la radio escolar.
PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número profesores apuntados a formación sobre uso de aulas virtuales. ✓ Número profesores apuntados a formación sobre autoevaluación y coevaluación mediante plataforma corubrics. ✓ Número profesores apuntados a formación sobre metodologías.
COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número alumnos que participan en charlas del INCIBE, fundación FAD y plan Director sobre uso responsable de la red, crédito a trabajo de otras personas, información crítica en la red. ✓ Número alumnos que participan en día de Internet Seguro. ✓ Número alumnos que participan en el proyecto Des-enrédate

✓ Indicadores de la dimensión organizativa:

ÁREA	INDICADORES
<p>GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de comentarios y respuestas a las preguntas del Coordinador sobre el nuevo plan TIC en el Equipo de Coordinación. ✓ Número de ordenadores repuestos en Aula 31. ✓ Número de ordenadores asignados a los alumnos NEAE. ✓ Número de PIE concedidos a profesores del Centro. ✓ Kits de robótica comprados. ✓ Mantenimiento de la licencia de TokApp. ✓ Número de cursos en los que se matriculan los miembros de la Coordinación, e iniciativas aportadas.
<p>FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación del CFIE. ✓ Aumento del número de profesores que se apunta a las actividades de formación del CS de formación en TIC. ✓ Aumento del número de proyectos etwinning y erasmus plus. ✓ Control de profesores que se participan en el PIE como tutor o alumno. ✓ Control de profesores que participan en sesiones online de buenas prácticas TIC.
<p>COLABORACIÓN EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del número de seguidores en Twitter. ✓ Aumento del número de visitas en la página web del centro. ✓ Aumento del número de profesores que pasan la encuesta a los alumnos sobre la influencia de las TIC en los procesos de EA. ✓ Aumento del número profesores que realiza la encuesta de SELFIE y SELFIE for TEACHERS.

✓ Indicadores de la dimensión tecnológica:

ÁREA	INDICADORES
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número alumnos que participan en la encuesta sobre dotación digital. ✓ Número de equipos necesarios para alumnos con NEAE. ✓ Número de problemas solucionados TIC en aulas. ✓ Número alumnos asisten a las guardias TIC para realizar trabajos. ✓ Número alumnos y profesores que asisten para resolver digitales. ✓ Número de profesores que se apuntan a cursos del CFIE sobre asistencia técnica a problemas digitales.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y debate de los términos de la Guía para Centros educativos en el Equipo de Teams de Coordinación TIC. ✓ Correo “Panfleto TIC” enviado sobre decálogo de uso correcto de datos de carácter personal. ✓ Aumento del número de profesores que pasan la encuesta sobre uso de datos. ✓ Número alumnos que participan en charlas INCIBE y plan des-enrédete sobre protección de datos en la Red. ✓ Número alumnos que trabajan en la asignatura de TIC sobre protección de datos

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

✓ En relación al alumnado.

- ✓ Si se facilita la creatividad y la imaginación
- ✓ Si se favorecen las comunicaciones con el entorno.
- ✓ Si la integración TIC implica construcción del conocimiento.
- ✓ Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico.
- ✓ Si se fomenta el trabajo cooperativo.
- ✓ Si se mejora la motivación y el rendimiento

✓ En relación al profesorado.

- ✓ Si se ha facilitado la incorporación de las TIC como instrumento cognitivo en el desarrollo de las Unidades didácticas.
- ✓ Si se ha participado en la selección, valoración, adaptación, propuesta de utilización o diseño y elaboración de recursos.
- ✓ Si se han experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- ✓ Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- ✓ Si se utilizan los conocimientos adquiridos en su propia formación.
- ✓ Si se han encontrado recursos útiles en los espacios y documentos al efecto.

✓ En relación al equipo directivo.

- ✓ Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.
- ✓ Si la organización de recursos es idónea.
- ✓ Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.
- ✓ Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.
- ✓ Si el trabajo del equipo de Coordinación TIC es adecuado en lo referente a atención de demandas y facilitar al profesorado su tarea.

✓ En relación al resto de usuarios

- ✓ Si se ha mejorado la información.
- ✓ Si se facilitan las tareas al alumnado en lo referente a recursos, actividades y oportunidades de formación
- ✓ Si se ha mejorado la oportunidad de participar en las actividades y proyectos del centro

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

- La puesta en marcha de este Plan ha supuesto un estudio exhaustivo de la evolución que hemos realizado en nuestro centro desde la primera certificación de Nivel 3 obtenida hace siete cursos.
- Buscamos que las tecnologías y el conocimiento TIC se encuentren al alcance de profesores y alumnos, formando y educando en su buen uso.
- Además, ha supuesto un análisis y reflexión acerca de nuestras prácticas educativas, la necesidad de ponernos al día en lo referente a los cambios que están produciendo en nuestra sociedad la utilización de las TIC y la necesaria colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad.
- El trabajo realizado los últimos siete años ha permitido elaborar este Plan que consideramos adaptado a las necesidades de nuestra comunidad y entorno.
- Creemos que nuestro Plan es viable y factible, si bien los resultados que produzca no se podrán evaluar a final de cada curso, sino que se harán visibles a más largo plazo, como ha ocurrido desde el momento de nuestra primera certificación hasta el momento actual.
- Es de mención la evolución tan favorable que ha tenido el centro en cuanto a TIC en los cinco últimos años debido a la incorporación de nuevo profesorado en el centro ya que se ha producido un porcentaje muy elevado de jubilaciones, cuyo uso de las TIC era prácticamente nula.
- El proceso de formación y digitalización del centro, realizado durante estos últimos años, de formación de profesorado, de los alumnos, uso de las TIC y aulas virtuales, facilitó que el centro rápidamente se transformará y se amoldará a la situación COVID que vivimos el tercer trimestre del año lectivo pasado, consiguiendo porcentajes muy altos de seguimiento de las clases online.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Es fundamental que el ajuste se realice teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La evolución de las infraestructuras del Centro.
- ✓ La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión.
- ✓ La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado.
- ✓ La evolución hacia un blended learning, no solo ante una situación de pandemia como la vivida con el COVID´19, sino que sea un modo de trabajo habitual en nuestras asignaturas, de esta manera nos amoldamos a los cambios sociales y tecnológicos que van surgiendo.
- ✓ La mejora que produzca en el entorno familiar la colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.
- ✓ Mejora de la accesibilidad.

En cuanto a las **actuaciones de mejora en equipamiento y software**, se especifican actuaciones que engloban alumnos, aulas específicas y Centro:

- Crear una base de datos compartida con los materiales TIC actualizados y sus características.
- Aumentar el número de ordenadores en las aulas de informática
- Definir el paquete software con interfaz común. (ANEXO III)
- Instalar un programa de “congelación” del sistema resistente a cambios en el sistema operativo y software (Aulas generales y específicas y laboratorios)
- Programar el apagado automático de los equipos diariamente.
- Formatear todos los equipos con dos particiones:*
 - ✓ “sistema”: para uso del sistema operativo y congelado para evitar alteraciones.
 - ✓ “datos”: para guardar datos, sin congelar. Teniendo en cuenta que los equipos en el centro no son para salvar información, sino sólo para emergencias, puesto que no se puede garantizar que la información permanezca inalterable.
- Definir usuarios:
 - ✓ Alumno (restringido) en todos equipos con acceso de alumnos.
 - ✓ Profesor (administrador) en todos los ordenadores para profesores, con o sin contraseña dependiendo de si pueden acceder alumnos
- Instalar software de control de aula libre “iTalC” (aulas de informática)
- Definir y limitar correctamente los permisos de acceso a la red wifi por los diferentes usuarios, profesor y alumnos, facilitando un buen uso de esta. Por ejemplo, inhabilitar aplicaciones de mensajería del tipo WhatsApp en la red wifi del centro.

- Garantizar el acceso a internet wifi en zonas localizadas y controladas, para dispositivos móviles permitidos (biblioteca, aulas de ciclos, otras aulas).
- Configurar un control de acceso a internet evitando webs no apropiadas.
- Mantener los criterios de acceso actuales para las redes wifi y modificar las contraseñas de acceso de alumnos al principio de cada curso si se detecta su abuso.
- Mejorar e incrementar el uso de:
 - ✓ Aulas virtuales Moodle.
 - ✓ Grupos de Teams para gestión de aula.
 - ✓ Servicio de mensajería de la Junta.
 - ✓ Uso de OneDrive para compartir documentos.
 - ✓ Office365 y sus aplicaciones.
 - ✓ Web renovada y actualizada.
 - ✓ Blogs de aula en las diferentes asignaturas.
 - ✓ Twitter de centro
- Desarrollar plan de comunicación del Centro (ANEXO VII).
- Crear un documento que explique el detalle de la red completa (racks incluidos) del Centro y compartirlo entre Coordinadores.

En cuanto a las **actuaciones de mejora en la planificación y organización de materiales didácticos generales:**

- Confección de Guías de buenas prácticas (para profesores y alumnos)
- Catálogo de recursos por materias :
 - ✓ Uso del Aula Virtual Moodle.
 - ✓ Uso de Teams.
 - ✓ Administración básica de Blogger (*buenas prácticas: inserción de vídeos, etiquetado, categorías uso de Scribd y Slideshare del centro, publicación mediante dispositivos móviles-seguridad-*).
 - ✓ Guía básica de edición en YouTube
 - ✓ Guía básica de utilización del espacio educa: correo y Office 365.
 - ✓ Normas básicas de publicación: código ético, licencias CC, cita al autor, derechos de autor, ...
 - ✓ Seguridad en la red. Uso seguro del móvil y del PC. La firma digital.
 - ✓ Guía básica de búsqueda en internet.

En cuanto a las **actuaciones de mejora en el entorno familiar e institucional:**

En lo referente al contexto de las familias, la participación en la vida del centro es todavía escasa, pese a que algunas experiencias han dado sus buenos frutos y serán proyectos que se continuarán potenciando.

En cuanto al alumnado, es necesario impulsar su participación, pese a que ésta ha aumentado considerablemente en los últimos cursos, si bien todavía se muestran tímidos a la hora de exponer sus trabajos en la red.

- Promover en padres y alumnos el uso de la plataforma Educacyl.
- Promover la utilización de Stilu8s Familias para recibir la comunicación con los profesores y equipo Directivo
- Promover entre padres y alumnos el seguimiento de la [red social Twitter](#), desarrollando su potencialidad para la información y participación de la comunidad educativa.
- Fomentar el uso del correo @educa en toda la comunidad educativa.
- Fomentar la organización del trabajo y documentos en la nube, intentando que se utilicen cada vez menos los pendrives, evitando en lo posible los virus informáticos.
- Intentar concienciar a las familias de que el uso de comunicaciones por correo electrónico es un beneficio para todos.
- Intentar dar mayor visibilidad al trabajo realizado por los alumnos dirigidos por sus profesores, en internet a través de blogs, páginas web etc. (ver ANEXO VII)
- Conseguir financiación para mejorar y sustituir algunos equipos más obsoletos que tenemos en el centro.
- Introducir herramientas TIC y software específico para los alumnos NEAE.
- Desarrollar la potencialidad de los dispositivos móviles como instrumento que se ha de utilizar en la colaboración y participación.
- Continuar con la política de prohibición de uso de móvil por los pasillos para ocio y sí usarlo en clase de manera académica.
- Promover el uso de la nueva plataforma Moodle que pretende implantar la Consejería de Educación, informando de su uso y continuar aumentando los planes de formación.
- Seguir impulsando la participación de toda la comunidad educativa en especial las familias en cursos de formación en TIC.
- Fomentar el aprendizaje entre iguales, tanto a nivel de profesorado como a nivel de alumnado, desarrollando actuaciones para difundir experiencias, compartir conocimiento y disminuir la desorientación existente en torno al uso de ciertas herramientas.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Es fundamental que el ajuste se realice teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La evolución de las infraestructuras del centro.
- La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión.
- La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado.
- La evolución hacia un blended learning, no solo ante una situación de pandemia como la vivida con el COVID´19, sino que sea un modo de trabajo habitual en nuestras asignaturas, de esta manera nos amoldamos a los cambios sociales y tecnológicos que van surgiendo.,
- La mejora que produzca en el entorno familiar la colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.
- Mejora de la accesibilidad.

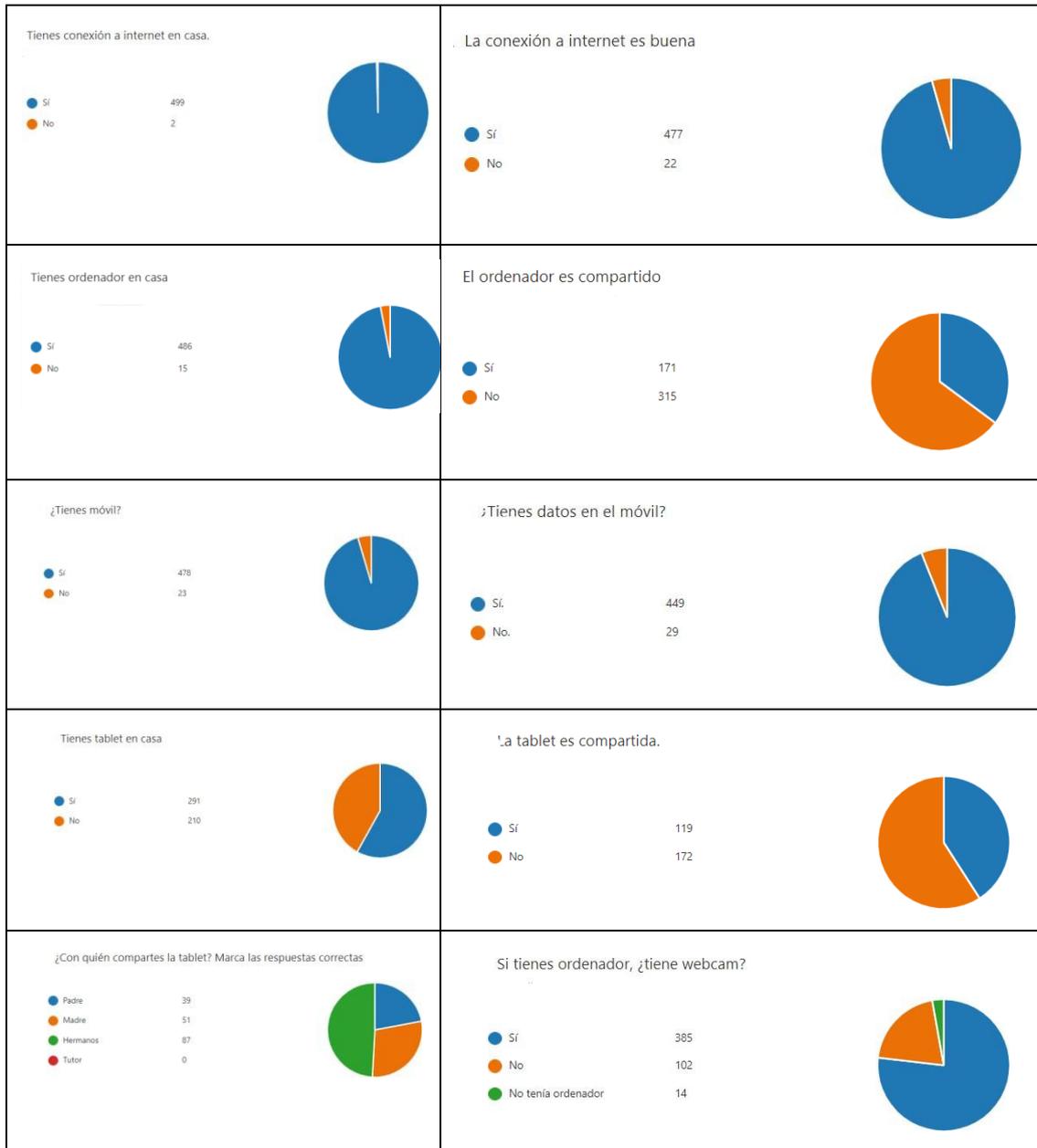
Se realizará una **revisión anual** del Plan, para poder actualizar la situación del Centro. En la primera semana de septiembre se procederá a la revisión, y de acuerdo a la plantilla del Centro, se actualizarán los miembros de la Comisión TIC.

El Coordinador TIC recopilará los informes de evaluación realizados por la comunidad educativa. Además, se tendrá en cuenta especialmente:

- ✓ Actualización de normativas.
- ✓ Condiciones de Certificación de CoDiCeTIC.
- ✓ Actualización de los miembros de la Comisión TIC.
- ✓ Actualización de acuerdo con los resultados de las distintas encuestas (SELFIE, SELFIE for TEACHERS, etc.).
- ✓ Dispositivos y nuevas aulas TIC en el Centro.

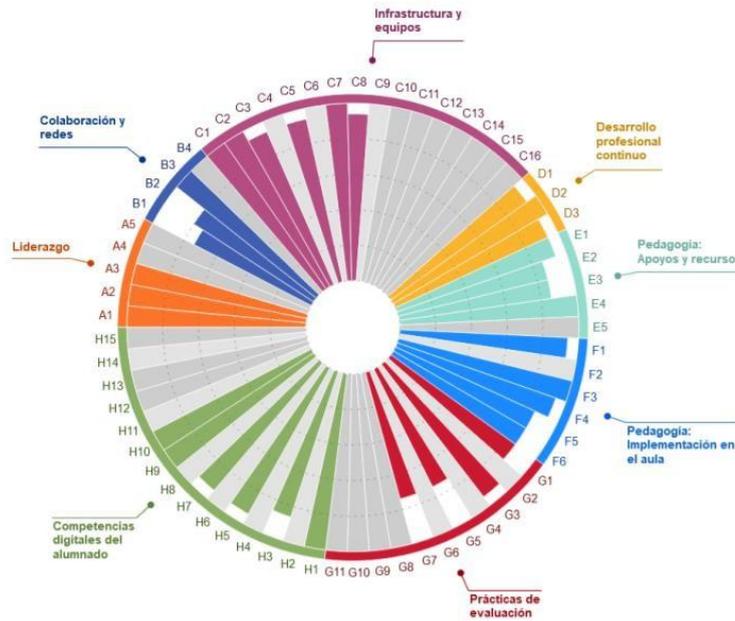
ANEXOS DE EVIDENCIAS

ANEXO I: Encuesta inicial sobre el contexto de utilización de las TIC

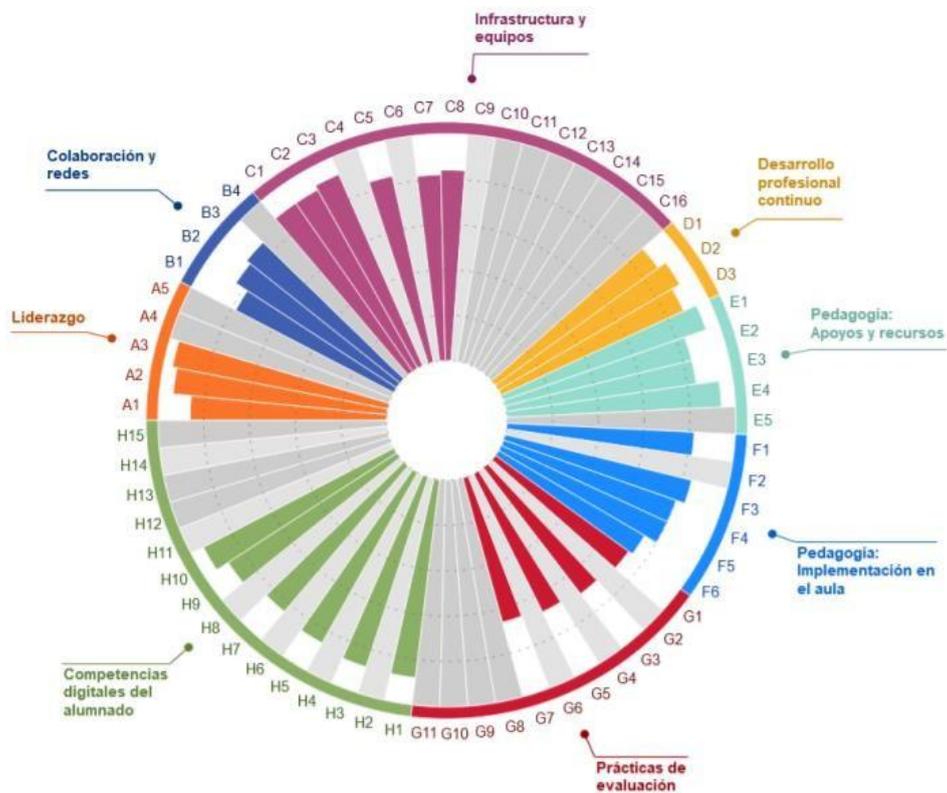


ANEXO II. Análisis detallado de la encuesta SELFIE realizada el primer trimestre del curso 2020-2021:

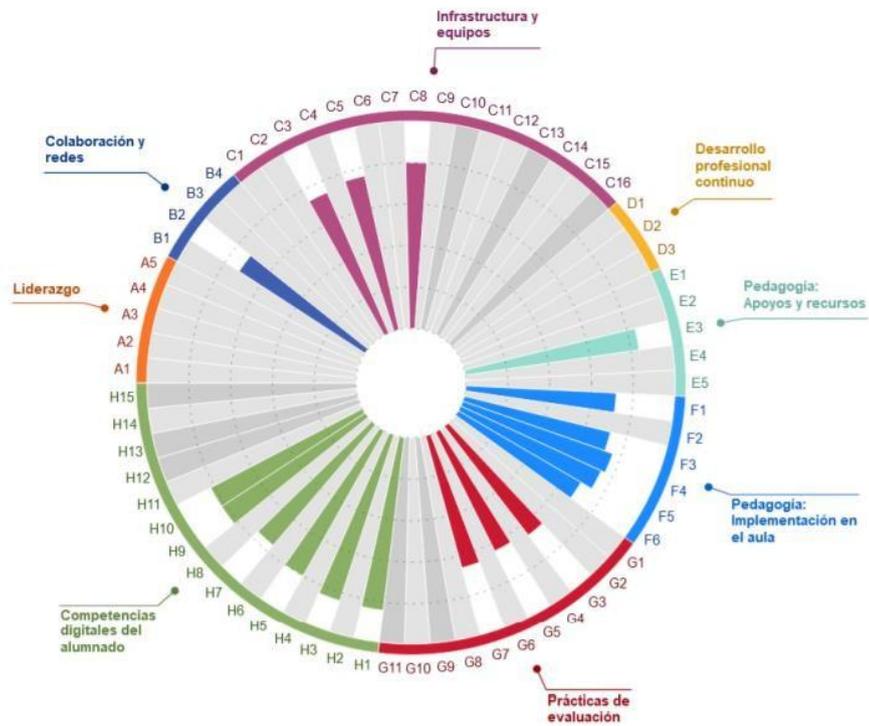
Miembros del equipo directivo



Profesores/as



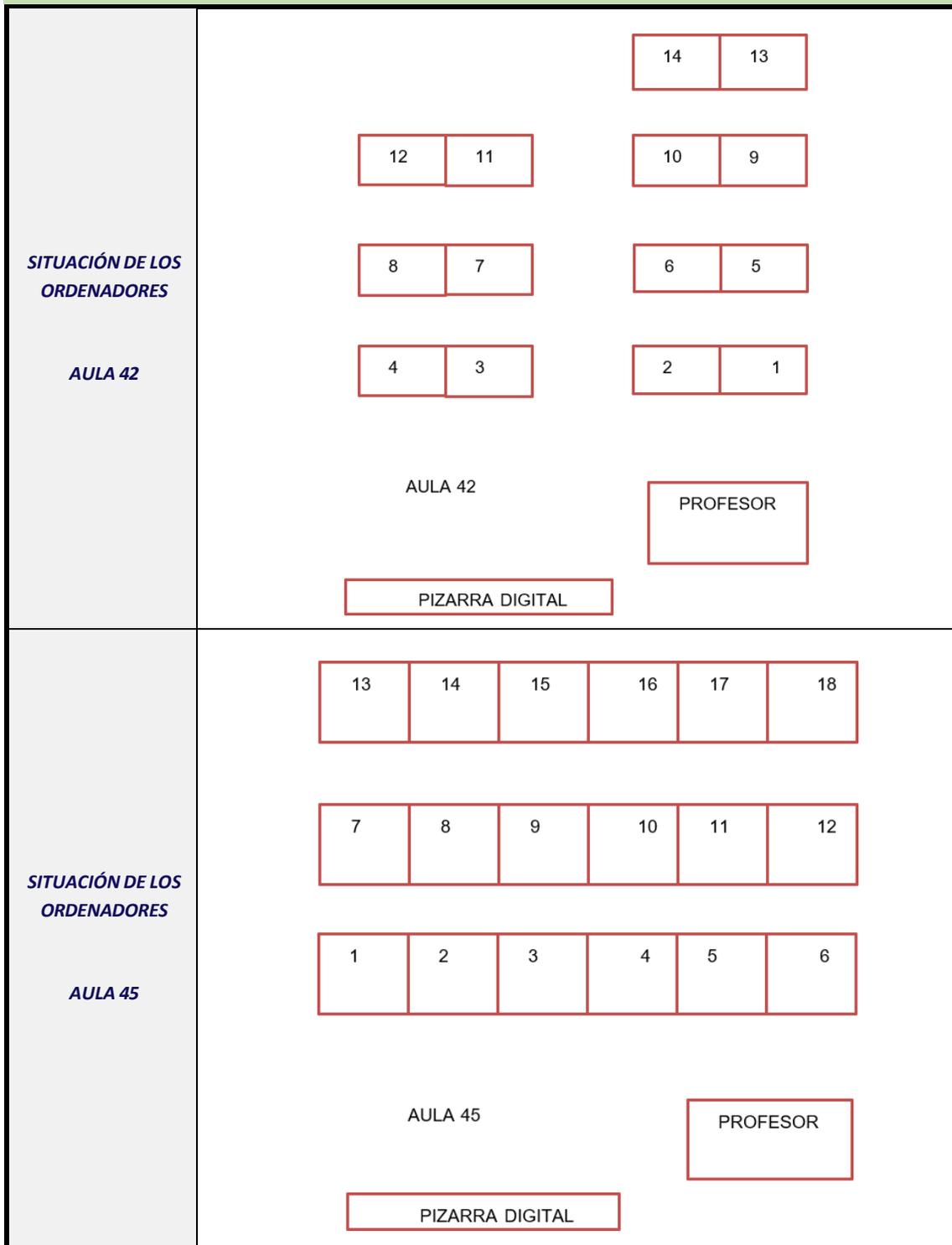
Alumnos/as

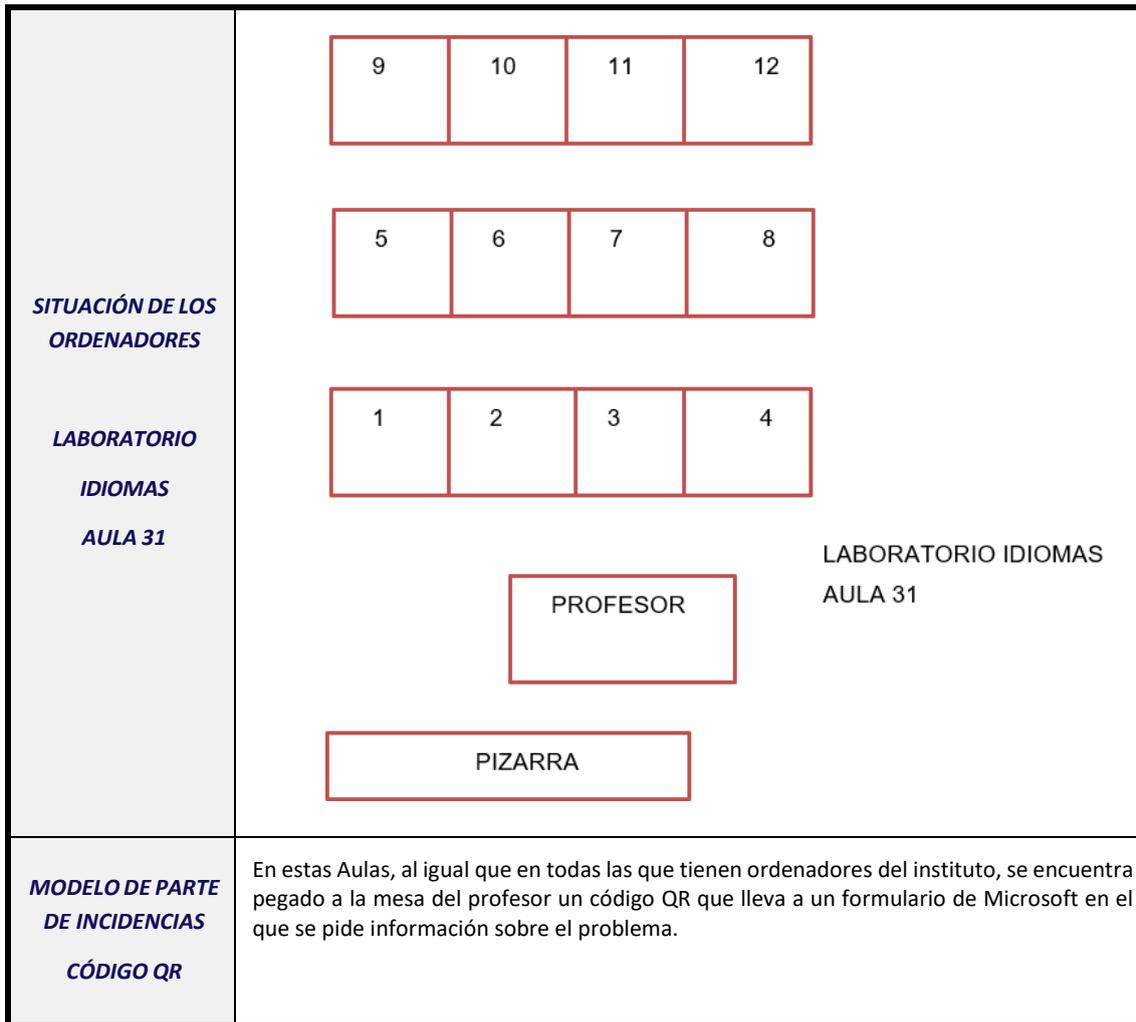


ANEXO III: BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL USO DE LAS TIC

<p>USO DE MONITORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apagar el monitor cuando no se esté utilizando ✓ Usar salvapantallas ✓ Disminuir el brillo de la pantalla del monitor. Reducir la intensidad del brillo de la pantalla reduce el consumo de energía.
<p>USO DE ORDENADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programar adecuadamente el tiempo de activación del modo sleep en el ordenador ✓ Apagar el ordenador cuando no se vaya a utilizar durante más de 1 hora. ✓ Desenchufar la CPU o portátil una vez apagado ✓ Utilizar regletas / enchufes inteligentes que corten el suministro eviten consumos fantasmas. ✓ No dejar los DVD introducidos en el lector aunque no se estén usando ✓ No tener muchos programas abiertos a la vez, en modo multitarea ✓ Cerrar los programas una vez finalizado su uso ✓ Desconectar los dispositivos externos del ordenador después de su uso ✓ Ubicar el ordenador portátil o la CPU alejados de fuentes de calor y/o frío ✓ No recargar otros dispositivos conectados mediante USB al ordenador.
<p>EQUIPOS DE IMPRESIÓN E IMAGEN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir impresoras y equipos de imagen con etiquetado de eficiencia energética tipo Energy Star y/o con funciones programables de ahorro de energía en modos stand-by o sleep ✓ Priorizar la retirada de las impresoras más antiguas y de mayor consumo, así como aquellas que estén infrautilizadas ✓ Configurar las impresoras para imprimir en blanco/negro por defecto y usar sólo el color en circunstancias justificadas ✓ Imprimir primeras versiones y borradores en baja calidad y B/N ✓ Trabajar conjuntamente los administradores TIC y los departamentos para determinar la ubicación mejor de las impresoras y los roles de usuario ✓ Realizar la vista preliminar de un documento en pantalla con anterioridad a la impresión. ✓ Recurrir si es posible a la impresión de más de 1 página en cada hoja de papel. ✓ Política Paperless (administración sin papeles, e-administración) ✓ Configurar el tipo de letra de los documentos para reducir el volumen de su impresión y el consumo de tinta ✓ Reducir los márgenes de los documentos ✓ Reducir el espaciado entre líneas
<p>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar programas de compresión de archivos ✓ Optimizar o reducir los archivos ✓ Evitar enviar correos electrónicos pesados ✓ Realizar una limpieza periódica de archivos y correo electrónico ✓ Evitar imprimir los correos electrónicos ✓ Evitar imprimir grandes documentos, borradores, etc.

ANEXO IV: COLOCACIÓN DE ORDENADORES EN LAS AULAS E INCIDENCIAS





ANEXO V: FORMULARIO DE INCIDENCIAS

<p>FORMULARIO MODELO</p>	<h3>INCIDENCIAS</h3> <p>Formulario para recopilar las incidencias en el aula</p> <p>1. CURSO *</p> <input data-bbox="545 770 1294 808" type="text" value="Escriba su respuesta"/> <p>2. AULA *</p> <p>3. Tipo de incidencia *</p> <p><input type="radio"/> Software Ordenador</p> <p><input type="radio"/> Hardware Ordenador</p> <p><input type="radio"/> Proyector</p> <p><input type="radio"/> Mobiliario</p> <p>4. OBSERVACIONES DE LA INCIDENCIA *</p> <input data-bbox="533 1270 1294 1308" type="text" value="Escriba su respuesta"/>
<p>CÓDIGO QR</p>	

ANEXO VI: INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

RED				
Existe red en el centro	SI			OBSERVACIONES <i>El centro posee dos conexiones wifi, independientes:</i> <i>-Profesores</i> <i>-Alumnos</i>
Acceso a internet	Tipo de Acceso	Fibra óptica		
	WIFI	SI		
Zonas compartidas en el servidor	PROFESORADO SI	ALUMNADO SI	PAS SI	
EQUIPAMIENTOS PARA USO CON EL ALUMNADO				
AULAS DE ORDENADORES				
AULA	Nº de Ordenadores	OBSERVACIONES		
AULA 104	4	<p>TODOS LOS ORDENADORES ESTÁN CONECTADOS EN RED.</p> <p>EL AULA 110 DISPONE DE 6 ORDENADORES PORTÁTILES.</p>		
AULA 107	5			
AULA 108	6			
AULA 109	3			
AULA 110	1			
AULA 28	8			
AULA 29	5			
LABORATORIO IDIOMAS	15			
AULA 42 (INFORMÁTICA)	15			
AULA 45 (INFORMÁTICA)	19			
AULA ODONTOLOGÍA USAL	10	El IES Uribarri, posee un aula de informática en la facultad de Odontología de la Universidad de Salamanca, que permite ser utilizada por el alumnado de Odontología.		
TOTAL:	89			

RESTO DE AULAS- 41

02,04,05,06,102,103,104,106,107,108,109,112,113,114,115,116,117,21,22,24,27,32,33,34,35,36,40,41,42,43,44,45,46,47,48, 51,52,54,55,56 y Taller de prótesis.

DEPARTAMENTOS- 15

-Todos cuentan con ordenador y conexión a red.
 -Excepcionalmente el departamento de Sanidad posee 6 ordenadores incluido el situado en Departamento de la Clínica Odontológica (USAL)

TALLER DE TECNOLOGÍA- 5

-Excepcionalmente el departamento de Tecnología posee 6 portátiles antiguos pero suficientes para trabajar la robótica con las placas de Arduino, LEGO, Alhambra o similares.

ADMINISTRACIÓN- 5

SECRETARÍA- 1

EQUIPO DIRECTIVO- 5

ORIENTADOR- 1

BIBLIOTECA- 1

SALA PROFESORES- 3

SALÓN DE ACTOS- 1 + 20 CHROME BOOK

TOTAL =	166	20 chrome book
----------------	------------	-----------------------

PIZARRAS/ PANTALLAS DIGITALES INTERACTIVAS

Nº de Pizarras	2	
Pantalla digital aula 117	1	Este curso 2021-22 se han instalado 7 pantallas digitales.

PERIFÉRICOS Y OTROS DISPOSITIVOS

IMPRESORAS	ESCÁNERES	OTROS DISPOSITIVOS
22	5	1 CÁMARA INTRAORAL

Los ordenadores de uso del profesorado, equipo directivo, orientador y sala de profesores están conectados con las fotocopiadoras de las consejerías (Planta 2 y Planta Baja)

El inventario digital completamente actualizado se encuentra disponible en el Equipo de TEAMS de Coordinación TIC.

ANEXO VII: BLOGS Y WEB SITES

IES MARTÍNEZ URIBARRI	http://iesmartinezuribarri.centros.educa.jcyl.es/sitio/	
TWITTER MARTÍNEZ URIBARRI	https://twitter.com/iesmuribarri	
AMPA	https://ampamartinezuribarri.blogspot.com.es	
SANIDAD PRÓTESIS DENTAL	<p>M^a EVANGELINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ</p> <p>https://uribarriprotesis.blogspot.com</p> <p>https://www.youtube.com/channel/UCVIHPYO5fpMMNqAZvJr7bvg/videos?view_as=subscriber</p>	
FILOSOFÍA	<p>MARCOS ROMÁN</p> <p>http://bachilleratofilosofia.blogspot.com</p> <p>https://www.youtube.com/channel/UCDrPIerS0MQadM3YPOpKIpw</p>	
INGLÉS	HTTP://INGLESMU.BLOGSPOT.COM/2020/05/	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<p>JOSÉ VICENTE DURANTEZ</p> <p>http://losadoradoresdeysis.blogspot.com.es</p>	
TWITTER DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS	https://twitter.com/MateUribarri	
FÍSICA Y QUÍMICA	<p>MANUEL ÁNGEL RODRIGO GARROTE</p> <p>http://marodrigog.blogspot.com.es/</p> <p>JAVIER SANCHÓN</p> <p>NOSOLODECIENCIASVIVEELHOMBRE.BLOGSPOT.COM</p>	

<p>TECNOLOGÍA</p>	<p style="text-align: center;">ÁLVARO MARTÍN OCAMPO</p> <p>https://tic2uribarri.blogspot.com.es/search/label/html5 https://ticuribarri.blogspot.com.es/ https://infuribarri.blogspot.com/ https://tecuribarri.blogspot.com.es/ https://tec3uribarri.blogspot.com.es/ https://alvaromartin6.wixsite.com/ticrror https://tecindustrial2.blogspot.com/ https://www.youtube.com/channel/UCUwE3nE6rp6dCnrT7dvB5Pw?view_as=subscriber https://www.youtube.com/user/alvaromartindeocampo https://www.youtube.com/channel/UCL3tvlaX8jX31PblCtZfctQ</p> <p style="text-align: center;">RAFAEL GIL GONZÁLEZ</p> <p>Tecnología Industrial I: http://tecnologiamentinezuribarri.blogspot.com</p> <p>1ºESO: http://tecnoesomartinezuribarri.blogspot.com</p> <p style="text-align: center;">CARLOS SÁNCHEZ BARBERO</p> <p>https://tecnologiaingenieria.wordpress.com/</p>
<p>PROYECTO FORMAPPS</p>	<p style="text-align: center;">ÁLVARO MARTÍN OCAMPO</p> <p>http://formappsuribarri.blogspot.com.es/ https://www.youtube.com/channel/UC8PMs2wznrRJ9VaBKggEgqg</p>
<p>TWITTER DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA</p>	<p>https://www.twitter.com/tecuribarri/</p> <div style="text-align: right;">  </div>

<p>INSTAGRAM DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA</p>	<p>https://www.instagram.com/tecuribbarri/</p>
<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<p>ANGEL WERUAGA PRIETO</p> <p>http://iesmartinezuribarri.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=27</p>
<p>SANIDAD LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y RADIODIAGNÓSTICO</p>	<p>CARLOS GÓMEZ GARCÍA</p> <p>https://carloshema.blogspot.com/</p> <p>2º de Imagen: Técnicas de Radiología simple: https://ffeidi2015.blogspot.com/</p> <p>SITE https://sites.google.com/site/hemaportafolioe/</p>
<p>OTROS</p>	<p>Muchos profesores utilizan herramientas TIC on line, Kahoot, Plickers, Google Clasroom y un largo etc....que no han sido incluidas.</p>

ANEXO VIII: PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNO E INTERNO DEL CENTRO

<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir implantando y potenciando la comunicación intercentro y la comunicación con público externo al centro educativo. 2. Dar a conocer y promocionar el centro educativo, así como su modelo pedagógico. 3. Mantener y actualizar regularmente los diferentes perfiles del centro en las principales redes sociales, así como mantener actualizada la página web del centro como elemento de comunicación. 4. Informar y compartir: actividades, logros, programas etc...a través de redes sociales de modo que esa difusión traspase el ámbito regional. 5. Potenciar el uso de aplicaciones implantadas en el centro como son el Aula Virtual Moodle y la plataforma ToKapp. 6. Facilitar a las familias comunicación con el centro a través de varios canales de comunicación. 7. Seguir formando a los miembros educativos, a través del plan de formación de centro en actividades y recursos implantados en el centro como medio de comunicación. 8. Informar sobre el plan de comunicación y apoyar en el uso de los canales de comunicación a los nuevos miembros incorporados al centro. 9. Hacer partícipes de la vida del centro a aquellos miembros que aun formando parte de este no tienen contacto directo con el instituto día a día. Como son familias y antiguos alumnos.
<p>PÚBLICO</p>	<p>Los objetivos han sido marcados de acuerdo con el público que participa, los que queremos que participen y aquellos que por un interés desconocido son receptores.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>PÚBLICO INTERNO</p> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Equipo directivo</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Claustro Profesores</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px;">Personal de Administración y Servicios</div> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;"> <p>PÚBLICO EXTERNO</p> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Alumnos</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Antiguos Alumnos</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Familias</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px; margin-bottom: 5px;">Claustro</div> <div style="border: 1px solid #add8e6; padding: 5px; width: 200px;">Entorno del Centro</div> </div> </div>

<p>CANALES</p>	<p>Atendiendo a quién va la información tenemos que utilizar canales de uso interno y externo.</p> <p style="text-align: center;">CANALES DE USO INTERNO</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">TABLÓN ANUNCIOS</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">IES FACIL</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">MOODLE</div> </div> <p style="text-align: center;">CANALES DE USO EXTERNO</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">PÁGINA WEB DEL CENTRO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">BLOGS USO PROFESORADO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #00a09a; color: white;">REDES SOCIALES Twitter</div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>																										
<p>ACCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del plan de comunicación al claustro. • Creación de una comisión con el fin de organizar, revisar y asesorar al resto de componentes del claustro sobre el plan de comunicación de centro. • Información al público de la existencia de los canales de comunicación y modo de uso. • Creación de cronogramas respecto al plan de comunicación • Incluir en el plan de formación de centro actuaciones para la formación de docentes con desconocimiento de los canales de comunicación utilizados en el centro. • Incrementar el número de canales de comunicación. • Seguimiento periódico del plan de comunicación. • Evaluación y posibles cambios con respecto al plan propuesto. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #f0e6ff;"> <th style="padding: 5px;">DÍA DE LA SEMANA</th> <th style="padding: 5px;">TWITTER</th> <th style="padding: 5px;">WEB</th> <th style="padding: 5px;">TABLÓN ANUNCIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">LUNES</td> <td style="padding: 5px;">RECOMENDACIÓN PROFESORES A SEGUIR (3 tuits)</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td rowspan="7" style="padding: 5px; vertical-align: middle;">ACTUALIZACIÓN DIARIA POR PARTE DE JEFATURA DE ESTUDIOS</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">MARTES</td> <td style="padding: 5px;">AVISO ÚLTIMAS NOTICIAS</td> <td style="padding: 5px;">ACTUALIZAR LAS NOTICIAS</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">MIÉRCOLES</td> <td style="padding: 5px;">MOSTRAR PROYECTOS REALIZADOS EN EL CENTRO (3 tuits)</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">JUEVES</td> <td style="padding: 5px;">ACTIVIDADES DEPORTIVAS (3 tuits)</td> <td style="padding: 5px;">COLGAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">VIERNES</td> <td style="padding: 5px;">FRASE EDUCATIVA (3 tuits)</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">SÁBADO</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">DOMINGO</td> <td style="padding: 5px;">RESUMEN SEMANAL (3 tuits)</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> </tbody> </table>	DÍA DE LA SEMANA	TWITTER	WEB	TABLÓN ANUNCIOS	LUNES	RECOMENDACIÓN PROFESORES A SEGUIR (3 tuits)		ACTUALIZACIÓN DIARIA POR PARTE DE JEFATURA DE ESTUDIOS	MARTES	AVISO ÚLTIMAS NOTICIAS	ACTUALIZAR LAS NOTICIAS	MIÉRCOLES	MOSTRAR PROYECTOS REALIZADOS EN EL CENTRO (3 tuits)		JUEVES	ACTIVIDADES DEPORTIVAS (3 tuits)	COLGAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	VIERNES	FRASE EDUCATIVA (3 tuits)		SÁBADO			DOMINGO	RESUMEN SEMANAL (3 tuits)	
DÍA DE LA SEMANA	TWITTER	WEB	TABLÓN ANUNCIOS																								
LUNES	RECOMENDACIÓN PROFESORES A SEGUIR (3 tuits)		ACTUALIZACIÓN DIARIA POR PARTE DE JEFATURA DE ESTUDIOS																								
MARTES	AVISO ÚLTIMAS NOTICIAS	ACTUALIZAR LAS NOTICIAS																									
MIÉRCOLES	MOSTRAR PROYECTOS REALIZADOS EN EL CENTRO (3 tuits)																										
JUEVES	ACTIVIDADES DEPORTIVAS (3 tuits)	COLGAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS																									
VIERNES	FRASE EDUCATIVA (3 tuits)																										
SÁBADO																											
DOMINGO	RESUMEN SEMANAL (3 tuits)																										
<p>RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COORDINADOR DEL PLAN DE COMUNICACIÓN: Carlos Sánchez Barbero (Coordinador TIC) ✓ JEFATURA DE ESTUDIOS. ✓ RESPONSABLE DE LA WEB QUE A SU VEZ ASUME LA FUNCIONES DE ADMINISTRADOR DE TWITTER: y Gestora de redes: Isabel María González Sánchez. 																										

ANEXO IX: ACTIVIDADES Y PREMIOS TIC

CURSO ACADÉMICO	MES	ACTIVIDAD O PREMIO	CURSO O NIVEL	TEMÁTICA
2017-2018	1º cuatrimestre	PIE Formapps	3º ESO	Proyecto de innovación educativa
2017-2018	2º y 3º trimestre	PIE Ingenia	4º ESO	Proyecto de innovación educativa
2017-2018	2º y 3º trimestre	PIE Crea	3ºESO 4ºESO, 1ºBACH y 2º BACH	Proyecto de innovación educativa
2017-2018	Curso lectivo	PIE Observa (colaboratic)	profesores	Proyecto de innovación educativa
2017-2018	mayo	Feria TICYL proyecto ingenia	4º ESO	Proyecto de innovación educativa
2017-2018	junio	Taller impresión 3D	2º Ciclo prótesis	Robótica
CURSO 2018 - 2019				
2018-2019	Octubre	Codeweek actividad código	1º 3º 4º ESO	Programación. Semana europea del código
2018-2019	26 octubre	Taller robótica	3º ESO	Robótica
2018-2019	septiembre	VI Concurso Europeo "Innovacreatork" en la categoría de Idea Empresarial obtuvieron el primer y tercer premio regional.	Primer premio para alumnas de 2º de Farmacia: María Baza, Verónica Salicio y Sara Díaz, en el módulo Empresa e Iniciativa Emprendedora. Tercer premio para alumnos de 4º ESO de la materia de Iniciación en la Actividad Emprendedora y Empresarial: Diego Pascua, Mirian Robledo, Ángela Bruno y Carolina Oliva.	
2018-2019	Octubre	Campeonato del mundo de metrología d3mobile Metrology world League	Participación alumnos 2º bachillerato	
2018-2019	Noviembre	Programa controla TIC (jcyL - Mapfre)	1º 2º ESO	

2018-2019	Curso entero	PIE Explora	profesores	Proyecto de innovación educativa
2018-2019	Curso entero	Robótica 4º ESO CrfpTIC Pensamiento computacional ESO	4º ESO	Robótica
2018-2019	Curso entero	Robótica 1º Bach CrfpTIC Pensamiento computacional	Bachillerato	Robótica
2018-2019	Curso entero	PIE OBSERVA RED@tic	profesores	Proyecto de innovación educativa
2018-2019	Diciembre	Hora del código		Programación
2018-2019	15 enero	Taller internet de las cosas UPSA	1º Bachillerato TIC	Internet de las cosas
2018-2019	5 febrero	Día Internet Seguro	1º,2º,3º y 4º ESO	
2018-2019	11 febrero	Día de la mujer en la ciencia	2º Bachillerato	<i>Importancia mujer en la ciencia</i>
2018-2019	Curso entero	proyecto Erasmus+ KA2 "ShareTrain" del CFIE de Valladolid.		
2018-2019	11 abril	Scaperoom digital	1º ESO	
2018-2019	mayo	3 finalistas premio día internet infografías	Bachillerato	

2018-2019	mayo	Finalista premio día internet "Internet pone la educación por las nubes"	https://youtu.be/Li6B3q1MRLM	
2018-2019	mayo	Ganador premio día internet infografías - Sección adultos Sergio García	Bachillerato	
2018-2019	junio	Participación programa la aventura del Saber. Documental escuela pensamiento computacional	Bachillerato	Pensamiento computacional
CURSO 2019 – 2020				
2019-2020	noviembre	PIE Conecta	Bachillerato 1º y 2º	Internet de las cosas (IOT)
2019-2020	noviembre	Escuela de pensamiento computacional INTEF	ESO y Bachillerato	<i>App inventor e inteligencia emocional</i>
2019-2020	noviembre	Charla INCIBE	2º ESO y Profesores	<i>Ciberseguridad</i>
2019-2020	noviembre	Charla SIMO	Profesores	Tecnología e Innovación educativa
2019-2020	noviembre	Primer txackathon SIMO	TIC 4º ESO	<i>Programación</i>
2019-2020	noviembre	Crear mundo realidad virtual con cospaces edu	Tecnología 3º ESO	Realidad virtual
2019-2020	<i>Curso entero</i>	PIE Observa 1@1 - Colaboratic	Profesores (2+6)	Proyecto de innovación educativa

2019-2020	Curso entero	PIE Observa 1@1 - mentores	Profesores (2)	Proyecto de innovación educativa
2019-2020	Curso	Sesión formación INCIBE	35 profesores	Ciberseguridad
2019-2020	Curso entero	Grupo trabajo	profesores	Ciberseguridad
2019-2020	Curso entero	Taller INCIBE taller "sabe elegir"	alumnos 2º ESO	Redes sociales
2019-2020	Curso entero	Seminario online Charla Día Internacional de las niñas en las TIC - Fundación Cibervoluntarios	alumnos 4ºESO, 1º Bachillerato	Importancia mujer en la ciencia
2019-2020	Curso entero	Grupo trabajo	Profesores	Trabajo aulas Moodle: Evaluación
2019-2020	jornada tecnología	Jornada: 3T - THINK&TECNO &TIC	Profesores tecnología	Proyectos de innovación en tecnología
2019-2020	Curso entero	EU Code Week Icebreaker Rerun	Jefe departamento tecnología	Programación
2019-2020	Charlas	Plan director (Policía nacional)	1º ESO	Ciberacoso
2019-2020	Charlas	Plan director (Policía nacional)	2º ESO	Riesgos en internet

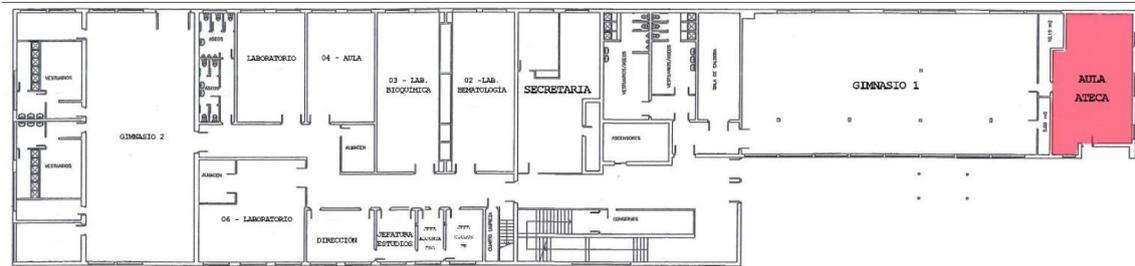
CURSO 2020 – 21				
2020-2021	Octubre	Plan de recibimiento a los nuevos	Profesores nuevos	Funcionamiento TIC y no TIC del centro
2020-2021	Curso entero	PIE Sintoniza;	Departamentos Lengua, inglés, Tecnología, Biología, Frances y alumnos de todos los niveles	PIE Sintoniza: poner en marcha de radio escolar
2020-2021	Octubre	Inspirin girls	tecnología 3º ESO	Mujer en la ciencia
2020-21	Noviembre	CodeWeek EU	1º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º BACH y 2º BACH	Programación. Semana europea del código
2020-2021	curso	Observa digitalización 1@1 -	2 profesores como alumnos y 1 profesor como mentor	Proyecto de innovación educativa
2020-2021	21 diciembre	Plan de seguridad digital: Identidad digital	Seminario- todos 1º-2º-3º ESO	Netiqueta
2020-2021	Enero	Taller cibervoluntarios : adicciones	3º ESO todos 90	Cibervoluntarios. Uso crítico y positivo de herramientas tecnológicas para Adolescentes
2020-2021	Enero	Plan des-enrédate: Hábitos saludables	1º ESO Todos	Buenos hábitos en la red
2020-2021	Enero	Plan des-enrédate: Seguridad móvil	2º ESO todos	Uso responsable móvil

2020-2021	Enero	Plan des-enrédate: Peligros en la red	3º ESO todos	Sexting
2020-2021	Enero	Plan des-enrédate: Virus y fraudes	4º ESO todos	Virus y fraudes
2020-2021	Febrero	Proyecto Ell@TIC enseñan: Celebramos el día de internet seguro.	1º bachillerato	Programas de radio sobre Fake News, seguridad móvil, virus y fraudes, internet y familias
2020-2021	Marzo	Taller cibervoluntarios : GeneraZión	3º ESO todos 90	Cibervoluntarios: Uso crítico y positivo de herramientas tecnológicas para Adolescente
2020-2021	Marzo	Taller cibervoluntarios	2º ESO 60	Cibervoluntario: Violencia de género
2020-2021	Marzo	Participación de alumnos de 4º ESO en proyecto ERASER de fundación FAD en colaboración con GOOGLE y Gobierno de España	4º ESO	
2020-2021	febrero	Premios a la mejor iniciativa escolar en CIBERSEGURIDAD	1º Bachillerato	Proyecto Ell@STICenseñan con cinco programas de radio sobre tematicas ciberseguridad. Fake news, seguridad móvil, redes sociales, IoT, virus y fraudes
2020-2021	Mayo	proyecto MODELING AT SCHOOL	4º ESO	Pensamiento computacional. Erasmus plus - etwinning Capacity Building in the field of Higher Education

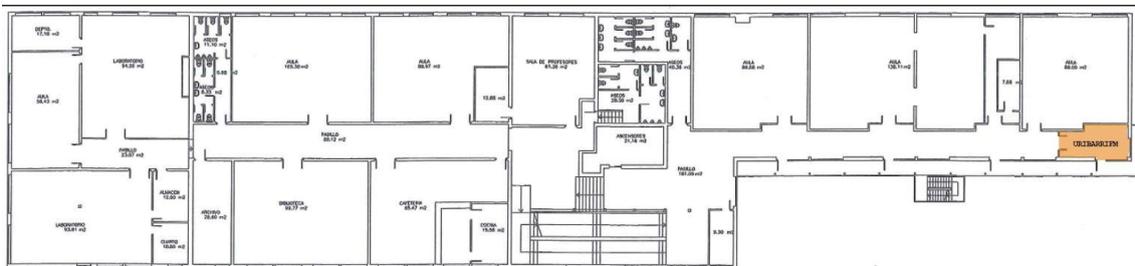
2020-2021	Mayo	Premio internet pone la educación por las nubes	Alvaro Martín	INTEF
2020-2021	junio	Pedro Caramés premio redacción Coca cola	alumno Pedro Caramés	concurso online redacción cuentos
2020-2021	mayo	Campeona regional Olimpiada filosófica-fotografía	alumno Andrés Alfredo	
2020-2021	junio	Concurso visibiliza las Universidad Pompeu Fabra	2º Bachillerato TIC	dar visibilidad a la mujer en la ciencia
2020-2021	Junio	Sergio Durán Dueñas ganador Premio secundaria del Proyecto Modelar en la escuela	4º ESO	Pensamiento computacional
2020-2021	Junio	Sergio Duran y Laura García ganadores del premio INFO Influencers de fundación FAD en colaboración con Google y el Gobierno de España	4º ESO	FAKENEWS y el modo de detectarlas
2020-2021	Junio	Primer y segundo clasificado de juegos robóticos kibotics.org	1º Bachillerato	Programación robots

ANEXO X: SITUACIÓN DE AULAS DE INFORMÁTICA EN EL CENTRO

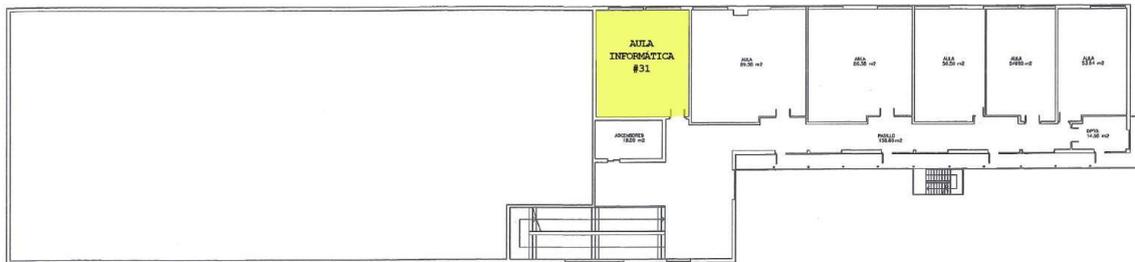
Aula ATECA situada en la planta baja:



Radio Escolar (UribarriFM) 24 situada en la 2ª planta:



Aula de informática 31 (Idiomas) situada en la 3ª planta:



Aulas de informática 42 y 45 situadas en la 4ª planta:

